



SUMARIO

I.—FORMACION DE MAESTRAS

	Págs.
CONSIGNA	5
RELIGION.— <i>Por Fray Justo Pérez de Urbel</i>	6
NACIONALSINDICALISMO.— <i>Por Pilar Prima de Rivera</i>	11
LITERATURA.— <i>Por T. C.</i>	14
HISTORIA.— <i>Por Manuel Ballesteras-Gaibrois</i>	18
ARTE.— <i>Por Enrique Azcoaga</i>	21
MUSICA.— <i>Por Rafael Benedito</i>	24
CONCURSO	26
ORIENTACION PEDAGOGIGA.— <i>Por Francisca Bohigas</i>	28
HOGAR.....	31
HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.— <i>Por María Estremera de Cabezas</i>	33
CIENCIAS NATURALES.— <i>Por Emilio Anadón</i>	39
BIBLIOGRAFIA.....	42
ACTUALIDAD	44

II.—FORMACION DE JUVENTUDES

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS.....	57
------------------------------	----

Revista Bazar

PARA LA FORMACION Y RECREO DE LAS NIÑAS, LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. HA CREADO LA REVISTA *BAZAR*, QUE VIENE A LLENAR UN GRAN HUECO EN LAS PUBLICACIONES DEDICADAS A LA INFANCIA

EN SUS PAGINAS COLABORAN PRESTIGIOSOS DIBUJANTES Y LOS ESCRITORES QUE MEJOR SABEN LLEGAR AL MUNDO DE LOS NIÑOS, LOGRANDOSE ASI UN CONJUNTO LLENO DE AMENIDAD Y GRACIA QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR.



He aquí un sumario de uno de los últimos números publicados:

Oro de Dios, cuento de Luis Santullán.
Los cuentos de hadas se cumplen, crónica de los Albergues de Juventudes.

TEMAS DE AMERICA

Puerto Rico, por Josefa de la Maza.

RELIGION

Santiago Apóstol, por A. M.

TEATRO DE LOS JUEVES

El pájaro mendigo, por Aurora Mateos.

LA RISA EN BAZAR

Verdadera historia de Mambrú, por Tiner. Chistes y conocimientos útiles

ACTUALIDAD DE LAS JUVENTUDES. Sellos para las Misiones.

CUENTA GUILLERMINA

Un día de viaje.

MUÑECOS RECORTABLES

Traje de Avila para Guillermina.

La sorpresa de Piti, historieta.

Lo que una niña debe hacer, consejos.

Un loro periodista, reportaje de actualidad

Concurso de Bazar, con magníficos premios.

El fondo del mar, viaje a las profundidades del océano.

Una niña en el mundo, por Pablo Allue.

Don Pipo va de caza, historieta.

Aprende a pintar, Modas, Tijeras, hilo y dedal, labores.

JUQUEMOS A SER AMAS DE CASA

El pato y la serpiente, fábula de Iriarte.

UN POCO DE ARTE

El príncipe Baltasar Carlos.

AIRE LIBRE

A la orillita del mar, por la Rata Blanquita.

DONA SABIHONDA, EN CEILAN, aventura de una periodista y su perro.

Vuestra página, colaboración de todas las lectoras.

Aventuras sorprendentes de dos niñas imprudentes, historieta.

Ilustraciones de Serny, Picó, Tauler, Cortezo, Suárez del Arbol y Sun.

Curiosidades, sorteos, correspondencia, etc., etc.

El mejor premio para las alumnas de vuestras escuelas, el mejor regalo para vuestras hijas dentro del hogar es esta gran publicación infantil.

Precio del ejemplar: 3,75 pesetas.

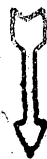


FORMACION
DE
MAESTRAS

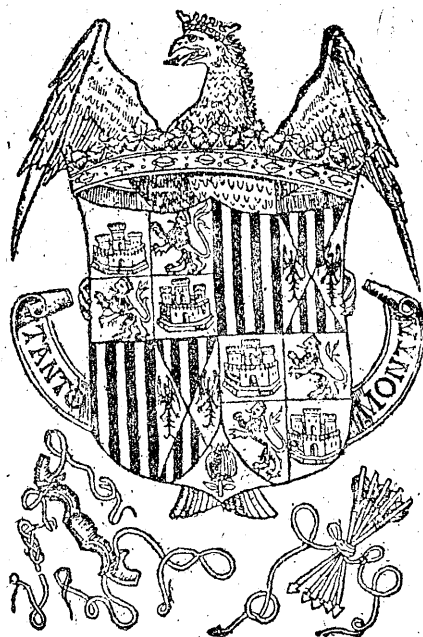
CONSIGNA



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



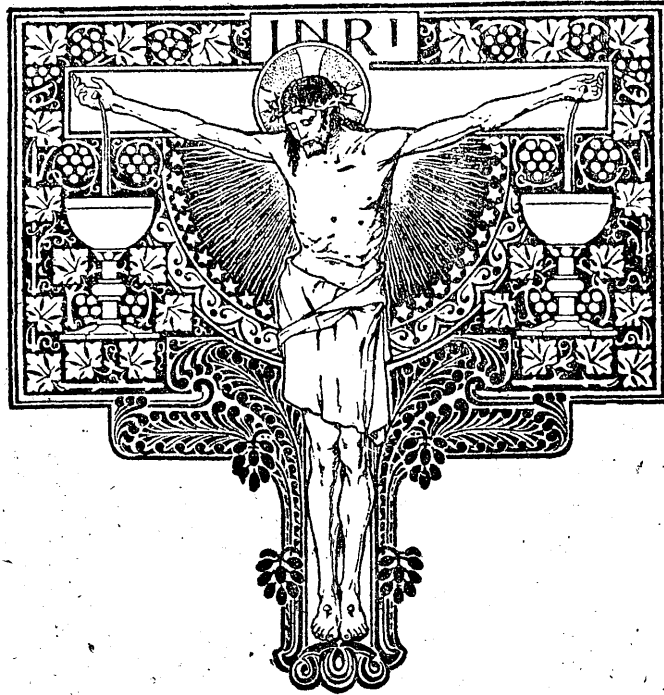
CONSIGNA



"El objeto de nuestra Cruzada no era solamente negativo, para destruir lo que nos aniquilaba, sino constructivo. Hemos venido a que triunfásemos todos, a que triunfase España, a que triunfase un sentido nuevo de la vida, que se define por el imperio de lo espiritual y lo social."

FRANCO

(Toledo, 25 de noviembre de 1948.)



CUESTIONES EN TORNO A LA MISA

EL FIN DEL CANON



A terminado el tríptico incomparable, es decir, las tres oraciones que siguen a la Consagración. Ya podría terminar también la oración eucarística; pero antes vamos a recordar la irradiación salutífera de nuestra ofrenda sobre nosotros y sobre el mundo que nos circunda. Es una múltiple irradiación, que obra redimiendo, pacificando, alejando sufrimientos, borrando culpas, santificando, iluminando, derramando favores de toda clase.

POR FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL

EL MOMENTO DE PEDIR.

En cierta ocasión, San Gregorio de Nacianzo escribía a un sacerdote amigo suyo: «Oh, santo adorador de Dios, no te canses de orar por mí cuando tu palabra hace descender al Verbo, cuando, por una incisión no sangrienta, separas el Cuerpo y la Sangre del Señor, usando de la voz como de una espada».

Es, efectivamente, el momento de las peticiones. El cielo se ha reconciliado con la tierra.

Dios sonr e a sus criaturas, sobre el altar est  «el que vive siempre para interceder por nosotros», y el hombre puede exponer sus ruegos con fiadamente. La idea de participaci n se desarrolla introduci ndonos en la esfera de los deberes y las necesidades del hombre; el Canon se ampl a, y, de eucar stica, la oraci n se convierte en impetratoria y propiciatoria. Es aqu  donde se encontraban al principio los dos Mementos y donde los conservan todav a otras liturgias. Por lo que a la romana se refiere, sabemos que fu  el Papa S maco quien, a mediados del siglo IV, desplaz  el de los vivos coloc ndole entre las f rmulas que preceden a la Consagraci n. Ya hemos hablado de  l en p ginas anteriores, y si aqu  aludimos a  l, completando algunas ideas, es para que el lector perciba m s claramente la armon a del conjunto.

PRIMER D PTICO.

Puesto que el valor de la V ctima es infinito, la s plica va a ser cat lica, universal; una s plica que comprende todas las necesidades de todos los hombres. La Iglesia no olvida a ninguno de sus hijos, bien sea que luchen todav a con ella y dentro de ella, bien sea que hayan salido de este mundo. Antigualmente est s intenciones estaban escritas en dos tablillas de oro, de plata, de madera o de marfil, o bien en dos hojas de pergamino, que se llamaban d pticos, porque estaban unidas la una con la otra y pod an plegarse y abrirse. Cuando llegaba este momento, el sacerdote o alg uno de los d aconos le a el contenido. All  figuraban los nombres del Papa, del obispo de la di cesis, del pr ncipe y de aquellos por quienes se ofrec a especialmente el sacrificio, record ndose de una manera general a la jerarqu a eclesi stica, a los poderes de la tierra, a los bienhechores, a todos los fieles, y entre ellos a los que se hallaban en el templo el sacrificio juntamente con el sacerdote.

A esta enumeraci n segu an las peticiones. Ante todo, un recuerdo para la Iglesia universal:

«pro Ecclesia tua sancta catholica». Es la primera preocupaci n de un verdadero cristiano, la que pasa antes que cualquiera de sus intereses personales. San Fructuoso, obispo de Tarragona, en el momento de subir a la hoguera, el 21 de enero del a o 258, respondi  a un amigo que le ped a un recuerdo en medio del tormento: «Es necesario que, ante todo, piense en la Iglesia cat lica derramada por Oriente y Occidente»; bella palabra que parece un eco de las liturgias apost licas. La Iglesia necesita asegurar la paz, la protecci n divina, la cohesi n y la expansi n de su vida a trav s del mundo; es decir, la manifestaci n espl ndida de su santidad, unidad, catolicidad y apostolicidad, las cuatro notas indefectibles de su misi n divina, las cuatro joyas brillantes de su regia corona: «pacificare, custodire, adunare et regere», breves palabras que encierran un profundo sentido teol gico, una savia fecunda de vitalidad divina. Esto es lo que la Iglesia pide para s ; pero sin poder olvidar uno solo de los intereses de sus hijos: bienes temporales, que pueden resumirse en una sola palabra: *pro spe incolumitatis*; bienes del alma, que nos hacen dignos de la salvaci n eterna: *pro spe salutis*; remisi n de penas y pecados: *pro redemptione animarum suarum*.

SEGUNDO D PTICO.

En la segunda tabla figuraban los muertos, y tambi n aqu  hab a que hacer distinciones. Aunque se diga lo contrario, tambi n entre los difuntos existe una jerarqu a. El d ptico los separa en dos grupos. En el uno est n los santos del cielo, aquellos «que se renovaron en un esp ritu nuevo y se vistieron del hombre creado seg n la imagen de Dios, seg n la justicia y la santidad de la verdad». Una vida puesta completamente al servicio de Jesucristo les ha dado posesi n de la gloria; y si nosotros los recordamos, no es con acento de pesar, sino con sentimiento de j bilo. Evocamos sus triunfos porque nos invitan a dar gloria a Dios y a ponernos bajo su intercesi n. Sus tumbas fueron es-

cogidas para celebrar sobre ellas los sagrados misterios, en que encontraron su valor aquellos héroes gloriosos. De la Misa sale el culto de los santos, en el cual se glorifica a la fuente misma de su heroísmo y santidad. Se dirá de un santo que está canonizado, cuando se le haya juzgado digno de figurar en el Canon, o de ser honrado al igual que los santos que figuran en el Canon, cuando su nombre pueda decirse en esta letanía de la segunda hoja del díptico.

Pero hay otros difuntos, que al salir de esta vida nos dejaron con una esperanza, ensombrecida de incertidumbres. Fueron cristianos, pero no amaron a Cristo con un amor puro, no manifestaron ese amor con su conducta; cayeron y se levantaron y volvieron a caer y caminaron flojamente, y murieron sin hacer penitencia. Antes de ir al descanso eterno, estos cristianos sin generosidad necesitan despojarse de los residuos del hombre viejo, purificarse y transfigurarse, y no podemos abandonarlos en esa purificación, que, como toda purificación, supone dolor. Sin duda sufren, y podremos desear para ellos «el «refrigerio» de sus penas». No han llegado al puerto, a la meta de su vida; lejos del cuerpo y de Dios, sus almas navegan en un mar de tinieblas. Pediremos, por tanto, la «luz». Su conciencia está todavía atenazada y atormentada por el remordimiento y el pesar de no haber aprovechado la vida como debieran; y nada necesitan tanto como la llegada de la «paz», que les haga felices.

De esta manera los dípticos nos ofrecen una imagen de la comunión de los santos, ese bello dogma, que reúne en torno al Sacramento de nuestros altares a los cristianos de todos los tiempos: a los que combaten en la ciudad de Dios derramada sobre la tierra; a los que sufren en el reino de las llamas, que se llama el purgatorio, y a los que triunfan en los eternos jardines del paraíso del cielo. Allí, a los pies mismos de Cristo, e influídas por su amor soberano, se estrechan en un abrazo sublime las tres Iglesias,

que se enriquecen con la Sangre de Cristo: la Militante, la Paciente y la Triunfante.

MEMENTO DE LOS DIFUNTOS.

Ahora recordamos de una manera especial a la Iglesia paciente, pidiendo para ella esas tres cosas, por cuya ausencia sufre: refrigerio, luz, paz. «Acuérdate, Señor, de aquellos siervos tuyos, que nos precedieron con el signo de la fe y duermen en el sueño de la paz. Los santos, que alcanzaron el último destino, no necesitan ya de nuestras oraciones; por eso aquí nos referimos a esa otra categoría de hermanos nuestros en la fe, a los que partieron de esta vida con el sello de la predestinación, pero que no han llegado al cielo todavía, porque tienen que sufrir el castigo temporal, por medio del cual han de conseguir la purificación. Murieron en Cristo y están en la Iglesia; por eso nuestras oraciones pueden llegar hasta ellos. Partieron con el signo de la fe, es decir, con el carácter que quedó impreso en su alma por el sacramento del Bautismo; un carácter indeleble, al cual alude el sacerdote cuando dice al neófito, poco antes de derramar sobre su cabeza el agua de la regeneración: «Recibe el signo de la Cruz, tanto en la frente como en el corazón». Se fueron, pues, de esta vida llevándose ese carácter, impreso con la sangre del Cordero, que ningún agua de este mundo podría borrar, y descansan en el sueño de la paz. Confianza y serenidad ante el misterio de la muerte: esto es lo que reflejan las palabras del memento de los difuntos. Tal vez ellas anticipan la paz de la posesión en el cielo; tal vez nos hablan de la paz del alma, que sufre en el purgatorio, porque no existe incompatibilidad entre la paz y el sufrimiento. Aun en la tierra vemos personas que sufren sin perder la tranquilidad interior. Todo esto nos recuerda el espíritu de la Iglesia primitiva, que, viviendo en medio de la persecución y perdiendo cada día los mejores de sus hijos, aguardaba tranquila la llegada del verdugo en su refugio de las

catacumbas, donde erigía las tumbas de sus muertos, con epitafios que son una maravilla de esperanza y de paz. No sin emoción visitamos todavía esos sepulcros, adornados de rótulos como éstos: «In pace». La paz a su alma. Descansó en Cristo. Vive en Dios. Aquellos primeros fieles sabían vivir plenamente el misterio de la comunión de los santos; recordaban que sus muertos estaban unidos a Cristo lo mismo que ellos, o si se quiere, más todavía, pues ya el pecado mortal no podía arrebatarles esa unión. El jugo de la vid divina, la sangre de Cristo, de quien ellos seguían siendo los sarmientos, corría por sus venas, y esto hace que, aunque envueltos en las llamas de la purificación, su sueño sea el sueño de la paz. Este sentimiento es el que creó la voz con que se designaba el lugar destinado para sepultar a los muertos: cementerio, etimológicamente, sitio de descanso. Para el cristiano, la muerte no destruye la vida, sino que la cambia. Cuando se deshace el cuerpo, en que ha estado alojada la vida, ya está preparada una mansión eterna en el cielo, una casa «de bienestar, de luz y de paz».

TAMBIÉN NOSOTROS.

Viene luego un memento más personal. También nosotros, los que asistimos a la Misa, tenemos derecho a recoger los frutos de la oblación. En nombre de todos los presentes, el sacerdote dice en voz alta estas palabras: *Nobis quoque peccatoribus*. Y se golpea el pecho, gesto de humildad en armonía con las palabras que acaba de decir. Somos pecadores, pero por virtud del sacrificio tenemos la esperanza de gozar un día de la bienaventuranza, que gozan ya los santos. Y recordamos los nombres de algunos de ellos, los más venerados en la Iglesia romana durante los primeros siglos.

Encabeza la lista el Precursor: San Juan Bautista. Después siguen catorce más: siete hombres y siete mujeres, todos mártires: Esteban, el primer mártir del cristianismo, el diácono im-

petuoso que fué lapidado, por los judíos de Jerusalén; Matías, escogido para el honor del apostolado en lugar de Judas; Bernabé, el compañero generoso de San Pablo en sus primeras fatigas misionales; Ignacio, el obispo de Antioquía, que, llevado a Roma para morir en el anfiteatro, escribió aquellas palabras memorables: «Trigo soy de Cristo; seré molido por los colmillos de las fieras para convertirme en blanco pan»; Alejandro, un Papa del siglo II; Marcelino, mártir de Roma, que vivió hacia el año 300, y Pedro, otro testigo de la fe, que no pertenecía al orden sacerdotal. Entre las mujeres, a Perpetua y Felicidad, dos mártires africanas del tiempo de Tertuliano, la una patricia, la otra esclava, una y otra igualmente admirables en la confesión de la fe; Agueda, la virgen varonil que sufrió el martirio en Sicilia durante la persecución de Decio; Lucía, la patrona de Siracusa, una de las últimas víctimas de la décima persecución; Inés, la heroína romana, cuyo nombre nos recuerda los agnus, o corderos de cera, que el Papa bendice el 21 de enero, día de su fiesta; Cecilia, la conocida patrona de los músicos, la que llevaba siempre el Evangelio de Cristo junto a su corazón, y finalmente, Anastasia, que tenía en Roma una iglesia, donde se decía la Misa de la Aurora, el día de Navidad, costumbre perpetuada en la conmemoración que se hace de ella todavía en la segunda Misa de esa fiesta.

LA NATURALEZA ENTERA.

Una intención más todavía. Hemos dirigido nuestra mirada al transmundo; la hemos hundido en el interior de nuestras almas; y tras esto, la derramamos en torno nuestro, hacia el mundo que nos rodea. Un tercer recuerdo, pensando en toda la naturaleza; un recuerdo muy breve, pero lleno de una honda significación, ya que en él se nos presentan todas las cosas creadas en relación con Aquel a quien nuestra fe ve presente en el altar y «por quien, oh, Señor, creas, santificas, vivificas, bendices y nos das todos es-

tos bienes». Es, en primer lugar, la afirmación de que todas las cosas fueron creadas por Dios Padre por medio de su Hijo, Verbo eterno y causa ejemplar. «Todo fué hecho por El, decía San Juan, y nada sin El se hizo.» En segundo lugar, declaramos que todas estas cosas, hechas por Dios, son buenas, aunque el libre albedrío del hombre pueda hacer mal uso de ellas. Y decimos que Dios sigue creándolas, porque todas cesarían de existir si El retirase la acción de su mano, porque su poder creador es el que sustenta a la naturaleza en el ser.

Muchas de estas cosas naturales eran bendecidas antiguamente, y algunas, como las uvas y las espigas, se bendicen todavía en este momento de la Misa. Otras, el pan y el vino, acaban de ser consagradas y transubstanciadas. Todas, aunque de una manera distinta, son santificadas y separadas de los usos profanos para santificar por ellas al pueblo de Dios; son vivificadas hasta el punto de convertirlas en elementos de vida y de acción sobrenatural, y son bendecidas con una bendición sublime, que pone en ellas la fecundidad más admirable. Y ahora el Señor nos las da generosamente, nos las da constantemente para el sostenimiento de nuestra vida terrena, y dentro de unos momentos nos dará ese pan y ese vino, que han sido transformados en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Toda la creación está incluida en esta última fórmula de la gran plegaria. Dios ha destinado una bendición especial para el pan y el vino; pero su mirada propicia se ha derramado sobre la plenitud de los seres. La maldición que había caído sobre la tierra, por el pecado de nuestros primeros padres, fué retirada desde que Dios se encarnó y caminó sobre ella. Su presencia se hizo sentir de una manera bienhechora, y se hace sentir cada día, pues continúa presente en el altar, desde donde bendice la naturaleza entera, destinada al servicio de nuestra vida natural y de

nuestra vida sobrenatural, desde el agua, que brota de las entrañas de la roca, hasta el aeroplano, que se remonta sobre los aires, uniendo de una manera especial su poder a algunos elementos, como los símbolos litúrgicos, por medio de los cuales purifica, bendice, consuela, fortalece, consagra y santifica nuestras almas como el agua del Bautismo, el crisma de la Confirmación, el óleo de la Extremaunción, el fuego que arde en el altar, la cera, que fabrica la abeja virgen y que alimenta el fuego; el incienso, la ceniza, los árboles de los campos, los metales empleados en el sacrificio, el lino y la seda de las vestiduras sagradas.

DOXOLOGÍA FINAL.

Todo esto lo abarca la intención del sacerdote, mientras pronuncia esas palabras y se prepara para terminar la oración, elevando ligeramente la Hostia con el cáliz, para indicar la presencia universal de Cristo y su dominio bienhechor sobre el mundo. Es un símbolo de aquella exaltación, con la cual anunció el Señor que atraería hacia Sí todas las cosas, para libertarlas de la servidumbre de Satanás; es la elevación primitiva, hoy apenas perceptible, pero bien clara a los ojos del pueblo cuando el sacerdote decía la Misa mirando hacia él. Y en esa elevación está también contenida la gran idea de la doxología solemne que la acompaña. La Víctima se eleva, recogiendo, como un himno gigante, el homenaje de la creación entera a la gloria de su Hacedor. Podemos, por tanto, terminar con este grito ascendente: «Por El, con El y en El es a Ti todo honor y toda gloria»: por El, porque es nuestro Mediador y Sacerdote; con El, porque somos miembros de su Cuerpo místico; en El, porque el misterio de la Redención nos hace participar de su misma vida.

NACIONALSINDICALISMO



FRASE QUE DEBE SER LEIDA EN LAS ESCUELAS ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES

"La vida es para vivirla, y sólo se vive cuando se realiza o se intenta realizar una obra grande, y nosotros no comprendemos obra mejor que la de rehacer España."

JOSE ANTONIO

(Puebla de Almoradiel (Toledo), el 22 de abril de 1934.)

HISTORIA DE LA SECCION FEMENINA

CUARTA PARTE

CAPITULO PRIMERO

POR PILAR PRIMO DE RIVERA



ANTES de empezar esta última parte conviene agradecer a Dios toda la ayuda que hasta entonces y después ha prestado a la Sección Femenina.

Tan poco hubiéramos podido hacer si El no nos tuviera cogidas de la mano, porque todas sa-

bemos hasta qué punto somos de torpes nosotras cuando nos falta su asistencia.

La misma restauración del Castillo, llevada a cabo en tan poco tiempo, ¿qué fué, creo yo, sino una obra en la que Dios puso su mano? Y no solamente en lo nuestro, sino que también en la asistencia que otorga a España en los mo-

mentos tremendos por los que ha ido pasando desde 1915. Por eso, y porque no hay mejor servicio que el servicio de Dios, tenemos que pensar que ahora, como en tiempo de Carlos V, el destino de España es la defensa de la Cristianidad y que cada uno de nosotros tiene que cumplir como fiel servidor de ese destino.

En enero de 1943, reunida la Junta Política, presidida por el Caudillo, acordó incorporar nuevamente las Juventudes a la Sección Femenina, después de estudiado un escrito presentado por la Delegación Nacional.

Con tan buenos auspicios empezaba el año 1943, que debía acoger nuestro Consejo en Santiago de Compostela, por celebrarse aquel año el jubilar en la Catedral compostelana.

Se celebró la inauguración, como siempre, con una Misa al Espíritu Santo en la Catedral, y abrió las sesiones el camarada Manolo Mora Figueroa, Vicesecretario de Secciones de la Secretaría General, y el Jefe Provincial, Diego Salas Pombo.

El Consejo se celebraba en el Colegio Fonseca, cedido por la Universidad, y como noticia bomba se les comunicó a las camaradas el acuerdo de la Junta Política respecto a las Juventudes. Ni que decir tiene que en eso quedaban colmadas nuestras aspiraciones.

Como siempre, nos hablaron los Asesores y camaradas Sancho Dávila, José Miguel Guitarte, José Antonio Elola, y, entre ellos, Jesús Suevos, que, además, en los ratos libres, nos enseñaba canciones gallegas.

También, y como en todos los Consejos, aunque no se haya dicho anteriormente, nos explicaron las excelencias de sus servicios el maestro Benedito y Luis Agosti, que vienen asesorándonos desde nuestros primeros pasos en Burgos.

Como ciudad universitaria que es Santiago, por las noches iban los del S. E. U. a darnos serenata y presenciábamos una obra de Calderón representada por los estudiantes de la Falange. Comimos empanadas y compramos antigüedades en la rúa del Villar; en aquel Consejo vol-

viamos a vivir otra vez el ambiente de los primeros. La ciudad pequeña, incorporada toda ella a nuestras tareas.

Se terminó con una visita a La Coruña y clausura en Lugo. Misa en la Catedral, donde está expuesto el Santísimo de día y de noche, y un discurso del entonces Jefe Provincial, Ferreiro.

Pero volvimos a Madrid llenas de gozo para hacer el traspaso de las Juventudes, y nos encontramos con que aunque el acuerdo de la Junta Política era firme, nos recomendaron que esperáramos todavía para no agriar al Frente de Juventudes, que nos las tenía que dar.

Esta espera, en realidad, más que un beneficio causó un grave perjuicio a las Juventudes Femeninas, porque ya desde aquel año estaban de precario en el Frente de Juventudes, que sabía había de desprenderse de ellas, y no podíamos nosotras recogerlas, porque todavía oficialmente no se había hecho el traspaso. Pero, en fin, por aquello de que la mujer debe conciliar los ánimos, en vez de enrabiscarlos, aunque a trueque de nuestra conveniencia, seguimos esperando.

Aún dentro de este año de 1943, y precisamente con las Juventudes, tuvo la Sección Femenina su primera intervención importante proyectada hacia el exterior.

Se celebró en Viena un Congreso Internacional de Juventudes, al que concurrieron numerosos países, y para ordenar la compenetración entre todas las Juventudes Femeninas de Europa se nombró un triunvirato, compuesto por Alemania, Italia y España.

Hay que tener en cuenta que el Congreso fue organizado por Alemania y por Italia, naciones que en aquellos momentos luchaban unidas contra el resto del mundo, y por eso no es raro que ocuparan sus representantes puestos en el triunvirato.

Pero la presencia de España, neutral, como una de las cabezas dirigentes, sí tuvo su importancia, y más cuanto que el Presidente del Congreso, Baldur von Schirach, decidió que fuera España quien leyera el proyecto de coordina-

ción entre las Juventudes Femeninas europeas, y por deseo de España se incluyó en el escrito la formación moral como necesaria para todas las Juventudes Femeninas.

En cambio, por otro lado, era difícil la vida para la Sección Femenina en aquellos años después del 1943. En el mismo seno de la Falange había una incomprensión absoluta con respecto a nuestras razones y una falta de apoyo y de cordialidad falangista para nuestras cosas.

Este ambiente se reflejaba en muchos de los mandos masculinos de provincias, y tuvieron que luchar las camaradas con una acongojante soledad, que sólo su fortaleza moral fué capaz

de vencer. Hasta se llegó a comentar entre varios de ellos la oportunidad de disolver la Sección Femenina.

Esta lucha interior era mucho más penosa y desalentadora que la que hasta entonces habíamos mantenido con los de fuera; suerte que en medio de todo esto no nos faltaba la ayuda de Dios, la confianza del CAUDILLO y el apoyo moral, y en cuanto podían material también, de algunos camaradas, como Manolo Mora, José Luna, Jenaro Riestra y otros más, que no perdieron nunca la confianza en la misión y la eficacia de la Sección Femenina.





Cartas sobre una biblioteca ideal

VIII

Querida amiga:

Pretendes regalar un libro a tu amiga Carmenchu, que se casa el día de su Virgen, y no quieres —dices— mandar encuadernar primorosamente un ejemplar de *La perfecta casada*, de Fray Luis de León, para enviárselo, incurriendo en lo que consideras tan tópico como las paneritas de metal, por lo que me preguntas acerca de otro libro «por el estilo», capaz de servir con más originalidad a tan simpático destino.

Sería difícil complacerte si ese «por el estilo» se refiriese a la forma, manera y modo literarios peculiares de Fray Luis, artífice de nuestro idioma, que —como dice el Padre Félix García— nos da la fórmula (suprema aspiración de nuestros clásicos) del equilibrio y la serenidad artística como resultado de una intensa lucha interior, en la

que resultan vencedores el arte, la verdad y la virtud. «Por el estilo» de Fray Luis —depuradísimo, exquisito, pulido y mesurado, claro y limpio en la expresión y humanísimo al tratar los temas divinos— no es posible hallar otro libro en castellano comparable a ese delicado tratado, en cuyas páginas palpita toda la dulzura, la ternura y la hermosura que adornan a la esposa y la madre auténticamente españolas, y que me alegra saber guardas en tu biblioteca junto a las obras de Santa Teresa de Jesús, sin necesidad de mi consejo.

Pero como imagino que eso de «por el estilo» se refiere al género didáctico-moral que Carmenchu —«con la cabeza un tantico a pájaros», según me la describes— necesita leer para ponerse en condiciones de llegar a ser una excelente mujer de su hogar y madre de familia, creo indicado recomendarte

la adquisición para ella de la *Instrucción de la mujer cristiana*, que el gran pensador valenciano Juan Luis Vives compusiera en Brujas allá por la primavera de 1523 para la esclarecida señora doña Catalina de Aragón, hija menor de los Reyes Católicos y desdichadísima reina de Inglaterra.

En este famoso libro, que alcanzó boga extraordinaria en su época por el espíritu cristiano y la intransigencia frente a las normas sociales de aquel tiempo, el autor traza un retrato de la perfecta esposa, menos lírico y sugestivo que el de Fray Luis medio siglo más tarde, menos femenino y menos español, tal vez por hallarse influido de un excesivo rigor intelectual y de la frialdad puritana —casi calvinista— de la ortodoxia centroeuropea de los días iniciales de la Reforma e incluso de las brumas nórdicas que restan alegría y vivacidad a los sentimientos afectivos. Aun cuando la «leyenda negra» se haya obstinado en presentar una imagen de melodramáticos chafarrinones del catolicismo español, si se comparan los conceptos de Vives —ausente de España largos años y casi extranjérizado— con los de un Fray Luis español a machamartillo, se puede advertir la diferencia entre el concepto rígido y seco del maestro europeizante y el criterio flexible y jugoso del castellanísimo agustino.

A pesar de ello, el libro de Vives tiene plena vigencia en cuanto se refiere a la posición moral y social de la mujer en la vida familiar, a su aguda penetración psicológica y a su curiosísima teoría de los afectos. Como el resto de la producción de su autor, la *Instrucción* es un libro vasto, lleno de sabiduría, audacia intelectual, ingenio y geniales intuiciones. El gran humanista —de quien ha dicho Marañón certeramente que «la humanidad superaba al humanismo y la vida a la ciencia»— hizo oír su voz autorizada siempre que fué necesario alzarla para

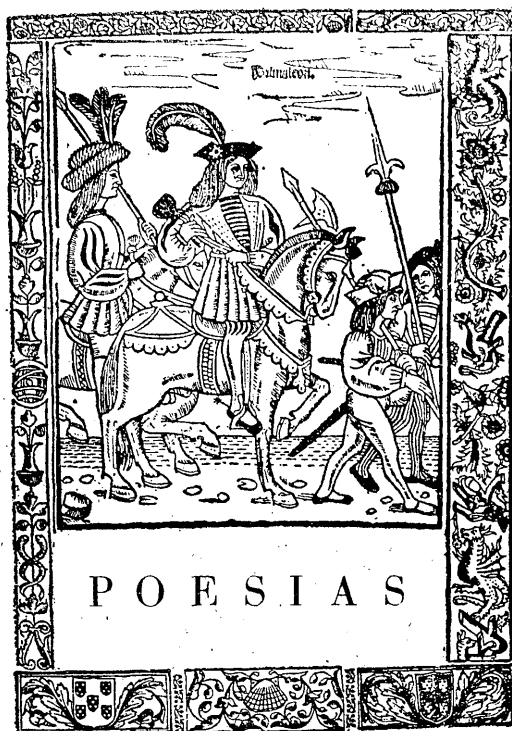
defender y salvar altos principios, sin intimidarse ante los poderosos aun cuando se tratara del César Carlos V o del soberbio Enrique VIII de Inglaterra, a quienes dirigió numerosos escritos condenatorios de las guerras y otros desafueros. Su intervención personal, enérgica y gallarda, en la causa de divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragón, le valió severas amenazas y sanciones económicas del rey que —paradójicamente— acababa de recibir el título de «Defensor de la fe».

La *Instrucción de la mujer cristiana*, como ya te he dicho, alcanzó una gran difusión en toda Europa y sobre todo en España, no sólo a su publicación, sino mucho tiempo después. Olvidado su autor durante el siglo XVII, el XVIII le puso nuevamente de actualidad, y de su pensamiento sutil, sus inquietudes y sus observaciones surgió gran parte de la obra del Padre Feijóo. En nuestros días, el mundo celebró recientemente el IV Centenario de la muerte del sabio polemista hispano, educador de futuros cardenales, director espiritual de ilustres damas, abogado de monarcas y consejero de los hombres más eminentes, actualizando una vez más su figura y sus obras, de las cuales, lo mismo que antaño, la más reimpresa y leída ha sido este hermoso tratado en tres libros, que comprenden desde la crianza de la doncella en su niñez hasta los problemas de las segundas nupcias de una viuda, abarcando todos los aspectos religiosos, morales, familiares y culturales de la educación de una mujer cristiana, algunos enfocados con un sentido verdaderamente moderno.

Me da el corazón de que al adquirirlo para tu amiga y hojearlo, no perderás la oportunidad de comprar otro ejemplar para tu librería. Y harás bien.

Hasta la próxima, te saluda como siempre cordialmente

T. C.



FRANCISCO FRANCO

*Caudillo de la nueva Reconquista,
señor de España, que en su fe renace,
sabe vencer y sonreír, y hace
campo de pan la tierra de conquista.*

*Sabe vencer y sonreír... Su ingenio
militar campa en la guerrera gloria
seguro y firme. Y para hacer Historia
Dios quiso darle mucho más: el genio.*

*Inspira fe y amor. Doquiera llega
el prestigio triunfal que lo acompaña,
mientras la Patria ante su impulso crece,
para un mañana, que el ayer no niega,
para una España más y más España,
¡la sonrisa de Franco resplandece!*

MANUEL MACHADO

DOLOR Y RESPLANDOR DEL 18 DE JULIO

Aún no era costra seca sobre la innoble [losa

*del cementerio aquél, la generosa
sangre del mártir; aún se veteaba
la dura piedra con su rota estría,
—rúbrica temblorosa, se diría,
con que su testamento refrendaba—,
y ya, por el Oriente, el nuevo día
de nuestra nueva Edad alboreaba.*

Y es que la losa aquélla, hecha al triste ejer- [cicio

*de la anónima autopsia, formularia y oscura,
volvió en aquel instante altar de un sacrificio
virilmente aceptado en honor y servicio
de la España futura.*

Hosca y terrible, aquella piedra inerte,

acostumbrada al peso cobarde del suicida
o del que entró en los reinos de la Muerte
sin que le diera tiempo de luchar con la vida,
parecía sentir la pesadumbre

no de un mortal despojo, podredumbre
propicia al negro diente de tierra y de gu-
[sano,

sino la inmensa mole, de una cumbre
que pesaba en divino, derrumbaba en hu-
[mano;

y en su yerta yertez; resplandecía
con un fulgor extraño, cual si, en aquel mo-
[mento,

una mano invisible la alzase a jerarquía
de ara sagrada y de sillar cimiento.

¡Cuándo a aquel ataúd lo tragaba la tierra,
España era ya un horno encendido de gue-
[rra!

¡Ay, luz, cobarde y fría, de aquella madre-
[gada
por el más torpe crimen maldecida y man-
[chada!

¡Ay, ruidos desvelados de aquellas escaleras
holladas por las sucias pesuñas de las fieras!

¡Ay, dolor apretado de aquella despedida,
sentencia inaplazable de aquella noble vida!

¡Ay, calle de Velázquez, clara y florida gra-
[cia
del pórtico gentil frente a la acacia!...

¡Rodar de aquel camión, gris arcaduz que
[vierte
en un azul de aurora negras aguas de muer-
[te...!

¡Ay, en la rota frente la revuelta maraña
del pelo, en la viril defensa alborotado...!

¡Ay, gigante vencido...! ¡Y, ay, España,
con el lanzón hundido en el costado!

* * *

¡Pero, no! ; un denso bosque de palmas
[extendidas
—¡yo sentí con orgullo su temblor en mi
[frente!—,

¡quédate en tus estepas sepultada!,
¡déjame estar a mi española lumbre!
Frente a tu Plaza Roja, mi Alcázar tole-

[dano ;
y frente al agrio gesto de tu hoz y tu mar-
[tillo,

la generosa y franca sonrisa del Caudillo ;
las tumbas de mis muertos,
la cuna de mis sueños de inocente,

los frutos regalados de mis huertos
y la cruz de mis padres persignando mi
[frente.

Mis Cristos y mis Vírgenes... Mis libros... Y
[el armario
do el lienzo entre membrillos se perfuma...

Y el lecho en que nacieron mis hijos... Y el
[rosario
de mi madre... Y la pluma

con que trazo estos versos... Y el báculo y la
[espada...
El pueblecillo humilde y la ciudad famosa...

La trepidante fábrica y el quieto y fértil
[agro...
¡Todo es carne de España atormentada

y por amor de España se hizo carne el mila-
[gro
de verla para siempre recobrada!

MANUEL DE GÓNGORA.



POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS
Catedrático de la Universidad Central.



El infante don Enrique, llamado *el Navegante*, era el capitán, desde tierra, de las huestes marineras de Portugal. Rodeado de cartógrafos y de sabios, cerca del pinar de Leyre, donde se cortaban los leños que servían para los astilleros de donde salían los barcos de las expediciones atlánticas, dirigía —mapa en mano— el avance hacia el Sur de los navegantes portugueses, por medio de las ondas del inescrutado Atlántico. Esto sucedía en Portugal en la primera mitad del siglo xv.

Porque los portugueses tenían un capitán, una escuela náutica y unos astilleros bien provistos,

sus gestas marítimas fueron acompañadas por el éxito y sancionadas por esa aureola póstuma que llamamos *fama*. Tuvieron por resultado los esfuerzos del *Navegante* el abrir la ruta de las grandes navegaciones atlánticas, porque obedecían a un plan, y el que se hable por siempre de los nautas portugueses. Pero la Historia ha sido injusta y los historiadores un poco miopes.

* * *

Así como al pasar una frontera política nos extraña que el campo siga siendo el mismo y que las gentes, aunque hablen idioma diferente, sean iguales en tantas cosas, debería asom-

bramos el que se haya consagrado históricamente la existencia de la frontera portuguesa como una muralla que delimitara las actividades náuticas. En considerarlo así la Historia ha sido injusta y los historiadores miopes, como decíamos. Porque a uno y otro lado del Guadiana, en tanto se prolonga la costa atlántica, las inquietudes marineras fueron las mismas, ya fueran tierras de Castilla (Andalucía) o de Portugal. La diferencia era la dicha: que en Portugal hubo un cerebro, y en Castilla se esperaba una coyuntura para demostrar la capacidad marinera de los andaluces.

Hay otra razón aún que considerar, que es la que he llamado con frecuencia «derivación históricogeográfica de la Península Ibérica», cuyo esquema es bien sencillo y al que ya he hecho referencia en ensayos anteriores. La parte occidental de la Península tiene una marcada inclinación hacia el Atlántico, inclinación que lanza las aguas de grandes ríos a las ondas del océano. Del mismo modo los contingentes humanos, en ese gran movimiento que fué la Reconquista, derivaron hacia el mar, llegando los ejércitos de los reyes leoneses hasta Coimbra y Lamego. El mismo nacimiento del condado —primero— de Portugal y la constitución de una base cristiana para un reino fuerte —después— halla su explicación en este hecho. Así se crearon las Extremaduras castellanas. Pero el nacimiento de Portugal, extrema manifestación de este derivar históricogeográfico, iba a volverse contra su misma razón de ser, al crearse la artificiosidad de la política, de la demarcación fronteriza. La derivación hacia Occidente continuó, pero se estrelló contra una frontera, doblándose entonces hacia el Sur, en busca del Atlántico. Así las mesnadas castellanas, en el siglo XIII, avistaban el océano por las bocas del Guadiana, del Tinto y del Odiel, reproduciéndose entonces la misma pericia marinera que en la costa portuguesa.

* * *

La historia del origen de la marina andaluza es muy conocida, y a pesar de ello no ha sido

tenida en cuenta suficientemente como clave de la grande hazaña del Atlántico. Sin una pericia previa, sin un adiestramiento secular y sin los medios necesarios de hombres y de bateles, difícil hubiera sido que España —Castilla— hubiera dado cima no sólo a la empresa del Descubrimiento (que pudo incluso juzgarse obra de un solo hombre: Colón), sino a la pléyade de expediciones que recorrieron todos los océanos en poco menos de un siglo.

Existía, y muy fuerte, una tradición marinera andaluza, a la que faltó un Enrique *el Navegante*, pero que aprovechó cualquier coyuntura para manifestarse, ya fuera con acciones de corso o piratería contra la navegación mora, o con empresas de más renombre. Si Bethencourt comienza la ocupación de las Canarias menores, obra fué de los navegantes andaluces el facilitar el arribo de nuevas expediciones, que señorearon a las islas en nombre de Castilla.

* * *

Alonso Sánchez de Huelva es el prototipo de todos estos marinos andaluces. Lo es quizás por lo mismo que nunca existió, por la misma razón de que se duda, hasta la negativa, de su realidad vital. ¿Quién es Alonso Sánchez de Huelva? Podemos contestarnos diciendo que no es nadie y que es el prototipo del marino de Andalucía anterior al Descubrimiento, anterior a la Era de los Descubrimientos. La Historia nos dice de él lo siguiente:

Durante algún tiempo para muchos historiadores existió Alonso Sánchez de Huelva. El era el que había atravesado valientemente —antes que Colón— el gran Mar Tenebroso, el que había llegado a unas tierras extraordinarias, con flora maravillosa, poblada por aves y gentes desconocidas. El era el que, llevado y traído por las tempestades, había arribado moribundo, con su nave desarbolada y medio hundida, a Porto Santo, donde se hallaba Colón, entregándole un *Diario* de viaje que habría sido la palanca que movió la imaginación colombina, decidiéndole a la gran aventura de ultramar. Tal fué la im-

presión que sobre la mente del futuro Almirante produjo —al decir de aquellos que creyeron todo esto— la noticia portentosa, que salió de Portugal, una vez que vio fracasados sus proyectos ante el rey lusitano, y se dirigió sin titubeos a la provincia de Huelva, en busca de este marino (si es que no había muerto en sus brazos) o de gentes que, como él, estaban habitadas a navegar en las grandes alturas oceánicas, con el fin de adquirir más noticias.

Toda esta leyenda se ha venido abajo. Pero no hay humo sin fuego, ni ruido —aunque sea poco— sin nueces. Y por ello Alfonso Sánchez de Huelva, precisamente porque es un ser borroso, inexistente, adquiere la categoría de tipo, de prototipo, como dije, de los marineros andaluces. De estos marineros que navegaban sin descanso —aunque sin dirección que aunase sus esfuerzos— como sus contemporáneos portugueses. Alonso Sánchez resume todas las virtudes y todos los valores de los protodescubridores, de los hombres que usaron los primeros la *carabela*, más ligera que la *galea* y que el *carabo* moruno,

gaviota, como dice Pereyra, dispuesta a emprender el vuelo desde las rocas costeras de la Andalucía atlántica.

Alonso Sánchez es la suma de los que se arriesgaban, sólo por afán de aventura, por las costas africanas, de los que llegaron más allá de Canarias y de Cabo Verde; es el símbolo de los hombres que prepararon el Imperio y que, ya por esto, son figuras imperiales indiscutibles.

* * *

¿Qué hubiera sido de la decisión de los Reyes Católicos, de la tozudez de Colón y de la misma empresa descubridora sin los marineros andaluces? Sin la «escuela náutica andaluza», preparada desde tiempo atrás, adiestrada y despreciadora de los terrores del mar desconocido, vano intento hubiera sido todo, vano e inútil.

Por ello, antes de enfrentarnos con Yáñez Pinzón, con Martín Alonso Pinzón, con Diego de Lepe, con Alonso Niño y tantos otros, hemos de incluirlos con todos los honores en la pléyade de las figuras imperiales de España.



GOYA EN BURDEOS

(«EL MARQUES DE SAN ADRIAN»)

POR ENRIQUE AZCOAGA



EL 16 de mayo al 30 de junio del presente año, al lado de Moráin y de otros retratos, lucirá en la villa de Burdeos, con motivo de la Exposición organizada allí sobre don Francisco de Goya, una de las maravillas más sorprendentes de la retratística moderna. La pintura, como alguien ha dicho recientemente, es siempre más retrato que otra cosa, pues lo mismo que trate de descifrar el misterio de lo inerte que el misterio de un paisaje o el misterio de los seres, penetra, descifra y desparrama sobre una fisonomía aquello que difícil o sencillamente llegó a conquistar. No cabe, sin embargo, la menor duda que la evolución de lo que llamamos "retrato" ha sido sorprendente. Y que desde la torpeza de un primitivo, pasando, en el plano de lo español, por ejemplo, por el hieratismo de Sánchez Coello, la lealtad física de Ribera, el empaque solemne de Zurbarán, la penetración milagrosa de Velázquez, hasta lo que Goya hizo, hay una distancia digna de consideración.

Goya, padre, sin duda alguna, de lo que llamamos "retrato moderno", entiende que una persona es antes que nada la resultante de un estilo. Los retratistas, en épocas anteriores, habían dado más predicamento a una virtud cualquiera del retratado, y así el empaque unas veces, la tristeza otras, la gracia inteligente en tantas ocasiones, etc., etc. fueron base de la correspondiente creación. Con Goya entra en el retra-

to el entendimiento total y sintético de la persona retratada. Ante Goya, los personajes arriesgados, esos personajes que se atrevieron a ponerse ante su personalidad reveladora y genialísima, no podían pedir, sugerir, insinuar, desde el momento que se sintieron entendidos de una manera particular. La respuesta sintetizadora de sus retratos ha ido mucho más allá que esa pregunta sobre la que en el fondo todo retrato se levanta. Goya no ha contentado en ninguno de sus magníficos retratos a los retratados, devolviéndoles

una fisonomía adulatora o inexacta, ya que de lo que trató toda su vida fué de entender con una precisión total y exhaustiva aquello que tenía delante de su nariz. La inteligencia, la capacidad de penetración, el entusiasmo devorador con que el autor de "Saturno" se sitúa ante sus modelos, dieron como consecuencia unos retratos valientes, sencillos, descarnados, como en los huesas. Donde no sabemos nunca qué admirar más: si la penetración reveladora alrededor de la cual se organizan o la simplicidad de medios expresivos con la que Goya resuelve esa excursión arriesgada a través de un alma, que todo retrato suele ser.

Los retratos goyescos, además, no piden excusa por su condición servil, sino que se resuelven más tarde, una vez que han conquistado el secreto de esta o aquella persona, en una unidad artística del mayor rango. Cuando los franceses, y tantísimas otras personas de este mundo, se encuentren con "El marqués de San Adrián", con ese prodigio de entendimiento y finura expresiva que este cuadro supone, pueden ocurrir dos cosas: que la gran calidad pictórica del mismo nuble en cierta manera lo que hay de revelación prodigiosa de una psicología en el cuadro o que el entendimiento del retratado no parezca tan profundo, en virtud de la gracia decorativa y expresiva de retrato tan singular. No deben, sin embargo, mirarse de esta manera los retratos de Goya. "El marqués de San Adrián", concretamente, es algo tan definitivo en lo que a síntesis, a inteligencia, a resumen de vida, a expresión de estilo, etc., etc., puede plantearse, que nunca sería legítimo entenderlo como una pieza decorativa de la más alta calidad. El acento, la dimensión, el tono de la vida retratada, están encontrados directa, inteligente, profundamente. Ahora bien; mientras los falsos retratistas mienten y transforman las intimidades de sus retratados, ablandándolas, amabilizándolas, exagerándolas generalmente, Goya nos muestra un retrato en el que resulta posible la evidenciación descarada de una manera de ser perfec-

tamente entendida, dentro de un plano de cosas decorativo y grácil de la más alta consideración. Aquí, en "El marqués de San Adrián", lo que asombra es que la verdad de una vida quede dicha con un desgarramiento tan sorprendente, en medio de un clima de tal amabilidad. Naturalmente, no podemos caer en la estupidez de pensar que las formas expresivas por las que Goya conduce la verdad revelada "amiraguanan" en cierta manera todo lo evidenciado. Pero si asistir a esta cima del retrato moderno, calificado por dos tremendos valores: por el caudal expresivo en él remansado y por la galanura formidable de la plástica expresión.

Quando los retratistas luchan por obtener retratos blandos, amables, gratos, podrían volver su mirada a este "Marqués de San Adrián", que, siendo una pieza decorativa de primer rango, nos muestra con las ventanas abiertas la intimidad determinada de un alma complicadísima. Cuando los retratistas superficializan, por lo general, el complejo espiritual que todo retrato supone, produce una satisfacción extraordinaria habérmolas con este retrato prodigioso, en el que nada molesta a nada y en el que pueden competir una evidenciación de carácter pocas veces lograda con una retórica expresiva de la más amable calidad. Claro está que Goya no llegó, como tanto moderno, a suplantarse "verdad", verdad de primera por "verdad decorativa". Y claro está también que cuando lo expresivo no tiene que contar, que transmitir, todo aquello que el caudal ideológico evidenciado pregona, en este retrato concretamente, todo tiene una mayor fuerza y una como más independiente significación.

Dijérase que en "El marqués de San Adrián" no hay faramalla decorativa, sino un clima, derivado de la elegancia del retratado, en el que Goya sabiamente instala más tarde aquellos valores espirituales que en el marqués de San Adrián vió acertadamente. Parece, cuando contemplamos este retrato tan rico en penetración y tan rico en galas, que lo externo, aquello que

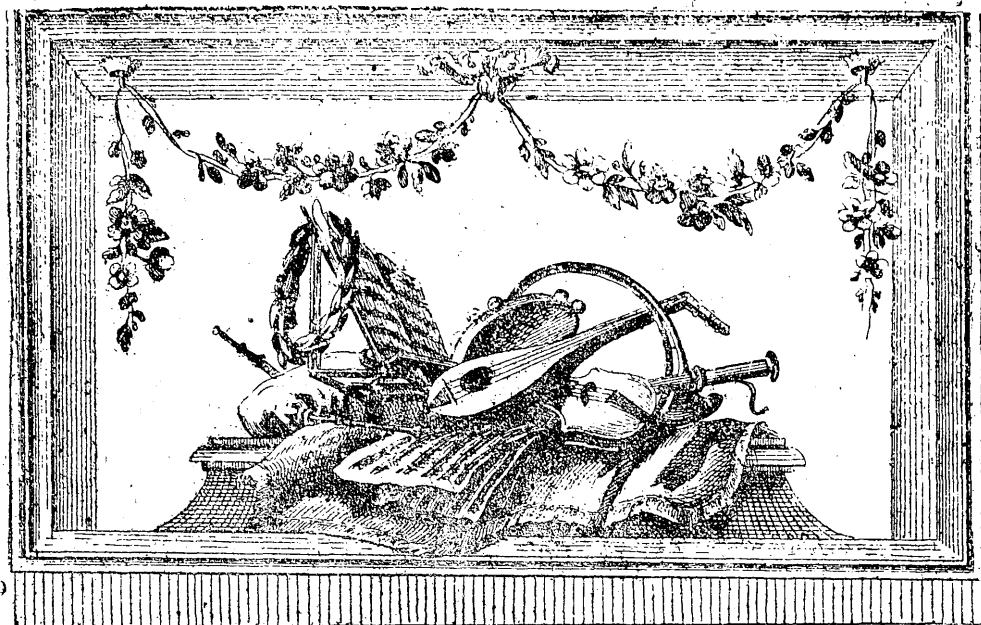
en tiempos románticos se quedaba en lo pomposo, se ha evitado, desarrollando galanamente la virtud de la elegancia, por ejemplo, como base de la orquestación total. Un retrato no sólo tiene que ser una verdad incontestable, sino una verdad orquestada. Y Goya demuestra en su "Marqués" de fábula cómo lo decorativo, cuando se deriva del entendimiento profundo de las verdades de un retratado, puede servir de armonizador, de totalizador de todos aquellos valores descubiertos por el pintor. Lo decorativo en este retrato no "rellena", sino que "armoniza". La conquista expresiva lograda por el artista es de tal importancia, que los valores de lo elegante, creando un clima de pura elegancia, sirven a Goya para "amenizar" en cierta manera lo descubierto en la psicología del marqués. No hay aquí "amabilidad barata" puesta a disposición del retratado. En este cuadro, los valores secundarios están tan inventados como los conseguidos a fuerza de talento de la mina psicológica correspondiente. Y de esta manera el caudal conquistado por el pincel del artista discurre, con una naturalidad sorprendente, por un cauce decorativo de la máxima nobleza.

Nosotros diríamos que "El marqués de San Adrián" podría titularse genéricamente "Retrato de un noble del tiempo". Los valores mayestáticos y los valores populares están tan bien conjugados en la unidad artística correspondiente, que ningún trabajo cuesta entender el sentido de una nobleza muy considerada con el garbo de lo popular. "San Adrián" resuelve en este retrato toda su nobleza, en un garbo elegantísimo, pero nada descontento con lo popular de la época. Goya ha entendido al "marquesito" en su prodigioso cuadro como a un ser lleno de vida, galanura y algo de cinismo, porque, para eso era un buen entendedor. Todo ello, todo el

resultado de sus averiguaciones, quedaría desgarrado, arisco y agrio si Goya no fuese el retratista moderno más extraordinario, como puede verse. Pero la dignidad decorativa, ese valor que lo moderno ha conquistado a través de muchas experiencias, canta en esta obra a pleno pulmón, según fácilmente se deduce. Y el entendimiento de una vida en un plano decorativo tan digno tenía que dar como conclusión este retrato elegante, majestuoso, soberbio, del que ha huído todo el retórico e inútil empaque de los retratos anacrónicos.

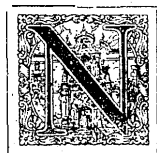
Ya es difícil conquistar una elocuencia justa, precisa, libre de toda ganga grandilocuente. Ya es asombroso evidenciar la nobleza de una criatura, disolviéndola graciosamente en un clima de tal rango decorativo que no alquee superficialmente semejante condición. Si este "Marqués de San Adrián", ceñido, preciso, justo, no hubiera sido entendido a la luz del concepto más moderno, hubiera resultado pomposísimo. Como la criatura retratada por Goya no sólo fué comprendida de la manera más inteligente, sino desarrollada después, como tal retrato, en un clima decorativo de una dignidad altísima, parece de verdad. Lo real, "lo realista", necesita de lo aparente en el plano del retrato, y así se superficializa. "La verdad", lo tan profundamente sentido, la inteligente conquista goyesca, no pide más que ser integrada en un clima donde la virtud de la elegancia lo haga trascender redondamente, pero sin ninguna pomposidad. Por ello, no nos parece inútil asegurar que este retrato no tiene nada de lo que llamamos "retrato realista". Puesto que, sin ser una cosa idealizada, adulada, alcanza a resolverse en un mundo de valores inteligentes y expresivos tan verdaderos que no necesitan más que mostrarse con impresionante sencillez.

Para detalles y suscripciones dirigirse a las Delegaciones Provinciales de la Sección Femenina de cada provincia respectiva.



Cada autor y su obra en su época y en su ambiente

POR RAFAEL BENEDITO



NUEVAMENTE nos vemos obligados a quebrar la línea de la cronología que, en cierto modo, hemos establecido al pergarfiar estos apuntes biográfico-histórico-musicales, porque una cronología perfectamente ordenada es imposible si se quiere abarcar, como lo estamos haciendo, un conjunto tan vario en autores, países, épocas y estilos. Así, pues, retrocederemos de nuevo para ocuparnos de un fenómeno musical, en rigor surgido e iniciado en la primera mitad del siglo XIX: el «nacionalismo» o, por mejor decir, las escuelas nacionalistas. Hasta

ese momento los compositores de todos los países componían sus obras basándose en lo que pudiéramos llamar un universalismo, en el cual, si bien, se hacían notar las características propias y la personalidad de cada autor, las directrices de concepto apuntaban a una meta común que no permitía más diferenciaciones que aquellas determinadas por la variedad de temperamentos de los autores, de escuelas, de inspiraciones y por el progreso de la técnica, pero que en realidad no permitía una clasificación más específica y diferenciada.

El «nacionalismo» consiguió esta diferen-

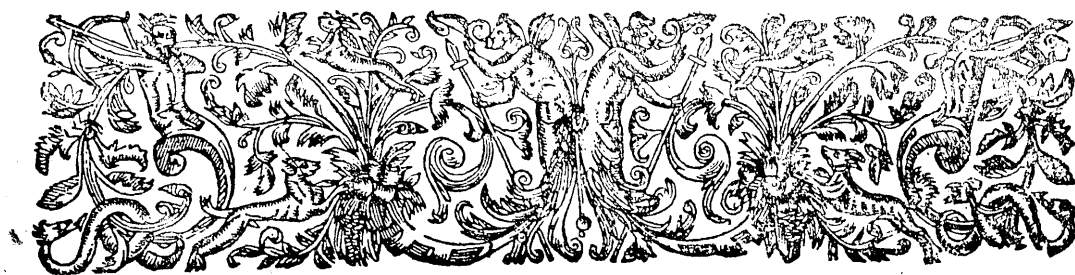
ciación merced al empleo del folklore, esto es, de la música natural de cada país, que si hasta entonces había sido relegada y hasta despreciada, por considerarla de ínfima calidad, por ser patrimonio del *pueblo*, fué poco a poco valorada y reconocida como un elemento de la mayor importancia por su honda expresividad y por su contenido emocional. Las canciones y las danzas populares, con sus melodías y sus ritmos, tienen en cada país acusadas características propias porque son como productos naturales de los respectivos ambientes y exponentes del auténtico modo de ser y de sentir de cada pueblo, y su variadísima morfología y modalidad expresiva, precisamente por no obedecer a cánones marcados por la técnica de la composición, ofrecen originalidad e interés y, sobre todo, fijan, por decirlo así, las diversas idiosincrasias. Si bien es verdad que algunos autores —Beethoven es el mejor modelo— ya emplearon motivos netamente populares en sus composiciones o, al menos, se inspiraron en ellos, el empleo del folklore como base fundamental no llegó a sistematizarse hasta que allá por la primera mitad del siglo XIX, en Rusia, el compositor Glinka (1803-1857), aprovechando diversas colecciones de cantos netamente populares que anteriormente habían sido recogidos, inició el «nacionalismo» desarrollándolos, ya en forma coral, sinfónica y también en obras teatrales, sustentando la teoría de que cada pueblo debía tener su lenguaje musical propio, como tiene el hablado, y que sólo con esta base la música podría ser la genuina reproducción de la imagen espiritual de la nación. Pronto esta idea puesta en práctica por Glinka fué aceptada

y tuvo adeptos de gran valía, constituyéndose un grupo llamado «de los cinco» famoso en la Historia de la Música, y que estaba compuesto por César Cui, Balakiref, Borodín, Mousorgsky y Rimsky-Korsakof. Todos ellos, formando un apretado haz, defendieron teórica y prácticamente la nueva tendencia y en todas sus obras se basaron o inspiraron en el canto popular, aprovechando y desarrollando sus bellas melodías y sus interesantes ritmos. Como los «cinco» eran músicos de excepcional valía, el nacionalismo ruso no tardó en imponerse en su propio país y en extenderse a otros, como iremos viendo en trabajos sucesivos.

Merced a este nuevo concepto artístico de la música, el arte de los sonidos entró en una fase de verdadero y alto interés y adquirió facetas y matices de gran originalidad y variación, porque al ser adoptado por distintos países este concepto de nacionalismo, fué reflejándose en la música de cada uno de ellos la verdadera fisonomía por la razón antes expuesta de que está en la música vernácula, en la música del pueblo, la esencia espiritual del pueblo mismo, condensada más intensamente que en la literatura y que en las demás manifestaciones artísticas.

En trabajos sucesivos iremos ocupándonos de las irradiaciones que este nuevo concepto —el nacionalismo musical— proyectó no solamente en Rusia, donde llegó a tener verdadero esplendor, sino también en los demás países, y de los compositores que lo iniciaron y de los que lo siguieron. Creemos que los lectores encontrarán motivo de atención y de interés en el desarrollo de este tema.





CONCURSO

En esta Sección de Cuestionarios pretendemos despertar el interés de nuestras lectoras para resolver una serie de preguntas relacionadas con los más diversos temas y siempre de interés para su formación moral y cultural.

En el Concurso pueden tomar parte todas las lectoras.

Las bases serán las siguientes:

- 1) *Las preguntas vendrán seguidas de las contestaciones, y no podrán exceder de ocho líneas, en letra perfectamente legible.*
- 2) *Vendrán dirigidas a la Regiduría Central de Cultura, Delegación Nacional de la S. F. (Almagro, 36, Madrid), firmadas con nombre y dos apellidos, local y domicilio de quien las envía, indicando si es o no afiliada.*
- 3) *Vendrán dentro de la primera quincena del mes siguiente al de la publicación del Cuestionario correspondiente.*
- 4) *Mensualmente se repartirán dos premios, consistentes en libros, entre las que mejor contesten al Cuestionario.*
- 5) *Los nombres de las dos lectoras premiadas se publicarán mensualmente en CONSIGNA, indicando el premio que les ha correspondido, el cual les será enviado por correo a su domicilio.*

CUESTIONARIO

- 1.º ¿A qué llaman los liturgistas Sacramentales?
- 2.º ¿Cuál ha sido el último Concilio celebrado?
- 3.º ¿En qué año fué invadida Roma por Alarico?
- 4.º ¿Por qué se llamaron Cruzadas a las guerras con los infieles?
- 5.º ¿Quién es el autor de «Cántico espiritual»?
- 6.º ¿A quién se debe el nombre de amperio?
- 7.º ¿Cuántos son, aproximadamente, los gramos diarios de grasas, albúminas e hidrocarburos necesarios al organismo?
- 8.º El bacilo de Eberth, ¿de qué fiebre es agente?
- 9.º ¿Qué bandos luchaban en la guerra de las Dos Rosas?
- 10.º ¿Qué personaje real inspiró a Calderón «El mágico prodigioso»?

SOLUCIONES AL CONCURSO DEL MES DE MAYO

1.^a Representa la caridad, que hace dulce el yugo del Señor.

2.^a Lope de Vega.

3.^a Los trabajos de Persiles y Segismunda.

4.^a Es la composición poética cuya estrofa consta de cinco versos octosilábicos, rimando arbitrariamente.

5.^a El calor es una forma de la energía de los cuerpos, y la temperatura la cualidad por la cual impresiona nuestros sentidos.

6.^a De los tres a los seis meses de edad.

7.^a El Doríforo de Policeto.

8.^a El libro escrito por San Juan.

9.^a El 21 de diciembre.

10. A su aroma.

PREMIO CONCEDIDO AL CONCURSO DEL MES DE ABRIL

A doña Carmen Sánchez González, de Aguadulce (Almería), se le concede «La señorita An-

geles», de Muñoz Seca, y «Mariquilla Terremoto», de los Quintero.



La labor escolar se hace presente en las aldeas.



STAMOS en julio: los trabajos de clase han terminado y la exposición está preparada. Conviene que figuren en ella, aparte, los trabajos de las alumnas que han merecido el certificado de Estudios Primarios. Y las realizaciones de las alumnas que están cursando el Grado de Iniciación profesional.

También estarán dispuestas las pruebas objetivas para ser aplicadas desde el día 1 de julio, y corregidas y calculadas antes del día 10. Sólo de esta manera los resultados

POR FRANCISCA BOHIGAS

podrán figurar en la Exposición. Si la maestra, por diversas razones, no aplicase estas pruebas, por lo menos, debe hacerlas un ejercicio de lectura, otro de ortografía y redacción y uno de cálculo. Reservar las escritas, debidamente corregidas y calificadas, para archivarlas después de haber figurado en la Exposición. Además, hará un examen oral de las materias formativas, cuyas preguntas habrán sido previamente estudiadas para que resulten equivalentes, no dejando nada a la improvisación. Conviene que cada

niña quede convencida de que ha sido justamente tratada y valoradas sus respuestas con equidad.

El sentido de la justicia debe resplandecer en todo el aprendizaje escolar; pero no sería suficiente que la maestra, en conciencia, creyese que su gestión ha sido justa; es preciso que las escolares estén igualmente convencidas. Y que vean, en esta definitiva calificación, la consecuencia obligada de su conducta durante todo el curso. Han de reflejarse en ella los esfuerzos y los abandonos que la niña haya podido tener para que, de este modo, aparezca como el resultado inevitable de una serie de antecedentes que habrán sido recogidos y archivados en los exámenes trimestrales anteriores.

En esta valoración escolar se tendrán en cuenta los esfuerzos realizados, para afirmarse en la madurez del propio carácter. En la fecha que cada maestra lleve, de acuerdo con su Inspectora, figurarán las anotaciones de principio de curso que indicarán qué facetas interesaban estimular, corregir, afianzar... y la evolución seguida para lograrlo.

Conviene recordar que en esta labor nos hemos puesto de acuerdo con las familias de las escolares a través de las madres, y nos hemos concertado para actuar de acuerdo, cada una en su respectiva esfera educativa: la madre, en la familia; la maestra, en la escuela. Las niñas lo saben; luego ahora, llegado el momento de valorar el camino recorrido, la maestra debe tener en cuenta si la aportación familiar ha sido positiva y destacarla. Cuanto más generosa sea en esta valoración, más afianzadas quedarán las relaciones entre la familia y la maestra; y la educación se enriquecerá en posibilidades eficaces.

Es llegado el momento de hacer el balance de los actos sociales realizados por las escolares. Es decir, aquellas aportaciones es-

colares a la vida colectiva de la localidad en que radique la escuela. Participación en funciones religiosas, procesiones, visitas a enfermos, a necesitados... Actas de carácter cívico; excursiones y toda actividad escolar que haya tenido lugar fuera de la escuela.

Todo cuanto contribuya a perfilar su actuación debe traerse en este momento para darse cuenta de las actividades realizadas durante el curso. ¿Con qué finalidad? Con las siguientes:

1.ª Comprobar si han coincidido con los propósitos trazados al comenzar el curso. Así se averigua si nos hemos adaptado al plan o si, por el contrario, hemos procedido al azar o siguiendo la rutina. Es de gran trascendencia conocer el camino recorrido y las motivaciones.

2.ª Si las realizaciones han sido adecuadas a los propósitos educativos o, por el contrario, se han hecho con el solo fin de tener ocupadas a las escolares. Es fundamental esta distinción para apreciar su valor educativo.

En cuanto se refiere a las alumnas, se considerará:

1.º El progreso realizado en el dominio de las materias instrumentales.

2.º Su socialización, es decir, la utilidad que le presten a la escolar en su vida cotidiana y la facilidad con que las emplea.

3.º El grado de madurez intelectual conseguido en el desenvolvimiento de la vida escolar y en la vida familiar. No debemos dejarnos deslumbrar por un tipo de escolar que resolviendo bien las cuestiones que plantea la vida artificiosa de la escuela, se quede perpleja en las dificultades de su vida ordinaria. Se trataría de una madurez ficticia; por esto insistíamos, a través del curso, en dos cuestiones esenciales: a), en que los ejercicios escolares sean meditados por la maes-

tra y adecuados a las necesidades del desarrollo de cada alumna, y b), que la información de la familia sea tenida en cuenta, pues revela a la maestra la situación de la niña dentro de su familia, detalle muy trascendente para su formación educativa.

4.º La perfección con que ejecuta sus trabajos escolares.

5.º Su conducta, valorada estéticamente.

6.º Si en sus decisiones antepone su criterio o se deja influir por los demás.

La maestra, con estos datos, apreciará el valor de la formación religioso-moral que cada alumna haya conseguido, ya que constituye la base y fundamento verdadero de la educación escolar. La guía y el fin estarán dados a cada escolar; sólo falta fijarse en cómo avanza por el camino señalado.

FINAL DE CURSO

Debe constituir una comunidad entre escuela, familia, parroquia y el pueblo. Conviene terminar con una fiesta en que participen todas las sociedades educadoras. Como un acto fortalecedor, alentador.

Las vacaciones aparecerán como un alto en el camino; la separación, como una suspensión de las tareas intencionales para asimilar bien lo aprendido y consolidar los hábitos iniciados. He aquí de tantas recomen-

daciones como se hacen a las niñas: "Acuérdate de tal cosa y de tal otra"; "No hagas esto ni aquello"

Conviene separarse después de un acto que habiendo encantado a todos, no deje disgustado a nadie.

LA ESCUELA COMO FAMILIA ESCOLAR

Antes de separarse, los dos últimos días se dedicarán a guardar los instrumentos de trabajo, ordenar el material y mobiliario, los libros, de modo que todo quede en orden y limpio: Igual que si preparásemos la casa para dejarla cuando hacemos un viaje.

Previamente se habrá hecho un inventario de todo para no dejar nada olvidado. Y se tomará nota de lo que convendría adquirir el curso próximo para perfeccionar el funcionamiento de la casa. En este arreglo deben participar ordenadamente todas las escolares. Es una tarea educadora y nadie debe estar ausente de ella.

Finalmente, el último día de clase se celebrará una Misa en la parroquia, a la que asistirán la maestra con las alumnas. Bueno sería que les acompañaran los padres y madres a quienes las condiciones de su trabajo se lo permitiera.

En esta Misa se darán gracias por la feliz terminación del curso y por el aprovechamiento conseguido.





H O G A R

No perdáis la cabeza...



ER buena ama de casa no sólo quiere decir saber dirigir-la bien, tenerla limpia y arreglada, acogedora, atractiva, sino que quiere también estar dispuesta en todo momento a hacer frente a las contingencias que se puedan presentar. ¿Habéis pensado alguna vez en lo que haríais si se declaraba un fuego? Claro que no es fácil y que, a Dios gracias, son cosas que en muchos casos no llegan a suceder nunca, pero no está de más ser prevenido.

NORMAS GENERALES

1.º Es preciso (si vivís en un sitio donde los hay), ante todo, tener anotado en un lugar visible y fácil de encontrar, para poder avisar rápidamente, el número del parque de bomberos. No dejéis nada a la casualidad; ya sé que ese número figura en el anuario telefónico, pero en un momento de apuro, todo desaparece. Junto a vuestro teléfono tendréis seguramente un listín especial con los números que utilizáis más frecuentemente; poned éste en primer lugar.

2.º La rapidez con que se propaga un fuego es lo que hace su mayor peligro. Decía un antiguo coronel de bomberos que «el primer minuto un incendio se apaga con un vaso de agua; el segundo, con un cubo; el tercero, con una tonelada de agua; después... se hace como se puede». Por ello, si después de cincuenta segundos de combate no veís que domináis el incendio, llamad inmediatamente a los bomberos. Pero mientras esperáis, continuad la lucha; vuestra intervención en los primeros minutos puede tener una influencia capital, sobre todo en los pueblos y en el campo, en que la ayuda muchas veces no llega sino mucho tiempo después de la alerta.

Antes de intentar apagar el fuego no olvidéis dos precauciones esenciales:

- a) Alejad del fuego todo lo que podría contribuir a alimentarlo.
- b) Evitar toda corriente de aire que le haría crecer.

Los fuegos son distintos, y también la manera de apagarlos, según la causa que los provoca:

Fuegos secos (madera, paja, papel, etcétera). — El agente extintor más abundante y

menos costoso es el agua. Proyectadla en pequeñas cantidades (un cubo, una cacerola), pero de cerca y lo más violentamente posible, y *en la base* de las llamas. Rodead el fuego, cercadle hacia su centro.

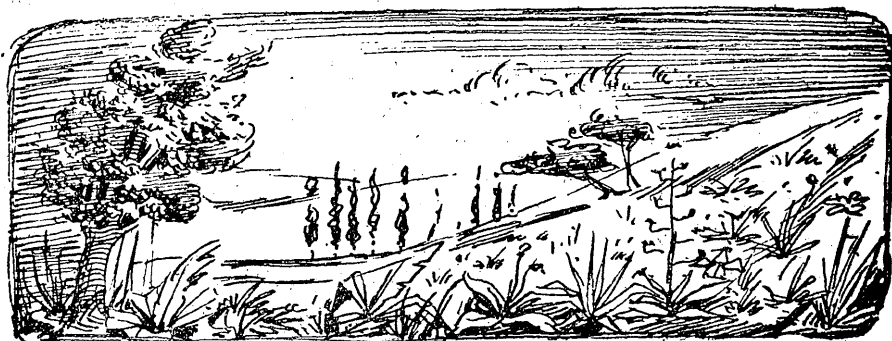
Fuegos grasos (aceites, gasolina, alcohol, etcétera).—No empleéis jamás el agua. Esos líquidos sobrenadan y el agua los extiende. Ahogad el fuego con arena o tierra, si es en el suelo; si es un recipiente, echando serrín mojado; la tierra o la arena caerían al fondo y no servirían de nada. En las casas el ejemplo más corriente de esos fuegos es la sartén de fritura, que se inflama bruscamente. En ese caso, no intentéis transportar el recipiente a otro sitio. Simplemente cortad el gas o la electricidad, o separadlo del hornillo y cubrid la sartén con una tapadera, un cartón, un trapo mojado. El fuego terminará en seguida.

Fuego sobre conductos eléctricos.—Son debidos a una sobrecarga de corriente o a cortacircuitos. Antes de toda otra intervención cortad la corriente; el fuego se trata entonces como un fuego seco. Si no podéis cortar la corriente, no os arriesguéis a echar agua; procurad, tomando grandes precauciones, de interrumpir el cortacircuito separando los hilos que lo causan *con un bastón completamente seco*, que agarraréis con unos guantes de tela o lana mejor, o un trapo también muy seco. Aislaos del suelo durante esta operación: algunos periódicos secos, un taburete o una silla de madera con las patas metidas en botes de cristal, una tabla de madera puesta sobre unos botes de cristal, cualquiera de estos procedimientos pueden ser buenos (sirven también para alejar los hilos en contacto con una persona que ha recibido una descarga eléctrica). Una vez interrumpido el cortacircuito, podéis emplear arena sobre los hilos inflamados.

Fuegos de chimenea.—Se les da, sin razón, poca importancia. Limitad los deterioros que pueda producir, ensayando, si es posible, de vaciar la chimenea e interrumpir el tiraje. Alejad del conducto de chimenea en la que se ha prendido fuego, en todos los pisos, todo lo que podría estropearse o prenderse: cuadros, muebles, cortinas, etc. Para apagarlo, esperad los bomberos.

Fuego sobre una persona.—Este es el fuego más peligroso y terrible. Es preciso actuar rápidamente, pero sin perder la cabeza. El peligro más grande no está generalmente en las quemaduras exteriores, que aunque profundas y extendidas no son generalmente las que provocan la muerte, sino la respiración de los gases producidos por la combustión (de 500° a 600°), que provocan lesiones mortales en los pulmones. Tirad de un empujón la persona al suelo y echad rápidamente sobre su cabeza una tela cualquiera, delantal, falda, etc. Sobre ella, una manta, sábana, echadle agua por encima; sobre todo cubridla bien apretando sobre ella la manta, etc., para apagar el fuego. Si sois vosotras sobre quien el fuego prende, no perdáis la cabeza. Envolvéos en lo que encontréis a mano, rodad por el suelo, alejándoos del foco del incendio; quitaos la ropa si podéis; si estáis cerca de una cama, precipitaos en ella cubriéndoos con sus mantas.

En todos los casos.—Evitad el pánico. Si, a pesar de vuestros intentos, el fuego progresa, salid del local incendiado cerrando cuidadosamente la puerta. Un fuego, aun fuerte, tarda algunos minutos en destruir una puerta de modelo corriente y dará quizá tiempo a que la salvación llegue antes de que hayáis tenido que usar remedios extremos y peligrosos, tales como subir al tejado o saltar por la ventana.



El eucalipto, árbol muy melífero

POR MARÍA ESTREMEIRA DE CABEZAS



SEMPRE habíamos incluido el eucalipto entre los árboles útiles para las abejas y, por tanto, para el apicultor, pero jamás le habíamos destacado en un primer rango ni concedido una importancia sobresaliente para aconsejar de modo especial la instalación de colmenares en las inmediaciones de plantaciones de tal árbol.

En las clasificaciones de mieles tampoco se le tenía en cuenta, no obstante ser la que de sus flores recolectan las abejas de un aroma muy penetrante, de sabor fuerte y característico, capaz de atraer la preferencia de muchos paladares y, sobre todo, de condiciones tan saludables para cuantos padecan catarros o bronquitis, que casi merecen el calificativo de medicinales.

Tan sólo un apicultor español, claro está

que a mi juicio, el mejor por toda su labor de producción, don Isidro Sánchez Saura, en sus amplias explotaciones de las riberas del Guadalquivir, separa cuidadosamente la miel de eucalipto y la rotula con tal nombre en los envases de venta.

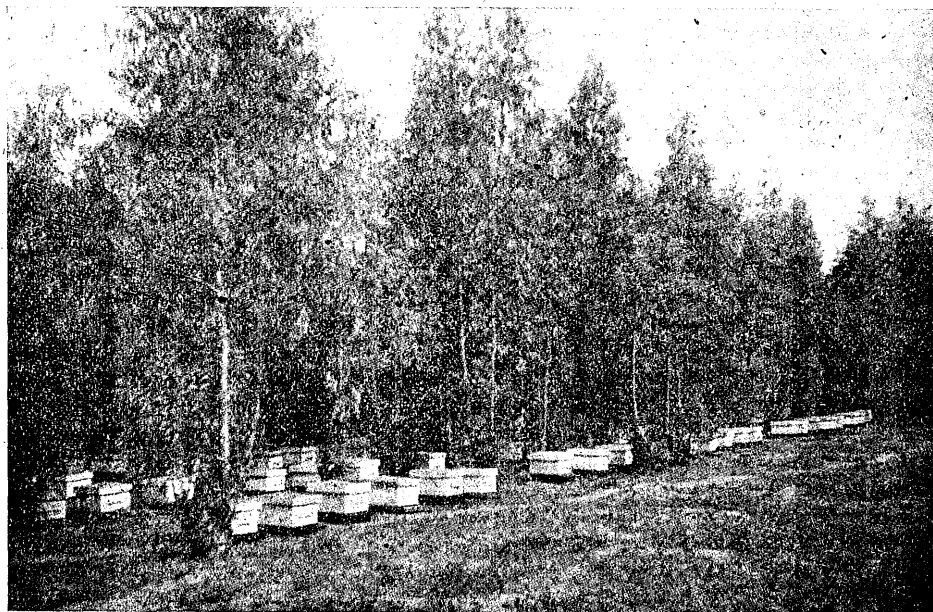
En muchas localidades de España existen ya verdaderos bosques de eucaliptos, que de día en día se extienden y amplifican, tanto por su rápido desarrollo como por sus condiciones relevantes para saneamiento de zonas pantanosas, arraigo en terrenos casi estériles y múltiples aprovechamientos industriales, madera, pulpa y celulosa. Concedámosle también la atención que merece como melífero y utilicemos la existencia de tales bosques para situar colmenas y obtener buenas cosechas.

Un investigador francés, M. E. C. Bar-

bier, está realizando actualmente estudios y comprobaciones muy detalladas y precisas sobre el valor nectarífero del eucalipto, de los cuales nos ha adelantado las conclusiones alcanzadas por él hasta ahora, en los números de marzo y abril de la Revue Française d'Apiculture, en los cuales afirma ser de una extraordinaria duración su período de producción de néctar, que se prolonga en algunas especies y determinados climas hasta tres meses, y aún puede prácticamente considerarse mayor por no florecer todos los árboles al mismo tiempo. En cuanto a la cantidad de néctar segregado, los resultados obtenidos en un paciente trabajo de comprobación, cuya técnica y detalles explica con gran precisión para que pueda apreciarse el valor de sus afirmaciones, son en verdad asombrosos, toda vez que cada flor de eucalipto de la especie denominada robusta segrega en veinticuatro horas 115 milímetros cúbicos de néctar y aún le supera la variedad llamada globulus, que alcanza la increí-

ble cifra de 221 mm³ en igual tiempo, y este rico nectarífero, propicio a ser transformado en riquísima miel medicinal por las diligentes abejas, lanza su abundante caudal durante varias semanas.

No ha llegado M. Barbier a completar sus estudios sobre el porcentaje de azúcares de tales mieles, y ofrece hacerlos públicos apenas los termine, pero seguramente encontrará cifras que colmen nuestra admiración, toda vez que hace ya bastante tiempo nos hizo saber Alin Caillas que es de las más ricas en azúcares invertidos; pues los análisis por él practicados dieron el siguiente resultado: agua, 19,75; azúcares invertidos, 73,50; sacarosa, 5,09; gomas y dextrinas, 1,25; materias minerales, 0,25; diversos, 0,16. Como puede apreciarse, es una miel de gran valor nutritivo y, vuelvo a insistir en ello, además de su riqueza en azúcares y dextrinas, tiene el enorme valor de sus esencias, no puntuables en un análisis químico, pero apreciables



Enjambres del Coto de Santa Brígida entre eucaliptos.

por el olfato y el gusto, y de acción muy benéfica sobre el organismo humano.

He citado las dos variedades de eucalipto mencionadas por Barbier en sus mediciones de producción, pero debo agregar existen muchas especies de este árbol y su producción de néctar varía de modo extraordinario, así como también según los terrenos, altitud y latitud donde se encuentren. Del mismo modo son también distintas sus fechas de floración.

No he podido encontrar datos dignos de ser consignados, ni de la difusión de este árbol en nuestro suelo, ni, muchos menos, de sus épocas de floración en las distintas provincias. El mapa floral melífero de España es cada día más necesario, y confiamos en llegar a poseerlo pronto si todos cuantos de la apicultura obtienen ingresos corresponden al ruego que les ha dirigido el Subgrupo de Apicultura del Sindicato de Ganadería, y remiten los resultados de sus observaciones en cuanto al incremento de miel en sus colmenas y aparición de flores en los campos de su vecindad. Atendiendo todos este ruego y molestándose en escribir

una carta detallada y precisa, llegaremos a saber cuánto y cómo puede desenvolverse nuestra apicultura y el modo de hacerla más productiva y segura en beneficio de cada propietario de colmenas y del conjunto de la producción nacional; pero entre tanto se llega a tan ansiada meta, no creo perder el tiempo ni desperdiciar el papel de CONSIGNA al llamar de modo especial la atención de quienes proyecten instalar colmenares sobre las posibilidades que, acaso, les ofrecen los eucaliptos, cada vez más numerosos en nuestras zonas costeras, así como también a los propietarios de terrenos flojos y pantanosos que piensen en repoblaciones forestales, pues creo poder afirmar que para unos y otros ha de ser una buena solución económica el esbelto eucalipto, que llena el ambiente de un aroma agradabilísimo y hasta nos deleita en nuestros paseos o reposos campestres con el rumoroso tintineo, casi metálico, de sus largas hojas movidas por el viento, al par que con sus flores da un pasto tan abundante y seguro a las abejas, que no es raro ver en algunas de ellas dos o tres libando al mismo tiempo.



Calendario del apicultor

JULIO

Terminan en sus primeros días las últimas operaciones de la recolección de primavera, salvo en las comarcas frías, en que aún se mantiene floración.

Las colmenas deben defenderse de los fuertes calores del verano que inmoviliza a las abejas y las obliga a una fatigosa labor

de ventilación continua. Para evitarles en parte este trabajo, se aumenta el tamaño de las piqueras, pero sin exagerar la amplitud de éstas al punto de hacer imposible la defensa contra avispas, cetomias y otros insectos muy ávidos de miel que rondan siempre con propósitos de saqueo.

Un buen medio de dar ventilación a las colmenas sin exponerlas a estos peligros es poner entre el tablero fondo y el nido de cría unas cuñitas de dos milímetros de grueso que, al levantar la caja, dejan una pequeña grieta, por donde circula el aire y no pueden entrar insectos enemigos.

Las colmenas durante el verano han de estar siempre defendidas de los rayos directos del sol, que causarían un enorme recalentamiento interior y podría éste llegar a producir el hundimiento de panales, verdadera catástrofe en el colmenar, porque la colmena donde ocurre sufre la muerte de gran número de abejas, y aun de la misma reina, envascadas por la miel que chorrea por la piquera y, como consecuencia, se desarrolla un terrible pillaje que ocasiona riñas y alteración muy perjudicial.

El accidentado suelo de la Península permite, en casi todas las localidades, utilizar

dos floraciones sucesivas con sólo desplazar algunos kilómetros las colmenas. Este es el verdadero procedimiento de obtener cosechas abundantes, porque las mismas poblaciones realizan doble trabajo. Desde tiempo inmemorial se practica en casi todas las regiones de España la apicultura pastoril con los antiguos peones de corcho.

Las modernas cajas de cuadros son más apropiadas que los antiguos corchos para realizar con ellas la apicultura trashumante, por la clarísima razón de que pueden ser examinados sus panales antes de emprender el viaje, ver bien el estado en que se encuentran y asegurarlos a la colmena para evitar accidentes y roturas; al llegar al punto de destino la facilidad de este examen permite corregir cualquier desperfecto sufrido y dejar a la fábrica de miel y a sus operarias en situación perfecta para realizar el trabajo de reunir una nueva cosecha.





INDUSTRIAS RURALES

MES DE JULIO

CALENDARIO SERICICOLA

Encaja en el grupo de Ciudad Real, Toledo y Madrid.

Confección de una Memoria detallada de la campaña sedera, proponiendo la concesión de premios a las Escuelas, a las pequeñas que más



se hayan distinguido por su trabajo y resultado de las crianzas que se les haya confiado y a los particulares que lo hayan merecido. Si los resultados fuesen satisfactorios, darles la mayor

importancia y publicidad, utilizando la prensa y radio locales.

Encaja en el grupo de Avila, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

Debe terminar la crianza.

Hacer las prácticas de desembojado y ahogado de la cosecha utilizando el calor del sol y por medio del vapor de agua (con la caldera).

Atenciones culturales necesarias a los viveros, desborronando las plantas del segundo año.

Atenciones culturales a los viveros.

Encaja en el grupo de Alicante, Almería, Baleares, Cádiz, Castellón, Córdoba, Murcia, Tenerife, Sevilla, Valencia, Badajoz, Cáceres, Granada, Jaén, Málaga, Albacete, Barcelona.

Celebración de un acto público, con asistencia de autoridades locales, en el que se haga en-

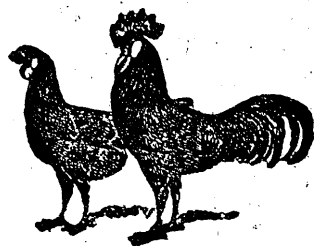
trega de los premios concedidos, siempre que las circunstancias lo aconsejen.

Atenciones culturales en los viveros.

CALENDARIO AVICOLA

Hay que intensificar la limpieza y la lucha contra los parásitos.

La puesta sigue su descenso y los huevos au-



mentan de precio. Deben venderse las aves que no puedan dar producto. También deben venderse las polladas, por el ahorro de alimentos que supone.

Las compras deben efectuarse durante este mes y los dos que les siguen, ya que las pollitas que entonces se adquieren serán ponedoras de invierno y precisan tiempo para amoldarse al régimen del gallinero antes de iniciar la puesta.

CALENDARIO CUNICOLA

Con la presencia de los fuertes calores, las hembras deben descansar de su tarea reproductora.

Se destetarán los gazapos nacidos en mayo y se hará la separación de sexos de los nacidos en abril.

Se hará una limpieza a fondo en los nidales, para evitar que aniden los parásitos.

Alimentación.—Aunque no tiene desgaste, debe cuidarse la alimentación para que se repongan sobre todo aquellas madres que nos han



dado más rendimiento y hemos observado mayor facilidad para la crianza de los gazapos.

Se irá observando en las razas de pelo si están en condiciones de someterlos al depilado.





La función clorofílica II

POR EMILIO ANADÓN



UNA vez en la célula los elementos necesarios para la realización de esta función, anhídrido carbónico, agua y energía en forma de luz, pasamos a estudiar con algún detalle lo que ocurre en su interior.

El proceso asimilativo no se verifica, desde luego, en toda la célula, tiene lugar en los gránulos que llevan clorofila, o cloroplastos, por lo menos sus reacciones más importantes. Esto se puede comprobar muy claramente en un filamento del alga *Spirogira*, rodeado de bacterias ávidas de oxígeno. En las células de esta alga existen cloroplastos en forma de cinta arrollada en espiral, a lo que deben su nombre científico. Si iluminamos un punto de esta célula en que no se encuentren cloroplastos, las bacterias no ocasionarán ninguna reacción; pero si iluminamos un punto de la cinta, veremos cómo rápidamente se acumulan a su alrededor en busca del oxígeno que se desprende.

En las plantas superiores, la clorofila se encuentra siempre en cloroplastos; pero existen algas inferiores, Cianofíceas o algas azules, parientes próximas de las bacterias, en las que no hay estos orgánulos, estando la clorofila repartida por el citoplasma. Por ello se creyó que con los tres elementos citados anteriormente y la clorofila se podría imitar, hacer un modelo de laboratorio que verificase esta función. Pero en estos modelos la clorofila no ejercía ninguna acción y el carbónico y agua quedaban inmodificados. Sin embargo, en modelos en que se sustituye la clorofila por metales en suspensión, iluminados con la luz ultravioleta, se consiguió transformar una parte pequeñísima del carbónico en formol y azúcares sencillos, cosa que, como después se ha comprobado, muy poco o nada tiene que ver con la función clorofílica.

Los resultados de estas experiencias contribuyeron a aclarar dos cosas: que la clorofila necesita el concurso del citoplasma para poder ve-

rificar la función y que el mecanismo de la asimilación se verifica en la superficie de separación entre los orgánulos y la parte líquida del citoplasma. Esto último se demostró más claramente utilizando narcóticos que penetran fácilmente en la célula y se concretan en las superficies de separación, cubriéndolas, por así decirlo, de una cápa impermeable. Estos narcóticos hacen que la función clorofílica se atenúe. Y si experimentamos con una serie de ellos de constitución semejante, pero de moléculas progresivamente mayores, que, por consiguiente, progresivamente también "tapan" más superficie, veremos que con la misma cantidad de moléculas los efectos de atenuación son mayores en los últimos que en los primeros, como era de esperar.

Primitivamente se creía que en la función clorofílica se verificaban muy pocas reacciones químicas relativamente, es decir, que el proceso era muy sencillo. Pero progresivamente se ha ido viendo que las reacciones eran muy complicadas y difíciles de aclarar. Lo primero que se averiguó es que intervienen en la función clorofílica dos tipos de reacciones, unas de tipo fotoquímico y otras de tipo químico. Es decir, unas en las que la luz es el agente determinante y otras que se verifican por contacto y cambios de energía entre las materias reaccionantes. La separación de estos dos tipos de reacciones es relativamente sencilla, por sus propiedades, con respecto a las variaciones de temperatura. La velocidad de las reacciones fotoquímicas (todas ellas, no sólo las que intervienen en la función clorofílica) no depende más que de la cantidad de sustancias en presencia y de la cantidad de luz, sin influir en ellas la temperatura a que se verifiquen. Mientras que la velocidad de las reacciones químicas se ve acelerada por la temperatura, de tal manera que cada 10° de aumento duplica o triplica dicha velocidad.

Pues bien; con pequeña cantidad de luz se puede experimentar y comprobar que el desprendimiento de oxígeno no depende más que de la cantidad de ella que llega a la planta, indepen-

dientemente de la temperatura. Pero si iluminamos fuertemente, veremos que el desprendimiento de oxígeno se ve claramente influido por ella. Lo cual quiere decir que hay dos complejos de reacción que se complementan, uno fotoquímico y otro químico, de tal manera relacionados que el primero, con pequeña cantidad de luz, sólo produce una pequeña cantidad de cuerpos, que el segundo es capaz de transformar por completo. Pero si aumenta la cantidad de luz, los cuerpos producidos son tantos, que el segundo complejo es el que regula la producción, y por ello influye la temperatura. Para mayor claridad, lo explicaremos con un ejemplo intuitivo; supongámos un establecimiento de altos hornos y una fábrica de automóviles asociada que trabaja con el hierro que produce aquél. Supongamos que la producción del alto horno sólo depende de la cantidad de carbón que se le entrega, pues tiene abundante mineral de hierro para su utilización, mientras que la fábrica de automóviles trabaja más o menos según la temperatura. Cuando el alto horno produce poco hierro por recibir poco carbón (la luz); éste es utilizado rápidamente y en su totalidad por la fábrica de automóviles; cualquier modificación en la cantidad de carbón pequeña se traducirá en una modificación proporcionada de la producción de automóviles. Pero aumentamos entonces el suministro de carbón enormemente, y entonces se produce tanto hierro que la fábrica de automóviles trabaja siempre al máximo de su capacidad. Entonces la producción de automóviles no dependerá de pequeñas variaciones en el suministro de carbón, sino de la temperatura, que aumenta y disminuye la capacidad de la fábrica de automóviles. El alto horno representa las reacciones fotoquímicas y la fábrica de automóviles las químicas.

En las dos reacciones intervienen sustancias distintas como agentes de ellas. Así, en las fotoquímicas intervienen casi exclusivamente pigmentos o sustancias coloreadas, las más importantes de todas, la clorofila, mientras que en las

químicas intervienen enzimas o fermentos, de algunos de los cuales forman parte el hierro o el cobre. Esto último se demuestra porque las reacciones químicas de la asimilación se pueden atenuar o paralizar por completo "envenenando" el metal con ácido clorhídrico.

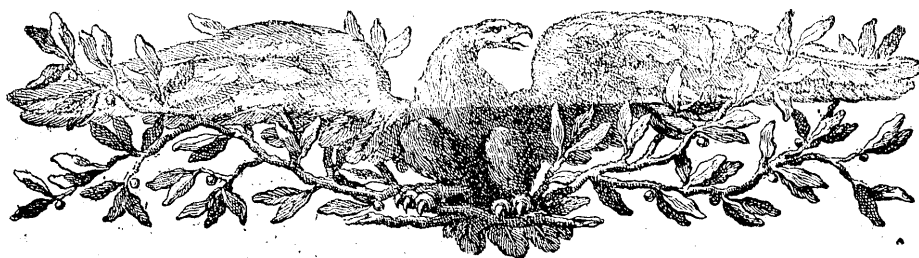
Los experimentos que han aclarado más, sin embargo, los procesos clorhídricos de la asimilación clorofilica han sido otros basados en la utilización de anhídrido carbónico radiactivo, con átomos, por así decirlo, "marcados" y fácilmente reconocibles. Con estos métodos, iniciados por Ruben, se ha podido demostrar que las reacciones de la asimilación son completamente distintas a lo que se suponía más fundadamente con anterioridad.

Parece ser que el anhídrido carbónico se une no a la clorofila, como se creía, sino a otra sustancia de molécula grande o portador, por reacción química. La clorofila interviene suministrando energía para deshidrogenar el agua principalmente y hacer que se desprenda el oxígeno de ella, que es el que expulsa la planta. El hidrógeno entonces es transportado por una larga cadena de cuerpos al anhídrido carbónico para reducirlo o hidrogenarlo, cadena parecida a la que interviene en los procesos respiratorios. Lo mismo que en ésta, los fosfatos tienen un papel

muy importante e intervienen directamente en las raciones. El resultado es que se forman cuerpos no bien conocidos, que sirven de materia prima para la elaboración de los azúcares, almidón, grasas y albuminoides. Tales cuerpos no tienen nada que ver con el formol, que antiguamente se creía era uno de los cuerpos primitivamente formados, aunque por muchos se dudaba se formase por lo tóxico que es.

En casi todas las plantas el cuerpo que aparece más visible y claramente, a consecuencia de la función clorofilica, es el almidón, sin que esto quiera decir que no se produzcan otros. Hay plantas en que esta sustancia no se produce, pero siempre aparecen azúcares en gran cantidad, que son los sillares en que se construye la celulosa, la sustancia que abunda más en las plantas y que constituye las paredes de sus células. Pero este almidón no se forma directamente por la función clorofilica, como se llegó a suponer, sino que procede siempre de la unión de azúcares sencillos, que pueden estar recién formados o proceder incluso de otros medios. Así, haciendo flotar hojas en la oscuridad, en agua con glucosa, se consigue que los cloroplastos formen almidón, lo mismo que en la asimilación clorofilica.





BIBLIOGRAFIA

KERTER, Peter: *Cristo y la mujer*. — Editorial S. A. Atenas. Madrid, 1951, 293 págs.; 28 pesetas.

El doctor alemán Kertter, canónigo de Tréveris, escribió antes de la última guerra mundial este sólido libro, donde se demuestra lo mucho que Cristo ha hecho por la mujer. Es obra que debe leerse. (G. B.)

GILBERTH, Frank y Ernestina: *Trece por doceña*.—Editorial Mateu. Barcelona, 1950, 248 páginas.

Narración de tonos amables y simpáticos, con cierto humorismo y original en su desarrollo. No hay nada que oponerle en el aspecto moral, pudiendo ser leída por jóvenes de algún criterio. (G. B.)

GREY, Zane: *El valle de los caballos salvajes*.—Editorial Bruguera. Barcelona, 1951, 224 páginas; 16 ptas.

Novela del Oeste, como todas las del autor, con sus acostumbradas violencias, luchas y galopadas. Está bien escrita y se lee con interés. Puede ser leída incluso por jóvenes. (G. B.)

MONTERREY, César: *La mujer que robó su amor*. Colección Pueyo. Madrid; 5 ptas.

Cambio de personalidad entre una escritora

célebre y una mecanógrafa que se le parece. Dentro del género, el asunto se desarrolla con bastante sentido común y puede interesar. (G. B.)

TARKINGTON, Booth: *De la piel del diablo*.—Editorial Janés. Barcelona, 1950, 235 páginas; 20 ptas.

Relato de fechorías de chicos que divierten y asustan; es un libro al estilo de Mack Twain, y su lectura es grata. En el aspecto moral no hay nada que objetarle y resulta apropiado para todos. (G. B.)

BELLOC, Hilaire: *Historia de Inglaterra*.—Editorial La Nave. Madrid; 80 ptas.

Estudio concienzudo de la vida británica a través de los siglos, tema desarrollado con una interpretación justa y con apreciación equitativa, esforzándose el autor en dejar la verdad en su punto. (G. B.)

Gos, Charles: *Alpinismo anecdótico*.—Editorial Juventud, Barcelona, 244 págs.; 45 ptas.

Historia anecdótica del alpinismo, desde los primeros ingenuos escaladores hasta los más re-

cientes. En estilo correcto y ameno nos va narrando historias de primeras ascensiones, accidentes, etc. Ninguna objeción desde el punto de vista moral. (G. B.)

ZUMBELTZ, M. de: *Hans*.—Editorial Pía Sociedad de San Pablo. Zalla (Bilbao), 207 páginas; 15 ptas.

Novela mejorada en esta nueva edición con una presentación moderna y atrayente. Es la historia de un chico obstinado, huérfano de madre, que se rebela contra la autoridad de los superiores. La lectura de una hoja de *Biblia*, donde se estimula a la confianza en Dios, y el trato con personas sencillas que procuran su bien, le hace cambiar de conducta. Obra educadora, propia para muchachas y ambiente popular. (G. B.)

BAYARD, Fred: *Un seguro eficaz*.—Editorial Acme Agency. Argentina, 1950, 185 páginas; 7,50 ptas. ?

Muy interesante y original, con una trama hábilmente desenvuelta a través de la diversidad de episodios íntimamente entrelazados que la integran. Para todos. (SIPE.)

BUCK, Pearl S.: *Peonía*. — Editorial Planeta. Barcelona, 1950, 147 págs.; 50 ptas.

Es la historia de una joven esclava china, enamorada desde niña del hijo de sus dueños, al que abnegadamente, y aun en contra de sus propios intereses, ayuda a casarse con la joven que quiere, en oposición al matrimonio que querían imponerle sus padres. Sin inconveniente para personas con un mínimo de formación. (G. B.)





I CONGRESO FEMENINO HISPANOAMERICANO

TELEGRAMAS

Monseñor Montini, Secretario de Estado Santa Sede.

I Congreso Femenino Hispanoamericano reunido primer Pleno acordó por aclamación elevar al Santo Padre homenaje filial devoción, ofreciéndole trabajos y frutos Congreso. Punto. Respetuosamente.

PILAR PRIMO DE RIVERA.

32 CVATICANO 28/27 11 2100

12·1045 HVJ3 AVER

ELTF. EXCMA. SRTA. PILAR PRIMO DE RIVERA. MADRID.

AUGUSTO PONTIFICÉ AGRADECE VIVAMENTE FILIAL HOMENAJE DEVOCION

CONGRESO FEMENINO HISPANOAMERICANO, OTORGANDO TRABAJOS Y ASISTENTES IMPLORADA BENDICION APOSTOLICA.

MONTINI, Sustituto.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1.—Reconocemos la existencia de una manera de ser y de pensar iberoamericana, resultante de la integración de elementos hispanolusitanos con otros que son propios de los pueblos de América y Filipinas, y que se caracterizan:

a) Por mantener el concepto cristiano de la vida, reconociendo a todo ser humano como portador de valores eternos y dotado de tres dimensiones: sobrenatural, natural e histórica, y capaz de perfección mediante el desarrollo de sus propias posibilidades.

b) Por el respeto a la dignidad de la persona humana.

c) Por la concepción de la familia, resultante del matrimonio indisoluble como unidad fundamental de la sociedad.

d) Por la estimación de la dignidad de la mujer, elemento básico para la existencia de la familia.

e) Por el reconocimiento de los valores de las culturas aborígenes.

f) Por la integración religiosa y militante de la vida, considerada al servicio de un providencial destino de salvación.

2.—En su virtud, reconocemos:

a) Que la formación del individuo y, por tanto, de la mujer, debe ser integral, siendo imprescindible la educación religiosa, base de la verdadera formación del hombre en relación con su destino de formación.

b) Que la educación social y política es indispensable para el ejercicio de la completa actividad humana.

En consecuencia, la mujer debe ser educada en forma que se salvaguarden y aquilaten sus características positivas y se la prepare para la participación conveniente en las tareas del espíritu y de la vida en todos sus órdenes.

En esa educación se tendrá en cuenta el peculiar carácter social, histórico y político de los diversos países de Iberoamérica y Filipinas.

Y, por tanto, postulamos que se garanticen de manera legal y efectiva los respectivos derechos de la Familia, de la Iglesia y del Estado.

VOTO SEPARADO DE DOÑA MARÍA RITA SOARES DE ANDRADE, DEL BRASIL.

Reconocemos la existencia de un modo de ser y de pensar iberoamericano, resultante de la integración de elementos hispanolusitanos con otros que son propios de los pueblos de América y Filipinas, los cuales se caracterizan:

a) Por mantener el concepto cristiano de la vida.

b) Por el reconocimiento de que el hombre es portador de valores eternos, de tres órdenes: sobrenatural, natural e histórico.

c) Por la facultad de perfeccionamiento de esos valores por la educación y por la cultura.

d) Por el respeto a la dignidad humana, sin distinción.

e) Por la institución de la familia por matrimonio indisoluble como fundamento del equilibrio y de la estabilidad social.

f) Por la valorización de la dignidad de la mujer.

g) Por el reconocimiento de los valores de las culturas aborígenes.

h) Por la interpretación religiosa de la vida militante, en el sentido principal de la salvación del alma, y por la garantía efectiva de los derechos imprescriptibles de la Familia, de la Iglesia y del Estado de promover la educación moral, cívica y política.

i) Por la afirmación de que Dios preside los destinos de los hombres y de los pueblos.

COMISION I

LA MUJER EN LA RELIGIÓN.

1.—El Congreso y los Organismos que de él se deriven fomentarán, como una de las aspiraciones femeninas iberoamericanas más dignas de aliento, la vocación misionera de la mujer, orientada principalmente hacia Iberoamérica y Filipinas.

2.—Se recomienda la creación de Instituciones seculares femeninas, bajo la orientación de la Jerarquía Eclesiástica, dedicadas al apostolado secolar misionero. Y concretamente se recoge la idea de crear un Instituto, bajo la advocación de Isabel la Católica, específicamente dedicado al apostolado para Iberoamérica y Filipinas, con sede central en España.

3.—Se recomienda la creación en todos los países iberoamericanos y filipinos de un Instituto de Cultura Religiosa Superior.

4.—Se recomienda que todas aquellas personas que reciban de la Jerarquía Eclesiástica la misión de enseñar Religión, obtengan de sus superiores el título adecuado.

5.—Se recomienda que en los programas de las Escuelas e Institutos católicos y en los Colegios de Enseñanza Media femeninos se incluya una instrucción especial sobre materias sociales, a base de las doctrinas contenidas en las Encíclicas papales.

6.—Asimismo, que en las Escuelas de Enfermeras y Visitadoras Sociales se dé a conocer y se insista en la especial labor de apostolado que podrían realizar aprovechando el vasto campo de que disponen para su trabajo.

LA MUJER EN LA MORAL.

1.—El Congreso se pronuncia por una formación total de la persona, con un claro y práctico sentido de la moral sobrenatural y natural.

2.—Existiendo igualdad de derechos y deberes morales en el hombre y en la mujer, en todos los estados y situaciones de la vida, pedimos que en la educación de ambos se inculquen y fomenten estos principios.

3.—El Congreso recuerda a toda mujer iberoamericana y filipina la grave obligación que tiene de contribuir a crear y conservar una conciencia moral exacta en todos los ambientes donde se desenvuelva su vida, y la obligación de actuar en todos los campos de lucha y de posible influencia.

4.—De acuerdo con estos principios, se recuerda a la mujer iberoamericana y filipina el empleo de todos los medios para combatir la inmoralidad actual, influyendo sobre las autoridades, personas o Entidades formadoras y orientadoras de la moralidad.

5.—El Congreso llama la atención sobre los graves trastornos que en la familia, la sociedad y la vida toda de nuestros pueblos originan las perniciosas leyes favorecedoras del divorcio y los métodos anticoncepcionistas, y requiere a to-

das las Instituciones femeninas representadas para que sostengan en sus respectivos países la más enérgica y sostenida campaña hasta conseguir su abolición.

6.—Teniendo en cuenta que una de las principales causas de la inmoralidad proviene de la injusticia social, se recuerda a la mujer iberoamericana y filipina el deber que tiene con las clases económicamente menos favorecidas y la obligación que le incumbe de contribuir a la realización de una revolución social de sentido netamente católico.

LA MUJER EN LA MORAL

Voto personal separado de la señora doña Ana Fernandini de Naranjo, Presidenta de la Delegación del Perú.

6.—Teniendo en cuenta que una de las principales causas de la inmoralidad proviene de la injusticia social, se recuerda a la mujer iberoamericana y filipina el deber que tiene con las clases menos favorecidas y la obligación de contribuir a la realización de *la evolución social cristiana*, basada en las recomendaciones de las Encíclicas papales.

LA MUJER EN LA FAMILIA.

1.—El Congreso postula una formación de la mujer específicamente femenina, tanto en el orden espiritual como en el intelectual, que la capacite para el ejercicio pleno de su misión en la familia.

2.—Para contribuir eficazmente a la restauración del matrimonio cristiano, el Congreso considera de máxima urgencia crear en los medios femeninos iberoamericanos y filipinos conciencia de la necesidad de una formación prematrimonial de ambos sexos, de acuerdo con el nivel intelectual y social de los jóvenes, de modo que les instruya rectamente sobre la naturaleza, dignidad y deberes del matrimonio cristiano.

La preparación prematrimonial deberá hacerse gradualmente por la labor conjunta de los pa-

dres, directores espirituales y educadores, en lo referente a la conservación consciente de la castidad.

El Congreso se pronuncia contra toda forma colectiva de educación sexual en las escuelas.

3.—Para contribuir eficazmente a la restauración de la familia cristiana en las clases económicamente menos favorecidas, el Congreso aboga por la implantación del salario familiar y de todas aquellas otras medidas sociales de protección a la familia que hagan posible la reintegración de la mujer casada a su misión más sagrada en el seno del hogar.

COMISION II

1.—LA MUJER EN LA EDUCACIÓN INTELECTUAL.

1.—El Congreso hace suyas las enseñanzas de los Sumos Pontífices y presenta como conclusiones previas a sus estudios referentes al trabajo, la educación de la infancia y juventud y al matrimonio, los principios señalados por las Encíclicas.

2.—Recomienda fundamentar la Enseñanza Media sobre una base humanística.

3.—Estudiada la función de la Universidad, se llega a la conclusión de que ésta debe reunir tres aspectos:

- a) Formación profesional en las Facultades.
- b) Formación cultural y humana, que se complementará en los Colegios Mayores.
- c) Fomento de la investigación científica.

4.—Se recomienda muy especialmente la creación de Residencias Universitarias femeninas semejantes a los Colegios Mayores, de tradición común en nuestros pueblos, por considerarlos el Organismo más idóneo y eficaz para la formación integral de la universitaria.

5.—Se aboga por la necesidad de educar a la juventud de acuerdo con las características históricas de cada país, formándola para su actuación en la vida nacional, de manera que esta

educación la lleve también a la comprensión de los valores de carácter universal.

6.—Se recomienda que para el ejercicio de la docencia primaria y secundaria sea indispensable una formación pedagógica adecuada, y que no puedan ejercer la mencionada función docente quienes no acrediten poseer dicha formación fundamental.

2.—LA MUJER EN LAS PROFESIONES.

1.—La mujer dedicada a las profesiones intelectuales deberá tener los mismos derechos que el varón, tanto para su capacitación como para el ejercicio práctico de la misma.

2.—Para canalizar, reglamentar y dar carácter formal a estudios especializados que la vida moderna exige, se propugna la creación de las siguientes enseñanzas y profesiones:

- Profesoras de Religión.
- Profesoras de Educación Política.
- Profesoras de Hogar.
- Profesoras de Educación Física.
- Profesoras de Danzas Clásicas y Populares.
- Profesoras de Enseñanza Rural.
- Profesoras de Institutos Laborales.
- Jefes de Granjas-Escuelas.
- Instructoras Rurales.
- Divulgadoras Rurales.
- Visitadoras Sociales.
- Enfermeras de Guerra.
- Auxiliares de Investigación.
- Psicología del Niño.
- Previsión y represión de la criminalidad femenina.

Para ellas y otras semejantes, se solicita que los respectivos Gobiernos les otorguen reconocimiento oficial.

3.—Proponemos la creación de la Sección de Información y Protección Profesional de la Mujer, integrada dentro del Organismo general permanente del Congreso. Esta Sección entenderá en dos clases de cuestiones: una, relacionada con los problemas comunes a las profesiones de

la mujer en Hispanomérica, y otra, de problemas típicamente nacionales.

4.—Que para las trabajadoras de la industria, agricultura y artesanía se trace por los respectivos Ministerios la tabla de trabajos que sean apropiados para la mujer, en razón de su resistencia física.

5.—Elevación de los salarios en los trabajos específicamente femeninos, para que no exista inferioridad en la retribución.

6.—Interesa capacitar profesionalmente al servicio doméstico y protegerlo mediante:

a) Escuelas apropiadas con sus títulos correspondientes.

b) Establecimientos de seguros de accidentes, vejez y enfermedad.

c) Agencias de colocación, supervisadas por Organismos adecuados.

d) Residencia-hogar para transeúntes.

7.—Se debe procurar que la mujer de ambiente rural sea educada en su propio medio:

a) Para ser el centro de una verdadera familia cristiana y la colaboradora de la Escuela Rural.

b) Para ganarse la vida, si lo precisara, en las profesiones caseras femeninas (artesanía, industrias rurales, etc.), sin salir de su ambiente. Con esto se conseguirá el resurgir de lo tradicional, el arraigo a la tierra y el contribuir con el trabajo casero femenino al enriquecimiento de la industria nacional.

8.—Que la Maestra de Escuela Rural proceda preferentemente del mismo medio campesino y complete su preparación profesional especializada en un Centro Superior de Orientación Rural.

3.—LA MUJER EN LA EDUCACIÓN FÍSICA.

1.—La Educación Física debe ser parte esencial de la formación femenina. En consecuencia, se procurará que en todos los grados de la enseñanza y en toda clase de actividades femeninas se conceda la atención necesaria a la Edu-

cación Física, que habrá de ser establecida como obligatoria y suficientemente dotada.

4.—LA MUJER EN LA EDUCACIÓN PARA EL HOGAR.

1.—Se recomienda extender con carácter obligatorio las enseñanzas para organizar, dirigir y administrar el hogar, en todos los grados de la educación, incluyendo las materias formativas, adaptadas a las circunstancias de cada país.

2.—Se hace resaltar la importancia de la capacitación de un profesorado idóneo para dar las enseñanzas incluídas en las dos conclusiones anteriores, y el hecho de que en el ejercicio de esta docencia el profesorado goce de los mismos derechos y prerrogativas de otras profesiones similares.

COMISION III

1.—LA MUJER EN LA POLÍTICA.

1.—La mujer puede y debe participar directamente en el ejercicio del poder político, de acuerdo con su propia naturaleza, condición y capacidad.

2.—El Congreso reconoce la necesidad de la educación cívica y recomienda la creación de Instituciones que capaciten a la mujer para el ejercicio de su función política.

3.—El Congreso recomienda que la mujer participe en la política activa y que se distribuyan los puestos de gobierno teniendo en cuenta la capacidad intelectual y moral del individuo y jamás la condición de sexo.

2.—LA MUJER EN LA COMUNIDAD SOCIAL.

Con objeto de intensificar la acción social en cada país y contar con un Cuerpo general especializado de mujeres que se dediquen a estas actividades, con el interés, la abnegación y la técnica que se requieren, se recomienda:

1.—La creación de Escuelas de Asistencia o Visitadoras Sociales profesionales, cuyo título debe estar reconocido oficialmente por el Estado.

2.—La unificación de su plan general y programa básico de estudios entre todos los países que asisten a este Congreso, adaptándolo a las características especiales de cada nación.

3.—La creación de Escuelas en el medio rural para la formación de Asistentes Rurales, y la creación de Centros de barrio y cuantas otras medidas se consideren oportunas.

4.—El establecimiento de una Sección de Asistencia Social dentro del Organismo Central Iberoamericano y Filipino, que mantenga la coordinación necesaria entre nuestros países en todos los aspectos, y especialmente en los siguientes:

a) Creación de becas y fomento del intercambio de Asistentes o Visitadoras Sociales, profesoras y alumnas entre los diversos países. Entendido que los becarios tendrán derecho a elegir libremente las Escuelas donde deseen asistir.

b) La Sección de Asistencia Social nombraría Comisiones, a ser posible numerosas, con representación en todos los países y Escuelas, para que asistan a todas las Conferencias Internacionales del Servicio Social, con objeto de presentar ponencias en armonía con el criterio católico sustentado en la Declaración de Principios.

3.—LA MUJER EN LA SANIDAD.

Reconocemos como centro de las actividades de la mujer en el terreno sanitario la profesión de Enfermera, y por ello pedimos para ésta toda la dignidad que merece, por lo cual consideramos necesario:

1.—Perfeccionar los programas y cursos para la preparación de Enfermeras, en armonía con el ritmo y los horizontes de la Medicina actual.

2.—Intensificar en los cursos la Formación religiosa y la ética profesional de la Enfermera, como base de sus servicios.

3.—Conseguir que la carrera de Enfermera tenga tres años de duración, exigiéndose previa-

mente la base de cultura necesaria para poder cursar los estudios.

4.—Crear dentro de la profesión de Enfermera las especialidades exigidas por el avance de la Medicina y la situación de cada país. A este respecto, indicamos la conveniencia de formar equipos de Enfermeras especializadas en:

a) Lucha contra la poliomielitis.

b) Servicios Auxiliares para la atención del medio rural, tal como lo ha hecho en España la Sección Femenina, al crear el Cuerpo de Divulgadoras Sanitario-Rurales.

c) Intensificar el número de Enfermeras dedicadas a la salud pública para impulsar la labor de educación y profilaxis en los barrios más necesitados.

5.—Conseguir para las Enfermeras los derechos correspondientes al ejercicio de su profesión, de acuerdo con la responsabilidad de la misma.

6.—Mantener una coordinación entre España y los países iberoamericanos y filipinos, en lo que se refiere a intercambio de Enfermeras, viajes de estudio, creación de becas y asistencia a cursos, y crear dentro del Organismo Central la Sección de Enfermeras.

7.—Inscribirse en la Asociación Internacional de Enfermeras y asistir a sus Congresos, para consolidar nuestra unión y sustentar el concepto católico de la profesión.

4.—LA MUJER Y EL PATRIMONIO CULTURAL POPULAR

Juegos, danzas, trajes

1.—El Congreso recomienda la conservación y estudio del Folklore, en un sentido amplio y científico de antropología cultural.

2.—La exaltación del canto y la danza, por recoger éstos lo más hondo del genio popular, orientando a la juventud en este sentido.

3.—La creación, dentro del Organismo que

continúe las labores de este Congreso, de una Sección que se dedique al estudio del Folklore y la Etnografía.

4.—El intercambio folklórico entre los países de Iberoamérica y Filipinas, teniendo en cuenta los Organismos ya existentes.

Recomendación especial

La orientación musical en el género religioso hacia el canto gregoriano.

5.—SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y LOS MENORES

El Congreso solicita:

1.—El cumplimiento riguroso de las leyes que prohíben la asistencia de menores a espectáculos nocivos y recomienda a los Organismos de censura el más estricto y racional rigor en sus dictámenes.

2.—Que en los programas de cine para menores no se incluyan películas, snopsis o cortos prohibidos.

3.—Que por los Organismos competentes de cada país se reglamente que los premios cinematográficos se den preferentemente a películas de exaltación de valores morales, espirituales y educativos.

Que los anticipos para nuevas producciones sean concedidos con el mismo criterio.

Que se propugne por una verdadera producción cinematográfica infantil.

6.—LA MUJER ANTE EL DERECHO.

El Congreso reconoce la necesidad de una revisión en la situación jurídica de la mujer, tanto en el Derecho Civil como en el Penal, a fin de que todo ello corresponda a un criterio justo y cristiano de la vida. En consecuencia:

La mujer y el Derecho Civil

1.—La coparticipación de la madre en la patria potestad.

2.—La conservación de su participación en la patria potestad, respecto a los hijos del matrimonio anterior, en caso de que contraiga segundas nupcias.

3.—La adhesión de un régimen legal supletorio que ordene los bienes del matrimonio en aquellos países que aún no lo tuviesen establecido, insistiendo en que este régimen sea precisamente el legal de gananciales, ya que supone el perfecto reconocimiento de la personalidad y fines de la unidad creada por el matrimonio, en que la mujer complementa al marido y comparte con él las ganancias y economías.

4.—La realización por parte del marido de una mera gestión o administración, siempre que recabe el consentimiento de la mujer para aquellos otros actos que entrañen la enajenación o disposición, tanto directa como indirectamente (la tutela, fianza, aval, etc.) de los bienes comunes.

La mujer dentro del derecho de familia

5.—La supresión total de la institución del divorcio vincular en todos los países que lo tengan establecido, por razones de ley natural y de preservación de la familia y la sociedad, y la limitación a las causales de separación simple.

6.—Recomendar a los países que la hayan establecido, la abolición de la igualdad a distintos efectos legales (sucesión, filiación, legítima, percepción de seguros sociales) entre la situación de hecho del concubinato y el matrimonio legal válido.

Situación jurídica de la mujer en el Derecho del Trabajo

7.—La unificación de las directrices instigadoras del derecho laboral en los distintos países de Iberoamérica y Filipinas, a fin de que respondan a un criterio cristiano y justo de las relaciones entre el capital y el trabajo, y de la dignidad de la persona humana.

8.—La equiparación de salarios para trabajos iguales, sin discriminación de sexos.

9.—La determinación de industrias y actividades en que la mujer trabaja con exclusividad.

10.—En aquellos países en que no exista aún como tal carácter, la implantación obligatoria del reposo de seis semanas antes y seis después del parto, percibiendo la madre la totalidad de su salario.

7.—DELINCUENCIA INFANTIL

El Congreso recomienda:

1.—Intensificar la acción de los Organismos de protección a la infancia, como medio más eficaz de prevenir la delincuencia.

2.—Procurar que las medidas reeducativas de los menores delincuentes se hagan efectivas en un ambiente familiar.

3.—Cuidar de la reincorporación social de los menores internados por medio de una asistencia social integral y continuada.

4.—Que sea la mujer quien exclusivamente se ocupe de todas las Instituciones para los menores delincuentes.

La mujer delincuente

5.—Crear dentro del Organismo que continúe las labores iniciadas en el Congreso, una Sección que estudie la inadaptación y promueva la readaptación social de la mujer en sus tres etapas: menores, jóvenes y adultas.

6.—Intensificar el servicio asistencial carcelario y post-carcelario en su más amplio sentido: religioso, jurídico, médico-sanitario y social.

7.—Que la guarda de las delincuentes sea confiada exclusivamente a mujeres.

8.—CONCLUSIONES A LA FILOSOFIA DEL DERECHO

1.—Desde el punto de vista de los derechos naturales fundamentales, hay completa igualdad en mujeres y varones, que se basó en la común dignidad de la persona humana.

2.—En los derechos derivados, positivos o concretos, debe admitirse el principio de que exista una igual relación entre los deberes y derechos de cada uno, atendida su misión social.

COMISION IV

LA MUJER EN LA GUERRA

El Congreso recomienda:

1.—La creación del Servicio Auxiliar Femenino de Guerra, que agrupe en torno suyo a cuantos Organismos femeninos puedan existir en una nación, coordinándolo al Estado Mayor del Ejército, y que lleve a la práctica el estudio de la organización bajo los aspectos siguientes:

a) Estudio de los sistemas de formación de Mandos Femeninos.

b) Distribución teórica de actividades, de acuerdo con los conocimientos, situación y propias inclinaciones de cada mujer.

2.—La reglamentación del esfuerzo femenino de guerra con los objetivos siguientes:

a) Salvaguardar el puesto de la mujer en el hogar:

b) Limitar sus servicios a la retaguardia, siempre que las circunstancias lo permitan, salvo en los servicios sanitarios obligados.

c) Extender la actividad de la mujer a servicios de vanguardia cuando sea imprescindible.

3.—La conveniencia de aprovechar cuantos cursos y enseñanzas se realicen en tiempo de paz, para introducir en ellas métodos pedagógicos conducentes a una preparación efectiva para el tiempo de guerra.

4.—Que la preocupación primordial del Servicio Auxiliar Femenino de Guerra debe ser el encauzamiento de las actividades de la mujer en la guerra en el aspecto político-social, como, por ejemplo:

a) Ayuda y asistencia a prisioneros de guerra.

b) Información sobre la situación de los combatientes a las familias.

c) Auxilio a la población civil.

d) Instalación de oficinas encargadas de orientar y dirigir las posibles poblaciones desplazadas.

e) La creación de Albergues infantiles en las zonas menos afectadas por la lucha.

Estas actividades deben atender no sólo el aspecto material, sino fundamentalmente el moral y espiritual.

COMISION V

LA MUJER EN EL MUNDO HISPÁNICO

Reconociendo que:

La feminidad más excelsa y diferenciada es de orden religioso.

Que el sentido de la virginidad, de la fidelidad conyugal y de la maternidad está fundado en la creencia y en la vivencia de lo divino.

Que la mujer, al encontrarse en una forma de cultura cargada de valores sobrenaturales, como es la hispánica, dispone de posibilidades para lograr la plena realización de su feminidad.

Concluimos que:

1.—La mujer hispánica tiene características esenciales que toda mujer que aspire a este título debe conservar o recuperar, si las ha perdido.

Estas características son:

a) Justa apreciación de los valores esenciales de la pureza, la virginidad y la maternidad.

b) Intransigencia para todo lo que atente contra la indisolubilidad del matrimonio.

c) Clara conciencia de su misión, de su responsabilidad y de la jerarquía en el hogar.

d) Amor e inclinación hacia los deberes domésticos y capacitación para cumplirlos.

e) Convicción firme de los valores siempre

actuales de nuestra cultura y fortaleza, y decisión para defenderlos frente a su negación.

2.—Esta Comisión propone como órganos que fomenten, impulsen y orienten a la mujer hispana hacia ese modo de ser:

a) La creación de Círculos Culturales Femeninos, adjuntos, si es posible, a los Institutos de Cultura Hispánica donde éstos existan, y con su sede coordinadora en el Círculo Cultural «Medina», de Madrid.

b) La creación de una Revista cultural femenina iberoamericana y filipina.

c) La fundación de los Colegios Mayores Femeninos Iberoamericanos.

3.—d) La realización de los próximos Congresos Femeninos, que se llevarán a efecto en uno de los países iberoamericanos o en Filipinas.

NOTAS ADICIONALES A LA COMISION V, PRESENTADA POR DON LUIS GARIBAY, PRESIDENTE DE LA COMISION MEJICANA DE GUADALAJARA

Entendemos que las formas naturales de asociación del hombre son: la familia, la Nación, la comunidad de Naciones de la misma cultura y la comunidad universal. Desconocer cualquiera de estas agrupaciones, es un atentado a la verdadera naturaleza y derechos de la persona humana.

Declaramos:

Que Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, El Salvador, Filipinas, Honduras, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela constituyen una comunidad de Naciones que, por su historia, cultura y formas de vida, debe defenderse contra cualquier clase de infiltración extraña que trate de desvirtuar las esencias de su propia personalidad.

Consideramos por razones históricas que la forma más apropiada de realizar en católico la comunidad de estos pueblos es la hispánica; afirmamos que deshispanizarla encierra el grave peligro de descatólicarla.

Por lo tanto, proponemos:

1.—Llamar la atención sobre la penetración protestante creciente en estos pueblos, por oponerse a sus esencias católicas e históricas.

2.—Llamar la atención sobre la infiltración en el catolicismo de estos países, del pensamiento filosófico liberal, condenado por la Iglesia.

3.—Llamar la atención sobre el peligro existente, en la actitud de subordinar lo religioso a lo político.

Especialmente recomendamos:

a) Se solicite respetuosamente de la jerarquía eclesiástica de estos países que los miembros del Clero y misioneros enviados a ellos tengan un profundo conocimiento, comprensión y estima del peculiar modo de ser de estos pueblos.

b) Que los dirigentes católicos de estas naciones asuman ante las fuerzas anticatólicas la postura firme que exigen las normas dictadas en las Encíclicas Pontificias.

NOTA ADICIONAL A LA COMISION V, PRESENTADA POR LA DELEGACION DE COLOMBIA

El primer Congreso Femenino de Iberoamérica y Filipinas, reunido en Madrid con ocasión del V Centenario de la Reina doña Isabel la Católica, saluda a todas las mujeres católicas del resto del mundo y les expresa su solidaridad espiritual en la lucha que vienen librando dentro de las más difíciles y amargas circunstancias para lograr que los ideales cristianos imperen en todas las latitudes del orbe, al mis-

mo tiempo que las excita a permanecer inquebrantables en su sublime empeño hasta que la luz del Evangelio alumbré las rutas de los hombres hacia su auténtico destino vital y eterno.

NOTA ADICIONAL A LA COMISION V, PRESENTADA POR LA SEÑORA DOÑA ANA FERNANDINI DE NARANJO, PRESIDENTA DE LA DELEGACION DEL PERU

1.—Un voto de adhesión y simpatía del Congreso a favor de la creación en el Perú de la Gran Basílica a Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, Filipinas e Indias.

2.—Colocar a los pies del sepulcro que guarda los restos mortales de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, como un homenaje a los Reyes Católicos, una artística y gran urna, conteniendo tierra de los países de América Hispana y Filipinas. La urna llevará esta inscripción: «España dió por Isabel al mundo América, tierra de esperanza y amor».

3.—Invitar a los Ayuntamientos de las capitales de América a que bauticen una de las principales avenidas de estas capitales con el nombre de Isabel la Católica, tan ligada al descubrimiento del Nuevo Mundo.

4.—Creación de un premio de la Prensa mundial de moralidad, que se otorgue cada año por intermedio de una entidad principal y representativa de la mujer hispanoamericana al periódico que mejor labor haya hecho por la moralidad, el bien y la dignidad humana.

5.—La creación del premio Galardón Blanco de la moralidad, para la mejor película del año que reúna condiciones de arte, fondo de bien y moralidad.

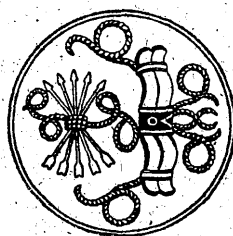
6.—Intensificación de una Cruzada mundial de oración y penitencia conforme lo ha ordenado Su Santidad Pío XII, por la paz del mundo.

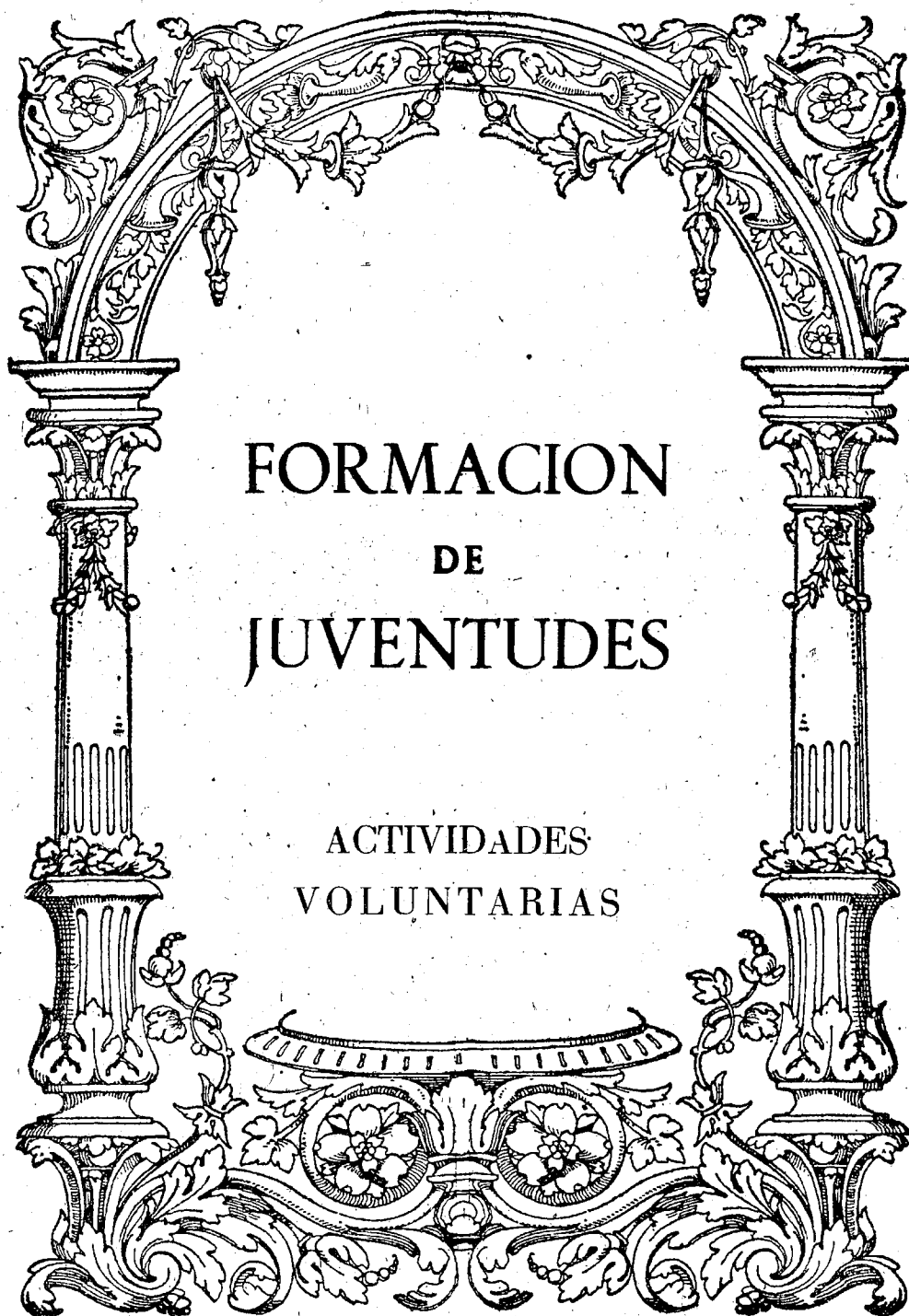
7.—Adhesión del Congreso al llamamiento

que ha hecho como Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, del Perú, que preside, invitando a todas las mujeres de América a conmemorar el 12 de octubre el aniversario de los Reyes Católicos, y con especiales homenajes a

la Reina de Castilla, tan ligada al descubrimiento del Nuevo Mundo.

8.—Propuesta de que el próximo Congreso Hispanoamericano Femenino se celebre en el Perú.





FORMACION
DE
JUVENTUDES

ACTIVIDADES
VOLUNTARIAS

LABORES VERANIEGAS
(Véase explicaciones en la pág. 57.)



LABORES VERANIEGAS
(Véase explicaciones en la pág. 57.)



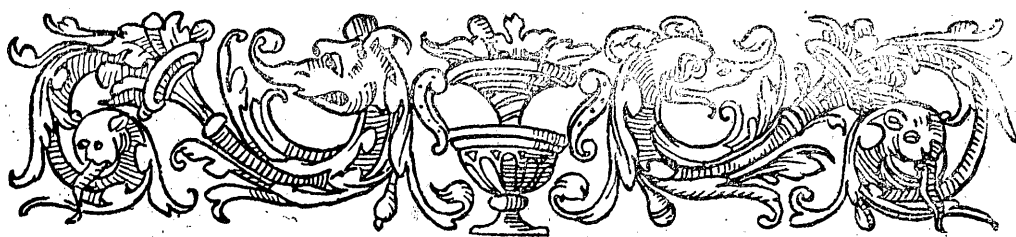
Núm. 2

Núm. 3



Núm. 4

Núm. 5



LABORES VERANIEGAS



El verano, con sus largas horas de calor en las que apetece permanecer tranquilamente sentado, ya en el interior de la casa, ya al aire libre si la temperatura es soportable, es el momento adecuado para hacer esas labores que por no ser muy necesarias no encuentran en invierno momento oportuno para ser ejecutadas. Por otra parte, es preciso que sean labores fáciles y que se hagan sin dificultad, porque el verano debe ser tiempo de reposo y vacaciones, y aunque no es conveniente dejar transcurrir sus horas sin hacer nada, tampoco deben emprenderse trabajos demasiado complicados. Vamos a dar el modelo de una mantelería alegre y fácil de hacer que resulta muy graciosa para diario.

Materiales.—Para un mantel de 1,10 por 1,10 metros y seis servilletas, es necesario 1,50 metros de color crudo en 1,20 de ancho. Puede aprovecharse también una antigua mantelería grande que se desee achicar o de la que haya pedazos a desechar; en este caso, en vez de hacer un mantel grande se puede hacer como mantelería americana. Para bordarla se nece-

sita algodón perlé D. M. C. núm. 3, marrón y verde oscuro, un ovillo de cada; verde claro, tres ovillos. Los motivos bordados se salpican en el mantel según la fantasía de cada uno, y el mantel se remata con un dobladillo de cinco centímetros y un punto de cordón verde que cubre los puntos del dobladillo. Las servilletas llevan un motivo variado en una esquina y se rematan con un dobladillo de centímetro y medio. Los motivos se bordan a punto de cordón, cadeneta y realce, como se ve en los dibujos 1 y 2.

Los dibujos 3, 4 y 5 son muy propios para cubrebandedas, para bordar en paños que se colocan sobre un arcón bajo un cobre, en vuestra casa de campo. Pedazos de sábanas viejas, de esas estupendas sábanas de nuestras abuelas son muy a propósito para realizar estas labores. La ejecución es facilísima, y el resultado muy superior al trabajo realizado. También son de gran efecto en tela de saco. En este caso deben bordarse en lanas de colores; en el primero, con algodón perlé D. M. C. núm. 8. Los puntos son cordón, realce y festón, y los colores los que se ven en el dibujo.



PROGRAMA DE MUSICA

VAMOS A VER, SEÑORES

(*Margaritas.*)

Reiteradamente hemos dado normas de cómo, en general, deben ser interpretadas las canciones de *corro* o *rueda*. Recuérdennas las Instructoras y aplíquenlas al enseñar ésta, pero teniendo en cuenta que es una variante andaluza de

(*Canción de corro.*)

tan conocida canción, y, por lo tanto, hay que darle un cierto gracejo, a lo cual contribuirá mucho la pronunciación de las palabras del texto si se le da el dejo andaluz que se requiere.

Si la torre de El Carpio
fuera de *asúcar*,
estarían las carpañas
chupa que chupa.
Vamos a ver, señores,
si nos pillamos en el mismo compás,
porque los escobones
al son del baile bailarán;
pase al frente, sí, señor,
y verás con qué primor,
y vamos y vamos,
eso sí que es,
que no hay nadie en el mundo
que sepa querer.

VAMOS A VER, SEÑORES

Allegretto:

Si la to-re d'el Car-pio fue-ra dea-si - car esta-rian las Car-po-nas chu-pa que
 chu - pa va-mos a ver se-ni-b-res si nos pre-lla-mos en el com-pas, por-que los es-co-
 bo-nes al son del bai-le - bai-la- ran pa-se-al frente si se-ñor y ve-
 ras con-que pre-mor, y va-mos y va-mos e-so si que es que
 no-hay na-die-el mun-do que se-ria que-rra

D.C.

EL RATOLI

(Margaritas.)

Como a simple vista se percibe, ésta es una canción infantil de carácter humorístico. Para que así resulte, al interpretarla será preciso que la pronunciación catalana sea bien cuidada, para lo cual convendrá a las Instructoras asesorarse —si ello se precisa, cuando estas Instructoras no sean nativas de Cataluña— de persona que pueda hacerlo con perfección, ya que de la buena prosodia en catalán dependerá *en mucho* el logro de una perfecta interpretación.

Vet aquí que el ratolí
 a la nit no pot dormir;
 ja s'en va a dormir, volta pel bosch
 tot tenebrós; vet aquí que ara

(Cataluña.)

Como se inserta la traducción literal del texto, será preciso hacerla conocer a las cantoras para que se den cuenta del significado de cada palabra y puedan darle el sentido que la canción requiere. No olviden que hay que darle una alegría infantil, con cierta gracia de intención. El aire «allegro non tanto» indica que ha de llevarse no demasiado de prisa para que puedan entenderse bien las palabras, pero cuidando la uniformidad del ritmo.

s'atura á la vora el pá flairós,
 ya la bola del formatge li fá
 els ulls llempegar.
 Ara rata una avellana,

dors ara tasta el sucre fi;
 vet aquí que ara s'amaga
 i a cabat torna á sortir.
 Vet aquí el ratolí
 a la nit no pot dormir.

EL RATONCITO

(Traducción.)

Ved aquí que el ratoncito
 de noche no puede dormir;

ya se va a dormir,
 da vueltas por el bosque
 muy oscuro; ved aquí que ahora
 se para junto al pan oloroso,
 la bola del queso olfatea y le hace
 los ojillos relampaguear.
 Ahora roe una avellana,
 ahora prueba el azúcar fino;
 ved aquí que ahora se esconde
 y en seguida vuelve a salir.
 Ved aquí que el ratoncito
 de noche no puede dormir.

Allegro, non tanto.

Vet aquí que el ratolí a la nit no pot dormir, ja s'en va a dormir
 volta pel bosc tot te-ne-bros, vet aquí que ara s'amaga a la volta del pa-flo-
 ri. Ya la bola del formatge li fa els ulls llampaguear dors ara tasta el sucre fi.
 Vet aquí que ara s'amaga a la cabat torna a sortir. Vet aquí que el ratolí a la nit no pot dormir.

EL COCOROCO

(Margaritas.)

(Salamanca.)

Como la dificultad técnica es bien poca en esta deliciosa canción infantil, pues sólo hay que cuidar que los tresillos de corcheas sean bien

medidos, lo único que recomendamos a las Instructoras es que la hagan cantar a las niñas con espíritu auténticamente infantil.

EL COCOROCO

Allegretto

La ga-lli-na ca-ca-re-an-do, en un po-zo se ca-yó co-co-ro có co
 co-co-ro-co co co Yo no sien-to la ga-lli-na ni el di-ne-ro que cos-
 to co-co-ro có co co co-co-ro có co co só-lo sien-to los po-
 lli-tos que co-mo son chi-qui-ti-tos no sa-ben can-tar el co co-co-ro
 co co co co-co-ro co co co

La gallina cacareando
 en un pozo se cayó,
 cocorocó, co, co,
 cocorocó, co, co,

Yo no siento la gallina
 ni el dinero que costó,
 cocorocó, co, co,
 cocorocó, co, co.

Sólo siento los pollitos,
 que como son chiquititos,
 cocorocó, co, co.
 no saben cantar el cocorocó, co, co,
 cocorocó, co, co.

SEVILLANAS

(Margaritas.)

Las «sevillanas» son una forma eminentemente andaluza de las seguidillas, que en muchas regiones de España se cantan y bailan. Dentro de la misma región andaluza, es en Sevilla donde las seguidillas tienen más dinamismo, más elegancia y más gracia, no sólo por los movimientos elegantes y garbosos de las danzarinas, sino también por las melodías de gran flexibilidad y los ritmos vivaces, así como por el repi-

que de las castañuelas, que les dan brillantez y alegría.

Las Instructoras tendrán todo esto en cuenta y procurarán transmitirlo a las camaradas que han de cantarlas, y si hay caso, también a las que tengan que bailarlas. Si así no lo consiguen, la interpretación dejará de tener justeza y carácter. Procuren, pues, no olvidar estas recomendaciones.

SEVILLANAS

Moderato.

Todas las mañanitas al aire canto
 to, que no hay cosa en er mundo como mi ba-
 rrio, como mi ba rrio, que no hay cosa en er mun-
 do como mi ba rrio, que no hay cosa en er mundo como mi ba-
 rrio; y de Sevilla, que no se ha visto nun-
 ca, mas maravilla, que no se ha visto nunca mas mara-
 vi-lla.

I

Todas las mañanitas
 al aire canto,
 que no hay cosa en er mundo
 como mi barrio
 y de Sevilla,
 que no se ha visto nunca
 más maravilla.

II

Quien tenga ojos,
 que vea
 donde he nascío:

en el barrio más blanco
 que hay junto al río.
 Ese es mi pueblo:
 ¡un cachito de gloria
 caído, der sielo!

III

Sevilla, que es mi tierra,
 es un clavel,
 y Triana, una rosa
 nascida ar pie,
 y la Girarda,
 un nardo que ha nascío
 pa dar más gracia.

MADRE MIA DEL CARMEN

(Flechas y Flechas Azules.)

(Castilla la Vieja.)

La animación que requiere esta melodía de Castilla la Vieja y que determina el aire «allegro» indicado al principio, ha de ser una animación algo contenida y no exuberante, como co-

rresponde a las características de sobriedad propia del folklore castellano. Teniendo esto en cuenta, se obtendrá una justa interpretación de esta melodía.

Allegro:

Ma-dre mía del Car-men, dad-me sa-le-ro; que el can-tar quie-re
gra-cia, yo no la ten-go. Con es-ta co-pla yo tra-se-a
ca-ba el bai-le; por la puer-ta, se-ñores, se va a la ca-lle.
La la la la la la, la la la la la la la la la la la la la la
la la la la

Madre mía del Carmen,
dadme salero,
que el cantar quiere gracia,
yo no la tengo.
Con esta copla y otra
se acaba el baile;
por la puerta, señores,
se va a la calle.
La, la, la, la..., etc.

¡AY!, PACHÍN, CÁSTATE CONMIGO

(Flechas y Flechas Azules.)

(Asturias.)

Esta canción asturiana encierra un saludable y bonachón optimismo y un desenfado inocente y natural, a más de un sentimiento de sinceridad, que no sólo se refleja en el texto, sino también en la melodía, que ensambla perfectamente, para expresar con toda claridad ese peculiar carácter de canción eminentemente campesina marcadamente rural. Cuiden las Instructoras al enseñarla de que el tiempo sea justamente un «alle-

greto» y que el ritmo de 6/8 se lleve con toda regularidad. Cuiden también de que la pronunciación al cantar sea perfecta, para que se perciban claramente las características propias del dialecto asturiano, del «bable», en que el texto está escrito; con todo lo cual la canción adquirirá una inconfundible y peculiar modalidad asturiana.

Allegretto

Ay Pa-chín, cá-sa-te con mi-go que mi pa-dre va da-me buen do-te, que yo
tengo mu-chas ha-ciendes, to-es les ten-go n'el co-co-ro-te. De quia Somió to-do ye
mió; de So-mió a llá to-do ye de mio pá. Mi-ra que suer-te vas a te
ner. cuando me lle-ves a mi por mu-yer. D.C.

I

¡Ay!, Pachín, cástate conmigo,
que mi padre va dame buen dote,
que yo tengo muchas haciendas,
toes les tengo n'el cocorote.
De quia Somió todo ye mió;
de Somió allá todo yé de mio pá.
Mía que suerte vas a tene,
cuando me lleves a mí por mujer.

II

Tengo una bona caserís
mesmamente metá de Perlora,
con unes cuántes terrequines,
que les tengo, Pachín, de memorie.
Tengo un guertín, tengo un guertín,
que todo el año me da perexil,
y un manzanal, y un manzanal,
que les manzanes me valen a real.

¡AY, PACHIN, CASATE CONMIGO

(Traducción.)

I

¡Ay!, Francisco, cástate conmigo,
que mi padre vá a darme buen dote,
que yo tengo muchas haciendas,
todas las tengo en la imaginación.
De aquí a Somió todo es mío;
de Somió allá todo es de mi padre.
Mira qué suerte vas a tener
cuando me lleses a mí por mujer.

II

Tengo un buen caserío
mismamente en medio de Perlora,
con unas cuantas tierrecitas,
que las tengo, Francisco, en la memoria.
Tengo un huertecito, tengo un huertecito,
que todo el año me da perejil,
y un manzanal y un manzanal,
que las manzanas me valen a real.

AURA, EGUIZU, LOTO, LOTO

(Flechas y Flechas Azules.)

(Navarra.)

Las canciones que abundan en todas las regiones de España siempre requieren, para ser bien interpretadas, que se les imprima ternura y sentimiento amoroso y maternal; pero en cada región tienen variantes expresivas. En Vas-

conia, este matiz diferencial consiste en su folklore; no es sin, embargo, *dulzón* ni *empalagoso*, sino más bien sobrio; si se tiene todo esto en cuenta al cantarla, podrá obtenerse una buena interpretación.

Muy moderado.

au-ra e-gi-zu lo-to - lo-to — nik e-man-en gaur
bi ko - ko-to - lo-ne ar-te ko yin koy-lo tsu-ri - ar-tje mandigut
ge-ro nik zu - ri.

AURA, EGUIZU, LOTO, LOTO

I

Aura egizu loto, loto,
nik emanen gaur bi kokoto,
lore arteko yinkoilo tsuri,
Atzemain dizut gero nik zuri.

II

Euli gereka mizkalariok,
argita aurzale asper ezinok

Zpazte emedik urim bai urum.
Zpazte emendik urim bai urum.

III

Aura lo gozo gozoak artu
dezan oro isil egon beardu;
amak ixoil tvoilik
daki txintatzen,
txorik ere eztu lokara raz ten.

TRADUCCION LITERAL

I

Niño, duerme, duerme, te daré hoy
dos golosinas; blanca mariposa de entre
flores, alcanzarte yo después para ti.

II

Moscas inquietas lamedoras; insaciables
devoradoras de luz y gusanillos: ¿A qué

fin insistís en vuestros zumbidos? Idos
de aquí cuan lejos podáis.

III

Para que el niño le acoja un dulce sueño
todo ha de estar en silencio; sólo la madre
sabe cantarle, ni los pájaros aciertan a
hacerle dormir.

« A G N U S D E I »

(De la Misa «Orbis Factor».)

(*Margaritas, Flechas y Flechas Azules.*)

«AGNUS DEI»

Agnus Dei, quitollis peccáta mundi; Miserére
nobis.

Agnus Dei, quitollis peccáta mundi; Miserere
nobis.

Agnus Dei, quitollis peccáta mundi; Dona no-
bis pacem. Deo grátias.

TRADUCCION

«CORDERO DE DIOS»

Cordero de Dios, que quitas los pecados del
mundo, ¡apiádate de nosotros!

Cordero de Dios, que quitas los pecados del
mundo, ¡apiádate de nosotros!

Cordero de Dios, que quitas los pecados del
mundo, ¡danos paz!

«AGNUS DEI»

A - gnus De - i, * qui tol - lis pec - ca - ta
mun - di, mi se - re - re no - bis. A - gnus De - i, qui -
tol - lis pec - ca - ta mun - di, mi - se - re - re no - bis. A -
gnus De - i, * qui tol - lis pec - ca - ta mun - di do - na no - bis
ra - cen.
De - o. gra - ti - as.

«IMPERATRIX ANGELORUM»

(Margaritas, Flechas y Flechas Azules.)

(Gregoriano.)

«IMPERATRIX ANGELORUM»

TRADUCCION

- | | |
|---|---|
| 1.—Imperátrix Angelórum, consolátrix orphanórum; R. Audinos, ó María. | 1.—Emperatriz de los ángeles, consoladora de los huérfanos; óyenos, oh, María. |
| 2.—Spes et salus infirmórum, sublevátrix opresórum; R. Audinos, ó María. | 2.—Esperanza y salud de los enfermos, liberadora de los oprimidos; óyenos, oh, María. |
| 3.—Tibi Virgo, decantátes, tuas laudes con crepátes; R. Audinos, ó María. | 3.—Mientras te cantamos, oh, Virgen, haciendo resonar tus alabanzas; óyenos, oh, María. |
| 4.—In sublimi sedis throño, propulsáta precum sono; R. Audinos ó María. | 4.—En lá sublimidad de tu trono, sacudida por la voz de las plegarias; óyenos, oh, María. |
| 5.—Quae ut mater veneráris, obtinéndo quod precáris; R. Audinos, ó María. | 5.—Ya que como madre eres venerada alcanzando cuanto pides; óyenos, oh, María. |
| 6.—Prae elécta, sola soli, nos comménda tuae proli; R. Audinos ó María. | 6.—Única, predilecta del único Dios, recomiéndanos a tu Hijo; óyenos, oh, María. |

«IMPERATRIX ANGELORUM»



1. Im-pe-rà-trix An-ge-lò-rum, con-so-là-trix or-pha-nò-



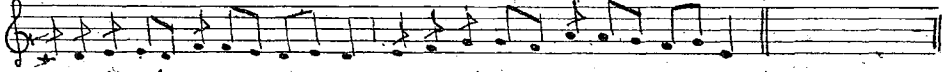
rum: Au-di nos, o Ma-ri-a.



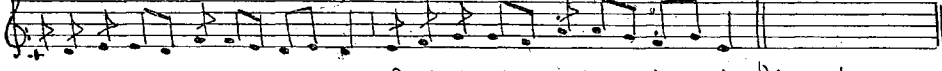
2. Spes et salus in-fi-rmò-rum, sub-le-và-trix, op-tes-so-rum. *Au-di-nos...*



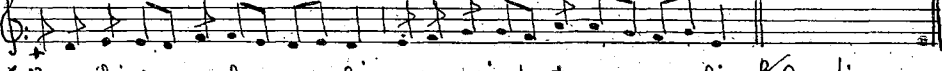
3. Zi-bi Vir-go, de-can-tàn-tes, tu-as lau-des, con-cre-pàn-tes *Au-di-nos...*



4. In sub-li-mi-se-dis thro-no, pro-pul-sà-ta pec-cum so-no: *Au-di-nos...*



5. Quae ut ma-ter ve-ne-rà-ris, ob-ti-nèn-do quod pre-ca-ris. *Au-di-nos...*



6. Prae-lee-ta, so-la so-li, nos com-mèn-ta-tu-ae pro-li: *Au-di-nos...*



TEATRO



Niño Hermoso del libro de Oro

(Escenificación de un cuento rumano para Margaritas y Flechas).

P. CAROLA SOLER.

(Al levantarse el telón, sobre un fondo de canción de corro; que cantan desde dentro, se ve a mano derecha la choza del Niño Hermoso. Hay una mesa pobrecita, dos sillas y un primoroso altar a Santa María. Los padres del Niño Hermoso están rezando con gran fervor. A mano izquierda, el palacio de SOBERBIA. Dos tronos altos, donde están sentados la reina SOBERBIA y el rey ORGULLO. Llevan mantos de armiño y coronas de oro.)

CORO.

Estaba una pastora,
larán, larán, larito,
estaba una pastora
guardando el rebañito.
Con leche de sus cabras,

larán, larán, larito,
con leche de sus cabras
amasaba un quesito.

VIEJECITA.

¡Santa María, danos un niño!

VIEJECITO.

¡Un niño, Santa María!

SOBERBIA.

¡Te digo, Orgullo, que no resisto más!
¿Por qué no tenemos un heredero del trono como todos los reyes? ¡Quiero un príncipe heredero, y si hace falta pedirselo al demonio, se lo pediré al demonio!

ORGULLO.

¡Sí, sí; decididamente hay que pedirselo al demonio! ¡Vamos a pedirselo!

(Sale por el lado de los viejecitos un ANGEL precioso y por el lado de los reyes un DEMONIO feísimo. Los dos traen algo muy envuelto en una toquilla; la del ANGEL, azul; la del DEMONIO, rosa, y se acercan poquito a poquito, según hablan los cuatro personajes que hay en la escena. En el centro, como separando la choza y el palacio, hay un árbol grandote. Junto a la choza pondréis un poste con un letrero que diga: «Choza del Niño Hermoso»; junto a los reyes, otro poste con otro letrero: «Palacio de Soberbia y Orgullo».)

VIEJECITA.

¡Santa María, si me das un niño le enseñaré a rezar el Credo y la Salve y el Padrenuestro y el Avemaría!

VIEJECITO.

¡Santa María, si me das un niño le enseñaré a trabajar la tierra con amor y a bendecir a Dios cuando eche en el surco la semilla!

ANGEL.

¡Santa María dice que le parece muy bien el pacto, y que aquí tenéis a vuestro niño!

SOBERBIA.

¡Si el demonio me diese un niño, yo le prometo que no le enseñaré a rezar!

ORGULLO.

¡Si el demonio me diese un niño, yo le prometo que no le enseñaré ningún trabajo!

DEMONIO.

¡Al demonio dice que le parece bien el pacto, y que aquí tenéis a vuestra niña!

(La VIEJECITA coge al niño en su regazo y se pone muy contenta. SOBERBIA recoge a la niña en su regazo y también se pone muy contenta. Se marchan el ANGEL y el DEMONIO y seis HADAS salen tras el árbol grandote. Tres rodean al niño y tres a la niña. La 1.ª, 2.ª y 3.ª, al NIÑO, y la 4.ª, 5.ª y 6.ª, a la NIÑA.)

HADA 1.ª

¡Este niño será sabio, porque amará mucho a Dios!

HADA 4.ª

¡Esta princesa será hermosa como el sol y como la luna!

HADA 2.ª

¡Este niño será perseguido por el Angel Malo cuando sea mayor!

HADA 5.ª

Esta princesa se volverá de mármol si Niño Hermoso triunfa sobre el Angel Malo.

HADA 3.ª

¡Si escapa del Angel Malo, este niño llegará a ser rey!!

HADA 6.ª

Si esta princesa se escapa de ser de mármol, se hará de mármol, y para siempre, su corazón.

(Se apaga de luz. Al encenderse están en sus casas respectivas, en la choza y en el palacio, NIÑO HERMOSO y la PRINCESA BELLA. Ella tiene un espejo en la mano y se peina

los cabellos con peine de cristal. Además canta a media voz y baila sola. El lee un libro de oro a la luz de una vela, mientras el padre agusa un palo con la navaja y la madre cose. Entra la reina SOBERBIA, muy preocupada.)

SOBERBIA.

Escucha, Bella, hija mía; vas a cumplir quince años, y es la fecha marcada por las Hadas para que te vuelvas de mármol. Para que te vuelvas de mármol si el Angel Malo triunfa sobre Niño Hermoso.

BELLA.

Pero también me has dicho que las Hadas anunciaron otra cosa mala para mí.

SOBERBIA.

Sí, dijeron que tu corazón se volvería de mármol si el Angel Malo derrotaba al Niño Hermoso. Pero no te preocupes. Con el corazón de mármol se puede vivir muy bien. Yo y el rey Orgullo lo tenemos de mármol.

(Hace una seña y entra el ANGEL MALO y se queda cuchicheando con él.)

VIEJECITA.

Necesito leña para encender el fuego mañana.

VIEJECITO.

¡¡Yo iré!!

NIÑO HERMOSO.

Iré yo, padre.

VIEJECITO.

Sigue estudiando, hijo mío. Tú estás destinado a hacer grandes cosas.

NIÑO HERMOSO.

Y una de ellas es a traer leña cuando hace falta.

VIEJECITO.

Pero tengo miedo que vayas al monte. Vas a cumplir quince años, y las Hadas dijeron que el Angel Malo te perseguiría.

NIÑO HERMOSO.

Dios me dará fuerzas para vencerle y Santa María me ayudará.

VIEJECITA.

¡Hijo mío, hijo mío!

NIÑO HERMOSO.

No hay que tener miedo, madre. ¡Voy a buscar la leña!

(Coge un hacha, se pone bajo el brazo el libro de oro y sale hacia el árbol. Al mismo tiempo que él se mueve el ANGEL MALO y le acecha detrás. Hay ramas esparcidas por el suelo, alrededor del árbol, y NIÑO HERMOSO se pone a recogerlas. El ANGEL MALO salta sobre él y luchan. Suenan las campanadas del Angelus.)

VIEJECITA.

¡¡El Angelus!!

VIEJECITO.

¡¡Vamos a saludar a Nuestra Señora, dándole las buenas noches!!

(Se ponen a rezar el Angelus, y cuando lo acaban, NIÑO HERMOSO vence al ANGEL MALO, es decir, el ANGEL MALO queda en el suelo y NIÑO HERMOSO sentado encima. La PRINCESA BELLA se va poniendo rígida hasta quedar como una estatua y lo mismo la rei-

na SOBERBIA y el rey ORGULLO. Estos últimos, sentados en sus tronos. Se apaga la luz. Cuando se enciende, NIÑO HERMOSO duerme al pie del árbol y ha desaparecido la choza con los VIEJECITOS y el letrado. En el palacio los reyes y la princesa siguen convertidos en estatuas de mármol. NIÑO HERMOSO se va despertando poco a poco.)

CORO.

Cu-cu, cu-cu,
se oye cantar ;
es que el cuculillo
la primavera,
con su canto,
viene a anunciar.

NIÑO HERMOSO.

¿Dónde estoy? ¿Dónde está mi casa?

(Aparecen las seis HADAS y bailan a su alrededor algo bonito. Al acabar, las HADAS hablan.)

HADA 1.^a

Ven con nosotras, Niño Hermoso.

HADA 2.^a

Alguien te necesita.

HADA 3.^a

La princesa Bella se ha convertido en una estatua de mármol, y sólo tú puedes salvarla.

NIÑO HERMOSO.

¿Yo? ¿Y cómo puedo salvarla?

HADA 4.^a

Ven con nosotras.

HADA 5.^a

Te llevaremos a su palacio.

HADA 6.^a

Y allí, con tu libro de oro, podrás hacer el milagro.

(Dan tres o cuatro vueltas alrededor del árbol, seguidas de NIÑO HERMOSO, y entran con él en el palacio. Vuelven a bailar algo bonito alrededor de la princesa BELLA, y se marchan diciendo:)

TODAS.

¡¡¡Con tu libro de oro!!!

NIÑO HERMOSO.

Pero si en mi libro de oro sólo están escritos el Credo y la Salve y el Padrenuestro y el Ave María.

(Da vueltas alrededor de la PRINCESA.)

¡Pobre princesa! Se ha vuelto de mármol porque, con la ayuda de Dios, pude vencer al Ángel Malo. Pero su corazón es de carne. Si pudiese rezar, Santa María la salvaría. Pero, ¿cómo va a rezar si es de mármol? Rezaré yo por ella.

(Se acerca más y la toca suavemente con su libro de oro.)

Voy a rezar por ti, princesa Bella. Y voy a rezar la Salve.

(El CORO, dentro, la canta en latín.)

CORO.

Salve Regina..., etc.

(Según adelanta el CORO en su oración, la PRINCESA va moviéndose poco a poco hasta que, al fin, se adelanta cantando también.)

BELLA.

¡Dios mío! ¿Qué ha pasado?

NIÑO HERMOSO.

Te habías dormido y despertaste.

BELLA.

¿Y mis padres?

NIÑO HERMOSO.

También se durmieron, pero no despertarán más.

BELLA.

¿Por qué?

NIÑO HERMOSO.

Porque tienen el corazón de mármol.

BELLA.

Y tú, ¿quién eres?

NIÑO HERMOSO.

Yo soy Niño Hermoso.

BELLA.

Tú tuviste la culpa de que me volviera de mármol. Las Hadas lo dijeron.

NIÑO HERMOSO.

Pero ha sido mi libro de oro quien te ha despertado.

BELLA.

¿Tu libro de oro? ¿Y qué hay escrito en tu libro de oro?

NIÑO HERMOSO.

Las oraciones de Dios. ¡Tómalo! Si las lees todos los días, nunca podrá hacerte da-

ño el Ángel Malo. Vivirás feliz y harás feliz a tu pueblo.

BELLA.

Yo quiero que tú te quedes conmigo para ser rey.

(Entran las HADAS bailando.)

HADA 1.^a

¡Quédate, Niño Hermoso!

HADA 2.^a

Bella te necesita para gobernar a su pueblo.

HADA 3.^a

Ahora que Soberbia y Orgullo ya no pueden hacerle daño.

NIÑO HERMOSO.

Pero yo quiero volver con mis padres.

HADA 4.^a

¿Quieres que vengan?

HADA 5.^a

¡Aprieta tu libro de oro con fuerza!

HADA 6.^a

¡¡Apriétalo con fuerza!!

(NIÑO HERMOSO lo hace. Entran los VIEJECITOS, llevados por el ANGEL.)

ANGEL.

¡¡Aquí está Niño Hermoso!

VIEJECITA.

¡Hijito mío!

VIEJECITO.

¡Al fin te encontramos!

(Se abrazan todos con mucho amor.)

NIÑO HERMOSO.

Ahora sí que me quedaré a tu lado, prin-

cesa Bella, y te ayudaré a gobernar tu reino.

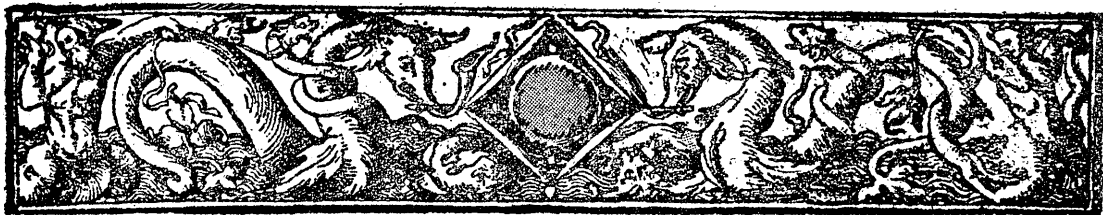
VOCES. *(Dentro.)*

¡¡Viva nuestro emperador!!

(Y con una marcha muy bonita se termina el cuento y cae el telón.)



TEATRO



ANTONA GARCIA

(Una comedia de Tirso de Molina para Flechas Azules.)

PERSONAS

REINA CATÓLICA.

MARQUÉS DE SANTILLANA.

ALMIRANTE DE CASTILLA.

ANTONIO DE FONSECA.

PERO ALONSO, labrador.

SOLDADOS.

JUAN DE ULLOA.

CABALLEROS.

ANTONA GARCÍA.

JUAN DE MONROI.

BARTOLO PASTOR.

D.^a MARÍA SARMIENTO.

CONDE DE PLASENCIA.

LABRADORES.

MÚSICOS.

(*Marchando la REINA, el MARQUÉS, el ALMIRANTE y ANTONIO DE FONSECA, con otros soldados.*)

REINA.

No nos recibe Zamora,
que el mariscal y su hermano,
Valencias en apellido,
portugueses en los bandos,
se han apoderado della.

ALMIRANTE.

El esfuerzo soberano
de esa virtud atractiva,
no los hombres, los peñascos
llevará (invicta Isabela)
tras sí; mi vida, mi Estado
ofrezco a vuestro servicio.

REINA.

Tío Almirante, el reparo
de mi reino estriba en vos.

MARQUÉS.

Yo, gran señora, no aguardo
sinó ocasiones que muestren
la fe y lealtad con que os amo.

REINA.

Vuestra persona (marqués
de Santillana) es espanto
de todos nuestros opuestos,
con ella sola yo basto
a conquistar nuevos mundos.
Al Cardenal, vuestro hermano,
como a padre reverencio,
que es pastor discreto y santo.

ANTONIO DE FONSECA.

Yo en nombre de los demás
(invicta señora), salgo
fiador, que fieles sabremos
morir, pero no olvidaros.

REINA.

Don Antonio de Fonseca,
de vuestros antepasados
heredades generoso
lealtad y valor hidalgo;
marchemos a Tordesillas,
que en ella el socorro aguardo
del conde de Benavente.

TODOS.

Vivan Isabel y Fernando.

(Suenan dentro gaita y tamboril y fiesta.)

REINA.

Aguardad, ¿qué fiesta es ésta?

ANTONIO DE FONSECA.

Una boda de villanos
que en este pueblo vecino
sale a festejar el prado.

Tengo en él alguna hacienda
y aunque no son mis vasallos,
como señor me obedecen;
habíanme convidado
a que fuese su padrino,
pero en negocios tan arduos
dejé por lo más lo menos.
Entretuviérase un rato
vuestra alteza, a no venir
con la prisa y los cuidados
que la guerra trae consigo;
porque, sencillos y llanos,
causan gusto sus simplezas;
más no es tiempo de hacer caso
de rústicos pasatiempos.

REINA.

No, don Antonio; hagan alto,
que adonde a vos estiman,
pretendo yo con honrarlos
que sepan en lo que os tengo.
Lícito es en los trabajos
buscar honestos alivios,
que un pechó Real es tan ancho
que pueden caber en él
aprietos y desenfados.
Gocemos la villanesca.

ANTONIO DE FONSECA.

Pues es la novia milagro
de las riberas del Duero,
y háy de ella sucesos raros.
Asombra con la hermosura
a cuantos la ven, y tanto
que de Toro y de Zamora
generosos mayorazgos
se tuvieran por felices
de que (dándola la mano)
disculpára su belleza
algún ribete villano.
Mas es de suerte el extremo
en que estima su ser bajo,

que antepone el sayal pobre
a las telas y bordados.
Sus fuerzas son increíbles,
tira a la barra y al canto
con el labrador más diestro,
y al carretero de Campos,
que rodeando hasta leguas
por verla, desafiados,
a los dos tiros primeros
perdió las mulas y el carro.
Echáronle los alcaldes
en su casa seis soldados
(que aunque labradora es rica),
y dándoles los regalos
caseros que un pueblo tiene,
porque no se contentaron,
cogió del fuego un tizón,
obligándoles, a palos,
a que en el corral se echasen
dentro de un silo, y cerrados
con la trampa, en él los tuvo
hasta la mañana, dando
un convite a los gorgojos
que el hambre en ellos vengaron.
Si me juzga vuestra alteza
en esto demasiado,
la boda sale al encuentro,
porque vea que la alabo
con razón, experimente
en la novia dos contrarios,
de hermosura y fortaleza,
y en lo uno y otro, milagro.

*(Música de aldea, labradores y entre ellos
BARTOLO y CARRASCO; detrás, de las manos,
ANTONA GARCÍA, a lo labrador, de novia, y
JUAN DE MONROI, también labrador.)*

ANTONIO DE FONSECA.

Más valéis vos, Antona,
que la Corte toda.

UNO.

De cuantas el Duero

que estos valles moja,
afeitando caras,
tiene por hermosas,
aunque entren en ellas
cuantas labradoras
celebra Tudela.

TODOS.

Más valéis vos, Antona.

OTRO.

Sois ojiesmeralda,
sois carirredonda
y, en fin, sois de cuerpo
la más gentil moza.
No hay quien vos, semeje,
reinas ni señoras,
porque sois más linda.

TODOS.

Que la Corte toda.
Más valéis vos, Antona,
que la Corte toda.

ANTONIO DE FONSECA.

Llegad, Antona García,
con vuestro esposo a besar
los pies a quien quiere honrar
vuestras bodas este día:
la reina, nuestra señora,
esta merced gusta haceros.

ANTONA.

A la mi fe que con veros
tan apuesta y guereadora,
mos dais de quién sois noticias;
mal haya quien mal vos quiere,
y quien, viéndoos, no dijere
que vos sobra la justicia.
Todos los pueblos y villas
que por aquí se derraman,

la valentona me llaman
porque no sufro cosquillas :
no las sufráis vos tampoco,
pues Dios el reino os ha dado,
que os viene pintiparado,
y quien lo niega es un loco.
Para ser emperadora
del mundo, érades mejor,
pues venís (por dar amor)
con cara de regidora.
No es comparanza el abril
con vos (aunque le éncarecen);
vuestros dos ojos parecen
dos matas de perejil.
Todá vuestra cara es luz
que encandila desde lejos,
vuestros cabellos bermejos
parecen al orozuz.
De vuestra vista risueña
no hay voluntad que se parta,
gloria es verós cariharta
honrar la color trigueña.
En las dos mejillas solas
miro (según son saladas)
rosas con leche mezcladas,
o cebollas y amapolas.
Yo tengo el pergeño bajo ;
mas díganme los presentes
si igualan a vuestros dientes
los blancos dientes del ajo.
¿Pues el talle y la cintura?
Estas cuatro higas os doy,
que a la fe que loca estoy
viendo vuestra catadura.

REINA.

Y yo, Antona, agradecida
al amor que me mostráis,
con sencillas muestras dáis
señales de bien nacida.

ANTONA.

Nuestra Señora del Canto

mi feligresía es,
en ella nací de pies,
dando a la comadre espanto.
Bautizáronme en su iglesia,
mira ella si bien nací ;
hidalga no, pero sí
sin raza, y cristiana vieja.

REINA.

¿Y quién es el desposado?

ANTONA.

Hinojaos, Juan de Monroi.

MONROI.

Yo el novio, señora, soy
(*De rodillas.*)
de la Antona a su mandado,
y en la ciudad también moro.

REINA.

¿Pues por qué en este lugar
os salís a desposar
si sois vecino de Toro?

MONROI.

Tenemos la hacienda acá,
y este pueblo está mejor
para cuidar la labor ;
además que por allá
la ciudad toda está llena
de bandos que el rey derramó.

REINA.

¿Cómo este pueblo se llama?

ANTONA.

¿Quién? ¿Este? Tagarabuena.

REINA.

Dios os haga bien casados.

MONROI.

Mantenga Dios su presona.

REINA.

Tomad esta joya, Antona,

(Dale una cadena.)

que si salgo de cuidados
yo me acordaré de vos.

ANTONA.

Más hijos tenga y más hijas
que tién la sarta sortijas,
y sean de dos en dos.
Papas reinando a la par,
y el mayor el puesto ocupe
de Prior de Guadalupe,
que no hay más que desear.

REINA.

Antona, ya estáis casada,
vuestro esposo es la cabeza,
id con la Naturaleza
en sus efectos templada.
No hagáis de hazañas alarde,
porque el mismo inconveniente
hallo en la mujer valiente
que en el marido cobarde.
Olvidad el ser bizarra,
viviréis en paz los dos,
aliñad la casa vos,
mientras él tira la barra.
No os preciéis de pelear,
que el honor de la mujer
consiste en obedecer,
como el del hombre en mandar,
y vedme cuando entre en Toro.

ANTONA.

Por ser vuestro este consejo,
desde hoy mis bravuras dejo,
que a la mi fe que os adoro.
Mas, reina, también os digo
que en dando en cabecear
quien no vos deja reinar
y vos persigue enemigo,
si en vuestro favor tomare
armas, no os dé maravilla,
que ha de ser vuestra Castilla,
pésele a quien le pésare.
En cuanto esto, no me pasa
por el pensamiento ser,
como me mandáis, mujer,
la cabeza, sí, de casa.
Obligada estoy por vos,
y he de pagar a quien debo;
la sarta que al cuello llevo
nos encadena a los dos.
Mande y rija mi marido,
pues Dios su yugo me ha puesto,
pero no me toque en esto,
que no será obedecido.
Que en siguiendo armas tiranas
contra vuestra Real corona,
entonces, a fe de Antona,
que han de ir rocín y manzanas.
Perdone, padre y marido.

REINA.

A ser todos como vos,
no hubiera guerra, a Dios.

ALMIRANTE.

¡Brava mujer!

REINA.

Yo he tenido
con ella un alegre día.

ANTONA.

Bailemos y despedamos
a la reina con gran fiesta.

REINA.

Vamos,
notable Antona García.

(Vanse y cantan los villanos.)

TOPOS.

Por Morales van a Toro,
por Tagarabuena y todo.

UNO.

Si a ver iban sus amores
por Morales los pastores,
las zagalas cogen flores
del Duero entre arenas de oro.

TODOS.

Por Tagarabuena y todo.

(Sa van los villanos y se apaga la luz. Al encenderse entran por un lado cuatro caballeros, D.^a MARÍA, JUAN DE ULLOA. Por otro, cuatro LABRADORES con el pendón de Castilla, y los primeros con el de Portugal.)

ULLOA.

Oíd, oíd:
Castilla por Alfonso y doña Juana.

CABALLEROS.

Vivan muchos años,
rigiendo propios,
conquistando extraños.

(Esta se ha de hacer sobre un tablado, alzando tres veces los pendones, con clarines y trompetas.)

LABRADOR I.^o

Oíd, oíd:
Castilla por Fernando e Isabel.

LABRADORES.

Félices años vivan,
imperios gocen,
su laurel reciban.

ULLOA.

Labradorés, hombres buenos,
oficiales, que la plebe
desta ciudad populosa
moráis leales y fieles,
¿qué desbocado furor
os ciega, para que, leves,
constituyáis pueblo aparte
y amotinéis tanta gente?
Las ciudades de Castilla
cuando alzan por sus reyes
pendones, a los principios
al Regimiento dan siempre
el derecho de esta acción,
y la nobleza es quien tiene
por oficio el aclamar
al príncipe que sucede.
Alferez Mayor de Toro
soy, a quien sólo se debe
esta ceremonia ilustre:
¿quién, pues, se opone a su Alferez?

LABRADORES.

No queremos portugueses.

(Sale D.^a MARÍA SARMIENTO.)

D.^a MARÍA.

Barbaros que sin descurso,
con desordenadas leyes,
siendo vulgo desbocado,
no hay persuasión que os enfrene.
¿Qué rústica ceguedad

con descaminos os mueve
a despeñaderos locos
que os pronostican la muerte?
¿Entendéis lo que aplaudís?
¿Conocéis lo que os conviene?
Nuestros vecinos sois todos,
derramar el amor teme
sangre de su cara patria:
unos muros y paredes
nos hospedan, unos frutos
nos sustentan, y una gente
república nos conforma,
sólo en esto diferentes.
Vuestra ruina amenazan,
vecinos de Toro, cesen
guerras civiles, Alfonso
y su esposa reinen.

CABALLEROS.

Reinen.

LABRADOR 1.º

Si los dos nos hacen libres,
deudos, amigos, parientes,
y ha de quedar franca Toro,
necio es quien tal dicha pierde.

LABRADOR 2.º

Juren que nos harán francos.

MONROI.

Yo os lo aseguro.

TODOS.

Pues reinen.

(Sale ANTONA.)

ANTONA.

¿Quién ha de reinar, cobardes,
si Fernando e Isabel?

Soltad el pendón, que en él
(*Quítasele.*)

hará mi lealtad alarde.
Infame interés aguarde
quien de sus promesas fía,
que si vuestra villanía
avarienta se rindió
al oro, no al menos yo,
que soy Antona García.

D.ª MARÍA.

¿Pues tú te atreves, grosera,
a contradecir letrados
tan doctos?

ANTONA.

Tan sobornados
diréis mejor, caballera.
Bajad, salid acá afuera,
veamos qué esfuerzo cría
la nobleza e hidalguía,
y quede esta duda llana.

MONROI.

¿Quién reina, Isabel o Juana?

LABRADORES.

Dígalo Antona García.

ANTONA.

Digo que quien fuere fiel,
a doña Isabel reciba
por señora.

LABRADORES.

¡Isabel, viva!

ULLOA.

Temed vuestro fin cruel.

ANTONA.

A Fernando y a Isabel
se les debe la Corona,
esto la lealtad pregona.

ULLOA.

A ellos, pues, caballeros.

ANTONA.

Animo, mis compañeros,
que aquí tenéis vuesa Antona.

LABRADOR 1.º

Mal podremos desarmados
pelear.

ANTONA.

¿No hay palos, bieldes,
trancas, aradós? Traedles,
que aquí bondan los arados.

ULLOA.

Dadlos por desbaratados
sin orden y sin malicia.

ANTONA.

Donde reina la codicia,
vence siempre la razón,
con el asta del pendón
defienda Dios mi justicia.

(Quita el asta.)

A ellos, mis labradores,
que ya se van retirando.
¡Nuestra Isabel y Fernando
vivan con sus valedores!

(Se apaga la luz mientras pelean. Al encenderse salen la REINA CATÓLICA, ANTONIO DE FONSECA, el ALMIRANTE el MARQUÉS DE SANTILLANA y soldados.)

REINA.

Esta pequeña aldea,
alojamiento nuestro agora sea,
que de Toro vecina,
a Zamora mejor nos encamina,
pues, si mal pienso, viene
esta noche Fernando; cierta tiene
su dicha la victoria,
y si se tarda, gozaré la gloria
yo sola desta hazaña.

ALMIRANTE.

Valer de la Semíramis de España.

(Sale BARTOLO.)

BARTOLO.

¡Ay!, el mi amo malogrado,
la mi Antona mal herida,
la mi borrica perdida,
yo solo y desamparado.
Jumenta del alma mía,
sin vos, ¿qué ha de hacer Bartolo,
pobre, sin amos y solo,
la flor de la barrería,
qué es de vos?

REINA.

Ved lo que tiene
ese pobre labrador,
sin borrica, sin señor,
y sin Antona. No viene
un daño solo.

ANTONA.

¿A quién lloras?

BARTOLO.

A la metá de la mi alma,
con la jaquima, la enjalma
se la llevan, en dos horas

perdida la Antona nuestra,
el amo y la burra mía:
si es castellana, ¿podía
ser mi burra portuguesa,
señor?

ANTÓN.

Pues Bartolomé,
sosiega, ¿no me conoces?

BARTOLO.

Si la viera tirar coces,
quedéme desde hoy a pie:
¿no es el señor Antón
de Fuenseca? ¡Ay!, si sopiera
mi mala ventura y viera
a nuestra Antona en prisión,
a Juan de Monroi morido
y a mi burra cautivada,
Tagarabuena quemada,
el ganado destroído,
y todo en menos de una hora,
no me cenortara así.

ANTÓN.

Sosíégate, que está aquí
la reina, nuestra señora.

REINA.

¿Qué hombre es ése?

ANTÓN.

Es un pastor
que sirve a Antona García.

REINA.

¿A mi amiga?

BARTOLO.

La servía,
mas desde hoy, más, ¡ay dolor!,

no la serviré; esta guerra
todo lo viene a asolar.

REINA.

¿Murió?

BARTOLO.

Ya debe de estar
enterrada bajo tierra.
Levantaron los de Toro
(los que son hidalgos digo)
pendón por el enemigo;
diga, ¿el portugués es moro
o cristiano?

ANTÓN.

Cristiano es.

REINA.

¿Hay menor simplicidad?

BARTOLO.

¿Cristiano? Creo que es verdad.
Saliéronlos al través
los labradores y Antona,
con las armas de Aragón
y Castilla en un pendón;
y al tiempo que uno pregona
«¡viva Alfonso y doña Juana!»,
la nuestra Antona García,
qué «¡viva Isabel!» decía,
y con su gente aldeana,
arrancando del pendón
el asta y dando tras ellos,
hizo a todos retraellos
a puro de coscorrón.
Y cuando ya los tenía
casi a pique de vencer,
un dimoño de mujer,
llamada doña María
Sarmiento, de una ventana

medio tabique arrojó,
con que en la chola la dió
(hazaña, ¡pardiez!, villana),
y dando en tierra con ella,
a no guardalla un señor,
conde de Espinamelchor,
doblado hubieran por ella.
Juró de guardarla presa,
dieron tras los labradores,
como no eran guereadores,
y en prisión la Antona nuestra.
Fuera los echaron hoy
de la ciudad desterrados,
muertos o descalabrados,
y entre ellos Juan de Monroi,
nuestro amo, que ya estará
donde ni comen ni beben;
con esto, a robar se atreven
lo que quedádamos ha.
Fueron a Tagarabuena
los sebosos, y robaron
cuanta hacienda dentro hallaron;
mas lo que me da más pena
es mi burra, la berrueca,
la media del alma mía;
¡ay, Dios!, bien la conocía
el buen Antón de Fuenseca.
Llévala al bando cruel
sin culpa (esto es cosa llana),
que ni ella vió a doña Juana,
ni a Fernando, ni a Isabel.
Ni en su vida se metió
en que una u otra quedase
vencedora, o que reinase;
solamente (pienso yo),
por no ser de ningún bando,
que diría en tal baraja:
«Dios me ayude con mi paja,
y reine Alfonso o Fernando».
¿Qué ha de hacer Bartolo agora,
viudo sin tal compañía?

REINA.

¿Presa está Antona García?

BARTOLO.

Herida y presa, señora.

REINA.

Pesárame que se muera
tan valerosa mujer.

BARTOLO.

Pues mi burra, ¿qué ha de hacer?,
que castellana vieja era,
si renegar y tornarse
de enojo portuguesera?

REINA.

No sé qué diera, Almirante,
por ver esta labradora
libre.

ALMIRANTE.

Paga, gran señora,
sentimiento semejante,
su fe y amor justamente.

BARTOLO.

¡Ay, mi burra!

ANTÓN.

Yo os daré
una yegua.

BARTOLO.

No hallaré
desde Levante a Puniente
quien desta pena me escurra,
que era muy linda mi burra,
mejorando lo presente.
Yo sé, si la conociera,
que al punto la enamorara,
si el hocico, si la cara,
si el diente de nácar viera,

si el pescuezo, si la cola ;
mal año para abanico,
de dama oleroso y rico ;
con una colada sola
mataba diez moscas juntas ;
¿pues qué cuando rebuznaba? ;
cuatro barrios atronaba
aguzando dambas puntas.
Llegóse el tiempo importuno,
perdila para más daños
en el abril de sus años,
que aún no llegaba a veintiuno,
que veinte este marzo hiciera.

MARQUES DE SANTILLANA.
Donoso, pastor, por Dios.

ANTÓN.
Yo os daré con que otras dos
compréis.

BARTOLO.
Pues desa manera,
consuélome, que otra mente
pardiez, que pudiera ser
que hiciera...

ANTÓN.
¿Qué habéis de hacer?

BARTOLO.
Ahorcaramente sofatamente
por el alma de mi parda.

ANTÓN.
¿Qué decís?

BARTOLO.
¿Qué me sé yo?

ANTÓN.
Vos sois cristiano.

BARTOLO.
O si no...

ANTÓN.
Decidlo.

BARTOLO.
Tender la albarda.
(*Se apaga la luz. Al encenderse sale AN
TONA y PERO ALONSO, labrador.*)

ANTONA.
No creeréis, primo, el contento
que tengo viendo que os hallo
bueno y aquí fiel vasallo
de Isabel ; mucho siento
los que murieron en Toro,
pero, en fin, como leales ;
acabáronse estos males,
que aunque en el alma los llevo,
los disimulo en la cara.
No tiene la fama atajos,
la honra engendra trabajos,
piérdela quien los separa.
Ya que habemos escapado
de Toro, y que en el camino
vos hallo, primo y vecino,
no por veros desterrado
y vuestra hacienda perdida,
de ser leal vos mudéis,
que por reina la perdáis,
que es poco perder la vida.

PERO ALONSO.
Estando yo al lado vuestro,
la mi prima, la leal,
reprocharé cualquier mal
que ya por bueno confieso ;
¿cómo venís por aquí?

ANTONA.
Cuidé hallar en Salamanca
nuestra reina, y della manca,

cuando de Toró sali,
como vos dije, me dieron
noticia que estaba allá ;
mintieron, creo que estará
según otros me dijeron,
en Medina la del Campo,
y quíerome andar con ella
para consolarme en vella
y servirla.

PERO ALONSO.

Id en su campo,
que con vuestra compañía
no le irá a la reina mal,
pues ya tiembla Portugal
de oír a Antona García.

(Se apaga la luz. Se enciende y se abren las cortinas. Salen los Reales Caballeros, el ALMIRANTE, el MARQUÉS DE SANTILLANA, DON ANTONIO DE FONSECA y el CONDE DE PLASENCIA. De fondo, los muros almeriados de Toro.)

ALMIRANTE.

Pues algo he yo de valer
con vuestra alteza, señor,
concédame este favor.

FERNANDO.

Cuanto pidáis he de hacer
por la reina, mi señora ;
a los que rebeldes son
no gusta de dar perdón.

ALMIRANTE.

Así entréis, como en Zamora,
en Toro, Isabel gloriosa,
que en el duque de Plasencia
resplandezca la clemencia
que os da fama generosa.

REINA.

El rey, mi señor, podrá
hacer lo que sea servido.

FERNANDO.

Yo, por mí, mi ofensa olvido.

REINA.

Pues por mí, olvidada está.

PLASENCIA.

Dadme los dos esos pies.

(Sale BARTOLO y habla desde el lateral.)

BARTOLO.

¡ Señor! ¡ Señor! *(Desde lejos.)*

ALVARO.

¿ A quién
llamas, pastor.

BARTOLO.

A nuestro amo.

ALVARO.

¿ A cuál?

BARTOLO.

Al rebelde llamo.

FONSECA.

¿ Bartolomé?

BARTOLO.

Y a él también.

FONSECA.

¿ Qué quieres?

BARTOLO.

Es un secreto
que no les tién de pesar.

FONSECA.

Llégate pues.

BARTOLO.

No he de hablar
si en puridad soy discreto,
¿piensan que vengo de vicio?

FERNANDO.

¿Qué quiere aquese pastor?

BARTOLO.

Alléguese acá, señor,
hagamos este servicio,
que a fe que he topado cosa
que no poco ha de importalle,
si a solas no puedo hablalle,
mi vuelta será forzosa.

FERNANDO.

No temas; ¿qué quieres?, llega.

BARTOLO.

¿Que me llegue? Llegaos vos,
que os importa, y si no, adiós,
que aquí nenguno vos ruega.
Llegue ella también, señora,
y traiga al señor Antón
consigo, que todos son
amigos.

REINA.

La labradora,
vuestra amiga, ¿no tenía
este pastor por criado?

ANTÓN.

Sí, gran señora, el ganado
guardó de Antona García;
no haga vuestra alteza caso
dél, que es un simple.

BARTOLO.

Verá,
¿qué temen llegarse acá?
Pues si el vado otra vez paso,
no ganará por hogaño
a Toro el rey.

FERNANDO.

¿Cómo es ésto?
¿Vado tiene el río?

BARTOLO.

Depuesto
o voime.

FERNANDO.

Suceso extraño.
¿Que se puede vadear
Duero aquí cerca?

REINA.

Lleguemos,
y dél la verdad sabremos.

ANTÓN.

No tienen que sospechar
vuestras altezas, que en él
ni hay malicia ni hay traición.

BARTOLO.

No han de llegar, más que Antón,
el rebelde y su Isabel.
(*Lléganse los tres.*)

FERNANDO.

Ya estamos solos. ¿Qué dices?

BARTOLO.

Es él el rebelde.

FERNANDO.

Sí.

BARTOLO.

El no más.

FERNANDO.

Acaba, di.

BARTOLO.

¿Con sus ojos y narices?
Que no más que aquesto es rey,
por volverme al ható esto;
imaginábalo yo
del tamaño de un gran buey.
Hará bien, ya que ha venido,
su altura, ¿holgaráse entrar
esta noche en Toro, y dar
sobre el portugués dormido?

FERNANDO.

¿De qué modo?

BARTOLO.

Aquesta noche,
si por do yo vadeara
al Duero (no hay quién repare,
bien puede pasalle un coche),
callando quiere seguirme
con gente que sea de pro,
me atrevo a ponelle yo
en Toro; no hay que decirme
cuando ha de ser, y chitón.

FERNANDO.

¿Pues por dónde hemos de entrar?

BARTOLO.

Mire, por aquel lugar
los derrumbaderos son
tan ásperos y seguros,
que como el río, ya ve,
los baña y no tiene pie,
están sin guardas ni muros.
Yo sé, días ha, un atajo,
por do de Toro sacaba
el ganado, y le llevaba
por esas cuestas abajo
al valle, y si se me antoja,
entro y salgo en la ciudad
sin verme nadie.

ANTÓN.

Es verdad,
hacia allá nadie se aloja.

BARTOLO.

Señale su señoría,
y créame, un escuadrón
que lleve el señor Antón,
y haciéndolos yo la guía,
vadearé el Duero, y tras mí
irán subiendo después;
ello dificultoso es
saber trepar por allí;
no hay atajo sin trabajo;
mas yo les pondré en media hora
adonde, como en Zamora,
cuando repique el badajo
a rebato, sin chistar,
les demos castellanada.

ANTÓN.

Aquí no se pierde nada,
y se aventura a ganar

mucho; yo tomo esta empresa
a mi cargo.

FERNANDO.

Mirad bien
si es fiel ese pastor.

BARTOLO.

¿Quién?
Yo sirvo a la Antona nuesa,
y ella y yo (si imagina
cosa que llegue a ofendella
hace mal), porque yo y ella
somos (¿qué piensa?) ella y yo.

ANTÓN.

No hay que recelar; yo tomo
por cuenta mía esta hazaña.

FERNANDO.

Si sabéis que no os engaña...

BARTOLO.

¿Engañar? ¿No digo el cómo?

FERNANDO.

Yo, Fonseca, os haré dar
gente de satisfacción,
o escogedla vos.

BARTOLO.

Si son
hombres que saben trepar,
siganme y déjenme a mí;
pero por paga quisiera
que su reinura me diera...
pedirélo.

FERNANDO.

Pide, di.

BARTOLO.

Llamarme, en el mismo día
que yo la gente guiase
y su Altura en Toro entrase),
Bartolomé de la Guía,
y quedar libre de pecho
y alcabala.

FERNANDO.

Yo te haré hidalgo, pastor.

BARTOLO.

¿A fe
que lo hará?
Pues esto es hecho.

(*Entrase BARTOLO.*)

FERNANDO.

Oíd.

ANTÓN.

A rebato toca
el campo.

(*Sale ANTONA.*)

ANTONA.

Señora mía.

REINA.

¿Qué es esto, Antona García?

ANTONA.

¿Qué sé yo? Hazañas de loca;
viene un ejército en zaga
de enemigos contra vos,
y divididos en dos,
que mal el cielo los haga,
dicen que es el capitán
del uno, el hijo heredero
de Alfonso, y rige el zagüero
el duque de Guimarán.

REINA.

Estimo yo Antona amiga,
el veros con libertad,
tanto y más que a la ciudad
de Toro.

ANTONA.

Dios la bendiga.

REINA.

Hablad al rey mi señor ;
ésta es la Antona García
que a vuestra alteza decía ;
hágala mucho favor.

FERNANDO.

Yo os haré merced, Antona.

ANTONA.

¡Qué presencia tan cabal!
En fin, sois tal para tal,
bien vos viene la corona.

FERNANDO.

Al camino los salgamos,
castellanos, si os parece,
que si el enemigo crece
peligros acrecentamos.

ALMIRANTE.

Cansados, señor, vendrán ;
la batalla presentemos.

ANTONA.

Eso sí, tras ello demos,
sepa el príncipe don Juan
quién es el rey don Fernando
y la su doña Isabel.

FERNANDO.

Marchad pues.

ANTONA.

Bien haya él
y los que siguen su bando.
(Sale BARTOLO.)

BARTOLO.

Señor, deténgase, espere.

FERNANDO.

¿Qué quieres?

BARTOLO.

Téngase digo,
que no tién ya para qué
seguir a los enemigos.

FERNANDO.

¿Por qué causa?

BARTOLO.

Porque sale
con su gente Alfonso el V,
los tamboriles tocando,
desde Toro a recibillos ;
yendo contra tres suizas
su Altura ; ya ve el peligro,
que tién reyendo tan pocos ;
reciba el rey a su hijo,
y huélguese en hora buena,
volveráse por do vino,
mientras que acá le ganamos
aqueste Toro o novillo ;
esta noche ha de quedar
por suya.

FERNANDO.

Discreto has sido ;
si la conquista, el ausente
darse puede por vencido.

MARQUES DE SANTILLANA.

Esta es ocasión dichosa,
pues solamente el presidio
ha de dejar ordinario
el rey.

BARTOLO.

¿Velo? Só adivino.

FERNANDO.

Alto Antonio de Fonseca,
de vuestro valor confío
el riesgo a que os arrojáis.

ANTONA.

¿Qué es esto, Bartolo amigo?

BARTOLO.

Esto es pasar por el vado,
agora que es noche, el río,
y subiendo aquellas cuestas
por do baja su cabrío,
ganar a Toro.

ANTONA.

¡Oh, qué bien!

BARTOLO.

¿Qué le parece?

ANTONA.

Que has dicho
verbos por aquesa boca;
téngame allá este envoltijo,
que yo he de ser la primera
que pase el Dúero.

FERNANDO.

Este es brío
de española.

ANTONA.

Cumpliráo
del modo que ha prometido.

FERNANDO.

Dénle mi caballo a Antona.

ANTONA.

¿El suyo? Dambos hocicos
pongo en estas dambas patas.

FERNANDO.

Alto, don Antonio amigo,
que os quiero ver vadear
desde aquí el Dúero.

ANTONA.

Ya animo
el alma a mayores hechos
con tal merced.

BARTOLO.

Yo los guío.

ANTÓN.

Vamos, en nombre de Dios.

(Entranse los tres.)

BARTOLO.

Salí, Antona.

(De dentro hablan los tres.)

ANTONA.

Ya me áplico.

ANTÓN.

¿De un salto?

ANTONA.

¿Pues qué pensaba?

No sé de frenos ni estribos,
Dios me la depare buena.

BARTOLO.

Síganme a mí derechitos,
que tié Duero alrededor
muchas hoyas sin tocino.

FERNANDO.

Ya llegan a la mitad.

REINA.

Dios los saque de peligro.

BARTOLO.

Animo, Antón de Fonseca,
(*Dentro.*)
que ya colamos.

ANTONA.

Ea, hijos,
no hay que temer con Antona.

BARTOLO.

Guardaos deste remolino,
echad hacia manderecha.

ANTONA.

Gracias a Dios que salimos.

MARQUÉS DE SANTILLANA.

De la otra parte están ya
en seguro.

FERNANDO.

No ha mentido,
el pastor; yo, mi Isabel,
le premiaré este servicio.
Acudamos a la puente,

porque, en dándonos aviso
de que están muertas las guardas,
es el socorro preciso.

BARTOLO.

No caigan, suban con tiento,
(*De dentro.*)

que nos falta, como dijo
el otro, por desollar
el, ya me entienden, quedito.

ANTONA.

Yo he de trepar como un gamo.

ANTÓN.

Sois ágil.

ANTONA.

Y mogil.

BARTOLO.

Vitor,
¿agilimógilis sois?
Abriréis el apetito.

ANTONA.

¡Ay de vos, Mari Sarmiento,
si os cojo!

ANTÓN.

¡Qué ásperos riscos!

BARTOLO.

Hablen paso, no despierten.

ANTONA.

Pagareisme a mi marido.
(*Aparecen los tres sobre los muros.*)

ANTÓN.

Ya estamos sobre la cerca.

ANTONA.

Sobí en ella de dos brincos.

FERNANDO.

¡¡Al arma mis castellanos!!

TODOS.

¡¡Vivan los reyes invictos,
don Fernando y su Isabel!!

UNOS.

¡¡Entrados somos vecinos
y ciudadanos de Toro!!

OTROS.

¡¡Aquí, que somos perdidos!!
(*Pelean.*)

ANTONA.

A ellos, que aquí está Antona.

BARTOLO.

Encerróse en el castillo
la Sarmienta.

ANTONA.

Sacáranla
mis venganzas de su nido.

(*Salen.*)

ANTÓN.

Todos huyen.

ANTONA.

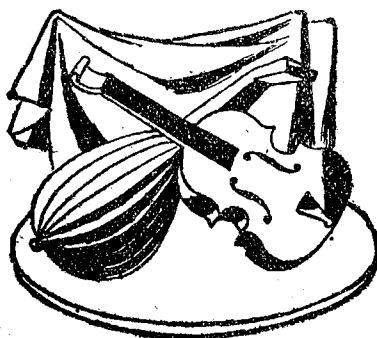
¡Ah, sebosos!

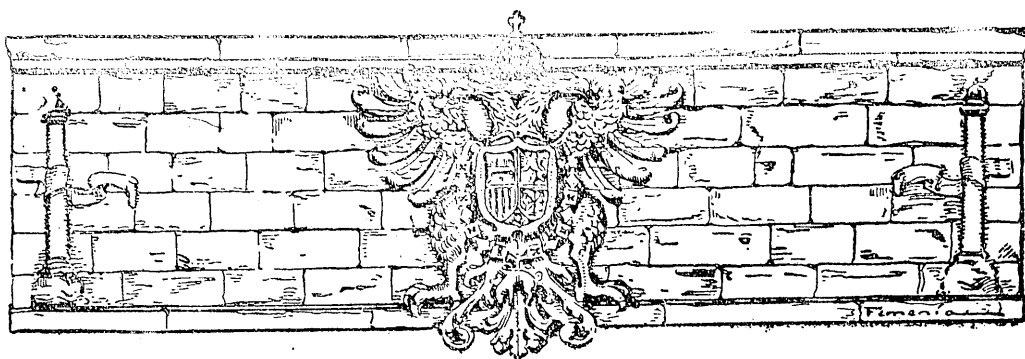
ANTÓN.

La puente han acometido
los reyes, y entran triunfando,
salgamos a recibirlos.

ANTONA.

Señores, lo que me escuchan,
todo cuanto agora han visto
es estoria verdadera
de privilegios y libros.
Esto es sólo la mitad,
y el poeta que lo ha escrito
guarda para la otra mitad
muchos casos pelegrinos.
Si quieren ver en qué para
la Antona de Toro, aviso
que para el segundo tomo
desde luego les convido.





ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

Tablas de Educación Física para los meses de julio, agosto y septiembre.

Regirán para este trimestre las tablas publicadas en el número 120 de «Consigna», correspondiente al mes de enero del año en curso.



SECCION POLITICA

Reflexiones sobre el 18 de Julio

POR CARLOS ALONSO DEL REAL



HACE años, desde las páginas de esta misma publicación, heube de ocuparme de lo que no fué el 18 de julio de 1936. No fué ni un pronunciamiento, ni un alzamiento carlista, ni una conjura por restaurar la Monarquía o la República ni, tampoco, el momento insurreccional —sin más— de una Revolución nacional. Pero si no fué nada de eso, ¿qué fué realmente? Contestar a esta pregunta no es meramente una cuestión "académica" o "bizantina", es decir, no es una cuestión inútil, una pura frivolidad de erudito; contestar correctamente a esto sería iluminar una vasta zona de nuestra vida de españoles, ser capaces de entender lo que hemos hecho y padecido los españoles en estos quince años (¡gran espacio en la vida de un hombre!), lo que de nosotros se refleja en el mundo, acaso lo que nos va a poder pasar en los tiempos próximos. Y entender esto es ya, en parte, saber lo que he-

mos de hacer y cómo lo hemos de hacer. No, no es una cuestión "académica" o "bizantina".

Pero contestar debidamente a esto no es nada fácil. Me limitaré a dejar testimonio escrito de unas cuantas reflexiones —acaso no inútiles, desde luego sinceras— sobre el tema.

1) LA PARTE DE VERDAD EN LOS ERRORES

Por de pronto, en la anterior enumeración de errores salta a la vista que, debajo de esos cuatro errores, nunca admitidos entre nosotros, y del quinto, tan generalizado entre nuestros amigos, hay algo de verdad. Tratemos de ver qué.

Aquello no fué un pronunciamiento. Pero tuvo algo de pronunciamiento. Es más, es patente que en algunos sitios (Madrid, Málaga, por ejemplo) fracasó por haber tomado ese carácter de "pronunciamiento". Por ejemplo, por no haber tenido suficientemente en cuenta la existencia de

grandes masas populares adversas ("son cuatro gatos", "en cuanto oigan un clarín se desbandarán") y favorables ("no queremos complicarnos la cosa metiendo en ella a los "fascistas"), mentalidad típica de "pronunciado". Y no menos cierto es que *el* saber articular una técnica inicial de "pronunciamiento" (un grupo pequeño, sobre todo militar, etc.) con una posterior movilización de amplias masas de todas las clases del pueblo, fué justamente lo que de genial e infinitamente fecundo tuvo la singularísima y admirable gesta de Queipo de Llano en Sevilla.

Aquello no fué un alzamiento popular carlista. Pero hubo mucho —recuérdense Navarra y Alava, recuérdese los requetés en todas partes— de ello, y no sólo en el lado estrictamente carlista o tradicionalista, sino incluso en otros (aquel aire de "cruzada", que luego se ha exagerado y falsificado, pero que hubo).

Aquello no fué un golpe de Estado para restaurar la Monarquía, pero se contó con el rey y hubo combatientes, y muy buenos, con las iniciales de Alfonso XIII en la chapa y en la boina y parte de los viejos cuadros del viejo Estado y de la Dictadura estuvieron allá y prestando muy buenos servicios (recuérdese, por ejemplo, la ejemplar actitud de la aristocracia). Y aquello no fué un alzamiento por defender la República, pero banderas tricolores hubo e himno de Riego y "viva la República", y algunos de los hombres más útiles en la lucha (Queipo, Cabanellas) republicanos eran y un Cuerpo de cierta solera republicana, como los Guardias de Asalto, tuvo un glorioso lugar en el combate.

Y aquello no fué —sólo— el "momento insurreccional" de nuestra Revolución, pero fué —también y entre otras cosas— eso. Recordemos Onésimo y Valladolid, las banderas gallegas, la generalización de la camisa y el saludo, el carácter "nacional" y no sólo "partidista" que adquirió en seguida nuestro himno, las conexiones con los "fascismos" de por esos mundos, la aparición de nuestros Sindicatos, etc., etc. Sí, algo de eso hubo y mucho y quizá más que de

cualquiera de las otras cosas. Pero no sólo ni ¡ay! — predominantemente eso.

2) ¿Y LOS OTROS?

Y si ahora, en vez de mirar a los que vencieron, miramos a los que fueron vencidos, ¿qué vemos?

Oficialmente (desde su "oficialismo") vemos la "defensa del Gobierno legítimo de la República contra una insurrección militar-fascista". Dejando aparte la "legitimidad", resulta que eso también es falso. Bien pronto otras fuerzas —socialcomunistas, y anarcosindicalistas, separatistas— desbordaron al pálido "Gobierno", y la verdad es que los muchos y muy valerosos combatientes que esas fuerzas políticas y sindicales llevaron a la lucha no pensaban nada en el "Gobierno" ni en la "legitimidad republicana"; de todo ello se les daba (y hacían bien) una higa. Pretendían sacar adelante cada cual su empresa particular (comunismo, "comunismo libertario", separación de su región) en medio de aquel río revuelto. Sin embargo —repito, prescindiendo de la risible cantilena de la "legitimidad"—, algo había de eso. Los militares, policías, funcionarios que por pura rutina sirvieron a aquello, los pocos republicanos (recordemos los voluntarios de Unión Republicana e Izquierda Republicana, los "federales") e incluso ciertos católicos que se pusieron del lado del "Frente Popular", lo hicieron porque aquello era "lo que había", porque era lo "legal" (?), etc.

Por parte de los tres potentes y valientes (pero, ¡ay!, cuánta criminalidad y mugre, cuánta retórica mala y sucia envidia manchando su valor) grupos citados aquello fué algo así como "su ocasión" —era la hora del marxismo-leninismo o de la "sociedad sin Estado" o de la "independencia", etc. Se equivocaron. No era la hora de eso. Pero era más la hora de eso que de otras cosas. Por algo ellos tuvieron más gente de valor a su lado que los pálidos "demócratas" y por algo el sindicalismo falangista —que reco-

gía parte del impulso de subversión clasista de marxistas y anarquistas— y el foralismo carlista —que recogía algo de la autoafirmación regional de los separatistas— tuvieron más fuerza que las "derechas", que el puro "patriotismo" apolítico en el otro lado.

3) EMPEZÓ UNA GUERRA.

Lo hemos dicho y lo repetiremos mil veces. Todo ese "orden confuso" de hechos e ideas puede reducirse a un esquema entendible en cuatro palabras. Empezó una guerra civil. Sí, bueno, y ¿qué es una guerra civil?

Clausewitz —parece el hombre que mejor ha entendido el fenómeno de la guerra— definió así esta trágica forma de la convivencia humana:

"La guerra es un acto de fuerza para reducir al enemigo a que cumpla nuestra voluntad."

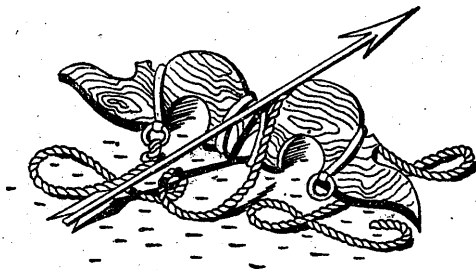
Y el tan traído y llevado diccionario de la Academia nos aclara que guerra civil es la librada "entre habitantes de una misma nación".

Que cada una de las dos coaliciones empleó la fuerza y que la empleó para obligar a los otros a que cumpliesen su voluntad, es cosa evidente. Que la guerra fué primariamente una guerra entre españoles, es también evidente. Que el comienzo «técnico» de eso fué el 17-9, es decir, centrando, el 18 de julio de 1936, y su final fué el 1 de abril de 1939, clarísimo.

Sí, pero ¿fué sólo eso? ¿No hubo algo más? ¿Fué sólo una guerra? Y esa guerra, ¿fué sólo "civil"?

No, las cosas no son tan sencillas.

Cada cual que medite sobre lo anterior. No le será inútil.



FORME SU BIBLIOTECA HACIENDO PEQUEÑOS DESEMPEÑOS

LIBROS EDITADOS POR LA DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

DOCTRINALES

- Obras Completas de José Antonio* (1.000 páginas de texto, gran formato). Ptas. 25 ejemplar.
Obras Completas de José Antonio (1.000 páginas de texto). Ptas. 10 ejemplar.
Ofrenda a José Antonio, por Dionisio Ridruejo (edición de gran lujo, en papel especialmente fabricado). Pesetas 2 ejemplar.
Letra Y (Historia y presente), por Manuel Ballesteros-Gaibrois (68 páginas). Ptas. 2,25 ejemplar.
José Antonio. Antología. Traducción en inglés (300 páginas). Ptas. 17 ejemplar.
Teoría de la Falange, por Julián Pemartín (56 páginas de texto). Ptas. 4 ejemplar.
Nacional-Sindicalismo (Lecciones para las Flechas). Volumen de 176 páginas, con varios mapas en colores. Encuadernación en cartón. Ptas. 10 ejemplar.

FORMACION RELIGIOSA

- Curso de Religión*, por Fray Justo Pérez de Urbel (320 páginas). Ptas. 25 ejemplar.
Guía Litúrgica 1948 (36 páginas de texto). Ptas. 2 ejemplar.
Liturgia de Navidad (36 páginas). Ptas. 1,50 ejemplar.
Misa Dialogada (38 páginas). Ptas. 1 ejemplar.
Misal festivo, por el Padre Germán Prado (benedictino). 500 páginas; encuadernado en tela con estampación en oro. Ptas. 20 ejemplar.
Nace Jesús (Liturgia de Navidad, villancicos, etc.). Edición en papel couché, impresa a dos colores; 32 páginas. Ptas. 3 ejemplar.
Misal, de Fray Justo Pérez de Urbel; en rústica y piel.

HOGAR

- Ciencia Gastronómica*, por José Sarrau, Director de la Academia Gastronómica (224 páginas), con más de 200 grabados). Ptas. 22,50 ejemplar.
Cocina (176 páginas, con un centenar de grabados). Pesetas 15,50 ejemplar.
Convivencia Social, por Carmen Werner (64 páginas). Pesetas 2,50 ejemplar.
Puericultura Pos Natal (48 páginas). Ptas. 5 ejemplar.
Economía Doméstica (178 páginas). Ptas. 12 ejemplar.
Formación Familiar y Social (262 páginas). Ptas. 17,50 ejemplar.
Formación Familiar y Social, Primer Curso. Ptas. 5 ejemplar.
Higiene y Medicina Casera (84 páginas y cubierta a todo color). Ptas. 7 ejemplar.
Hojas de Labores (patrones y modelos en colores sobre las más primorosas labores). Varios modelos de Hoja. Cada uno, 3 pesetas.
Patrones Graduables Martí. (Seis modelos distintos, con patrones de lencería, vestidos, ropa de caballero, etc.). Pesetas 6 ejemplar.
Manual de Decoración. Ptas. 30 ejemplar.
Cocina (Recetas de cocina). Ptas. 40 ejemplar.

CULTURA

- Libro de Latín* (Gramática inicial), por Antonio Tovar (94 páginas). Ptas. 6 ejemplar.
Lecciones de Historia de España (80 páginas de texto). Pesetas 3 ejemplar.

Enciclopedia Escolar (grado elemental), por los mejores autores españoles. Cerca de 900 páginas y más de 500 dibujos. Ptas. 18 ejemplar.

El Quijote, Breviario de Amor, por Víctor Espinós, de la Real Academia de San Fernando (264 páginas). Pesetas 25.

MUSICA

- Historia de la Música*, por el Maestro Benedito (194 páginas, con diversos grabados y encuadernación en cartón). Ptas. 18 ejemplar.
Cancionero Español (Armonización), por B. García de la Parra. Tres cuadernos distintos (núms. 1, 2, 3), en gran formato. Ptas. 15 cuaderno.
Mil canciones españolas. Edición monumental, con texto y música; 600 grandes páginas, impresas a dos colores; encuadernación en tela, con estampación en oro. Ptas. 100 ejemplar.
Nueve Conferencias de Música. Ptas. 6 ejemplar.

HIGIENE Y PUERICULTURA

Cartilla de la Madre, Cartilla de Higiene. Consejos de gran utilidad para la crianza del hijo. Ptas. 1,50 ejemplar.

INDUSTRIAS RURALES

- Construcción de Colmenas* (24 páginas con grabados). Pesetas 5 ejemplar.
Avicultura, por Ramón Ramos Fontecha (252 páginas con variadísimas ilustraciones). Ptas. 12 ejemplar.
Apicultura Movilista, por María Estremera de Cabezas (112 páginas, ilustraciones). Ptas. 9 ejemplar.
Industrias Sericícolas (24 páginas). Ptas. 4,50 ejemplar.
Corte y Confecciones Peleteras, por Emilio Ayala Martín (90 páginas de texto, profusamente ilustradas). Pesetas 7 ejemplar.
Curtido y Tinte de Pieles, por Emilio Ayala Martín (120 páginas y sus grabados correspondientes). Pesetas 8 ejemplar.
Flores y Jardines. Cómo cuidar y enriquecer las plantas, por Gabriel Bornás (86 páginas e infinitos grabados). Ptas. 6 ejemplar.

REVISTAS

Bazar, publicación mensual dirigida a las niñas. Formato 22 x 31. Impresa litográficamente en diversos colores. Colaboración artística y literaria por los mejores ilustradores y escritores españoles, de Pico, Sereny, Tauler, Suárez del Arbol, etc. (24 páginas de texto). Ptas. 3,75 ejemplar.

CONSIGNA. Revista pedagógica mensual, con la colaboración de las firmas más destacadas en la Cátedra y la Literatura. Tamaño 20 x 27. Más de 120 páginas de texto y encartes a varios colores. Precio: afiliadas, 2,50 ptas. No afiliadas, 3 ptas.

TARJETAS POSTALES

- Danzas populares españolas*. Album de 12 tarjetas, 15 pesetas. Tarjetas sueltas, 1,25 pesetas.
Castillo de la Mota. (Escuela Mayor de Mandos «José Antonio»): Medina del Campo. Album de 12 tarjetas, 12 pesetas.
Albergues de Juventudes. Cada tarjeta, 1 peseta.

Cualquier libro que pueda interesarle, solicítelo contra reembolso a

DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

(PRENSA Y PROPAGANDA)

ALMAGRO, 36 - MADRID

Lo recibirá a vuelta de correo y libre de gastos de envío.